



Ayuntamiento Cartagena

www.cartagena.es



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA.
ÁREA DE GOBIERNO DE CALIDAD DE VIDA.
CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL.**

ÍNDICE DINÁMICO

MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA 2015.

- | | |
|-----------------------------------|--------|
| 1. Introducción. | Pág. 2 |
| 2. Organización de la Concejalía. | Pág. 2 |

UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

- | | |
|--|--------|
| 1. Servicio de Vivienda e Intermediación. | Pág. 3 |
| 2. Programa de Transeúntes y Personas sin hogar. | Pág. 6 |
| 3. Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias. | Pág. 7 |

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADOS

- | | |
|---|---------|
| 1. Programa de Actividades de Mayores. | Pág. 23 |
| 2. Unidad de Personas con Discapacidad. | Pág. 32 |
| 3. Medio Familiar y Comunitario. | Pág. 38 |

UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

- | | |
|-----------------|---------|
| 1. Objetivos. | Pág. 42 |
| 2. Actuaciones. | Pág. 43 |

UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- | | |
|--|---------|
| 1. Objetivos a nivel comunitario. | Pág. 57 |
| 2. Servicio de acogida inicial, información, orientación y valoración. | Pág. 57 |
| 3. Fomento, apoyo y dinamización del tejido asociativo. | Pág. 70 |
| 4. Mejora de la convivencia y construcción de la cohesión social. | Pág. 71 |
| 5. Puesta en valor de la diversidad. | Pág. 80 |

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

- | | |
|---|---------|
| 1. Definición y naturaleza del servicio. | Pág. 84 |
| 2. Ubicación, cobertura y estructura de funcionamiento. | Pág. 84 |
| 3. Objetivos. | Pág. 85 |
| 4. Actuaciones. | Pág. 87 |

COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS MUNICIPALES)

- | | |
|---|----------|
| 1. Informe de la relación de gasto en ayudas de carácter excepcional del área de Atención Social en su apartado de “Ayudas de necesidades básicas de alojamiento”, a 31 de diciembre de 2015. | Pág. 135 |
| 2. Gastos de ayuda de asistencia social por comisiones año 2015. | Pág. 135 |
| 3. Ayudas asistencia social de urgente necesidad a 24 de agosto de 2015. | Pág. 136 |
| 4. Economato social “Los Panes y los Peces”. | Pág. 136 |
| 5. Facturas gastos servicio de transeúntes 2015. | Pág. 137 |

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y
MEDIACIÓN SOCIAL

MEMORIA 2015

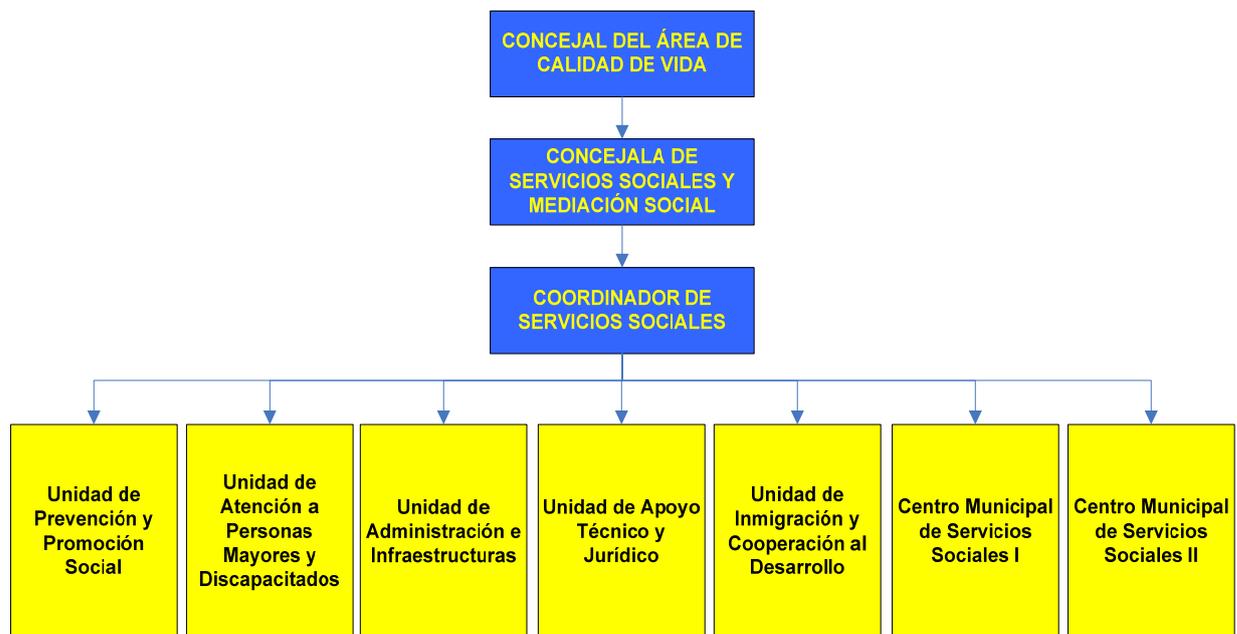
MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA 2015

1. INTRODUCCIÓN

La **Concejalía de Atención Social y Mediación Social** pertenece al Área de Calidad de Vida del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Su misión es lograr el Bienestar Social de todos los ciudadanos de Cartagena, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Para ello, ofrecemos al ciudadano una serie de servicios, actividades, prestaciones sociales y económicas, equipamientos y recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de las personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores, inmigrantes, mujeres, asociaciones, personas afectadas por emergencias sociales, y en general, de cualquier sector de la población de nuestro municipio.

2. ORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA

La Concejalía se estructura en Unidades y Centros de Servicios Sociales, de la siguiente forma:



UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

La Unidad de Prevención y Promoción Social durante el año 2015 ha sido una de las unidades de la Concejalía que ha tenido un cambio en su organización, creando servicios específicos y autónomos, que den respuesta a las problemáticas detectadas en el municipio y a objetivos del Área de Servicios Sociales en esta legislatura.

Así, se han creado el Servicio de Vivienda y el Servicio de Transeúntes y Personas sin hogar, alcanzando cada uno de ellos una mayor entidad, dotándolos de medios humanos y económicos, creando espacios y dependencias propias para el desarrollo de sus actuaciones.

Permanecen en esta unidad las actuaciones referidas a las competencias propias de la Prevención en Drogodependencias.

1. SERVICIO DE VIVIENDA E INTERMEDIACIÓN

1.1. Objetivos

Defender el derecho constitucional de cualquier ciudadano a una vivienda digna, especialmente aquellos más vulnerables ante los efectos de la crisis.

1.1.1. Prevenir:

- ✓ Situaciones de pérdida de vivienda y “sinhogarismo”.
- ✓ Situaciones de exclusión social que tengan su origen en problemas de índole habitacional.

1.1.2. Informar/Orientar alternativas y recursos:

- ✓ Acerca de recursos y alternativas de vivienda a ciudadanos que carezcan de vivienda, que hayan perdido su primera vivienda o estén en riesgo de perderla.
- ✓ Informar, orientar e intermediar en los procesos de desahucio hipotecario.

1.1.3. Asistir-Intermediar:

- ✓ Ciudadanos que tengan especiales dificultades para resolver de forma autónoma su problema habitacional.
- ✓ Ciudadanos que estén habitando una vivienda municipal.
- ✓ Con entidades financieras y juzgados para evitar desahucios hipotecarios.
- ✓ Mediar en todos los procesos para que las personas puedan conservar su primera vivienda y, en caso de que se produjese un desahucio hipotecario, ofertar una alternativa habitacional o ayuda económica a tal fin.

1.2. Actuaciones:

1.2.1. Coordinación con las Entidades y Organismos:

Objetivos:

- ✓ Trabajar de forma conjunta con las entidades la prevención y atención en materia de vivienda, de los colectivos afectados.
- ✓ Búsqueda de recursos y medios.
- ✓ Definir y delimitar competencias municipales (referido a la Consejería de Fomento).

Actividades: reuniones, contactos telefónicos, correo electrónico, derivación de casos etc.

Participantes: Cáritas Comedor Solidario, Cáritas Centro Coordinador, CEA La Huertecica, ACCEM, Cruz Roja, Hospitalidad Santa Teresa, Rascasa, Cepaim, Murcia Acoge y todas las entidades que trabajan con población en exclusión, Consejería de Fomento, Tribunal Superior de Justicia.

Nº usuarios: 60 personas.

Lugar de realización: espacios /locales de las entidades y municipales.

1.2.2. Coordinación con la Plataforma Afectados por la Hipoteca:

Objetivos:

- ✓ Coordinación sobre casos y diseño conjunto de intervenciones.
- ✓ Transferencia de información, procedimientos.
- ✓ Información de recursos y medios.

Actividades:

- ✓ Reuniones mensuales.
- ✓ Sesiones informativas a afectados por la hipoteca sobre los servicios sociales municipales.

Participantes: Miembros de la Plataforma y Afectados.

Nº usuarios: 30 personas.

Lugar de realización: dependencias municipales.

1.2.3. Coordinación con los Centros de Servicios Sociales Municipales y otras Unidades:

Objetivos:

- ✓ Establecer criterios de coordinación entre los servicios que garanticen el principio de transversalidad.
- ✓ Dar a conocer las líneas generales del Proyecto de trabajo.
- ✓ Establecer los criterios y método de derivación de los casos.
- ✓ Dar a conocer la normativa referente a Vivienda y que garantiza se reconozcan los derechos de los ciudadanos, en especial de los más vulnerables.
- ✓ Dotar de herramientas y recursos a todos los profesionales de la intervención social.



Actividades:

- ✓ Sesiones de trabajo.
- ✓ Reuniones.
- ✓ Elaboración de procedimientos.

Nº usuarios: 70 profesionales

Lugar de realización: dependencias municipales.

1.2.4. Atención a familias afectadas de problemática de vivienda:

Objetivos:

- ✓ Informar, orientar y diagnosticar situaciones problema.
- ✓ Gestionar recursos.
- ✓ Apoyo socio-educativo y acompañamiento en situaciones de lanzamiento y desahucios.
- ✓ Búsqueda de alternativas en casos situaciones problema, de infravivienda, ruina y otras causas derivadas de catástrofes.

Actividades: entrevistas, visitas, contactos telefónicos, elaboración de informes.

Nº usuarios: 375.

Lugar de realización: dependencias municipales y domicilios de afectados.

1.2.5. Gestión de viviendas de titularidad municipal:

Objetivos:

- ✓ Informar, orientar sobre la gestión de la vivienda.
- ✓ Seguimiento socioeducativo.
- ✓ Revisión de contratos, pago de recibos y uso de su ocupación.

Actividades: entrevistas, visitas, contactos telefónicos, elaboración de informes.

Nº usuarios: 50.

Lugar de realización: dependencias municipales y domicilios de afectados.

1.2.6. Viviendas de Promoción Pública de la Comunidad Autónoma:

Objetivos:

- ✓ Informar, orientar sobre minoraciones, recibos y otras cuestiones que afecten a la vivienda.
- ✓ Apoyo socioeducativo y acompañamiento.
- ✓ Identificación de situaciones que puedan realizar situaciones de exclusión.

Actividades: entrevistas, visitas, contactos telefónicos, elaboración de informes.

Nº usuarios: 80.

Lugar de realización: dependencias municipales y domicilios de afectados.

2. PROGRAMA DE TRANSEÚNTES Y PERSONAS SIN HOGAR

2.1. Objetivos

- ✓ Facilitar el acceso a los recursos adecuados a las personas transeúntes y sin hogar para la cobertura de las necesidades básicas.
- ✓ Promover acciones que mejoren el bienestar y calidad de vida de personas sin hogar, favoreciendo su integración social y su autonomía personal.
- ✓ Establecer protocolos de detección e intervención temprana de situaciones sin hogar.
- ✓ Coordinar y fomentar el trabajo de los diferentes servicios y entidades para prevenir situaciones de exclusión social y de personas sin hogar.

2.2. Actuaciones:

2.2.1. Coordinación con entidades y administraciones:

Objetivos:

- ✓ Atención global a las personas en situación de exclusión.
- ✓ Mejorar el conocimiento y el intercambio de la información de los casos.
- ✓ Búsqueda de recursos y alternativas a las problemáticas detectadas.
- ✓ Analizar la situación en la que se encuentra el colectivo en el municipio.
- ✓ Sensibilizar a la sociedad de la situación de las personas sin hogar y transeúntes.

Actividades: reuniones, visitas, elaboración de guía, diseño de protocolos de actuación.

Entidades que participan: Accem, Cruz Roja, Cáritas, Cepaim, Accem, Hospitalidad Santa Teresa.

Nº usuarios: 68.

Lugar de realización: espacios municipales y de las entidades.

2.2.2. Campaña del frío:

Objetivos:

- ✓ Reforzar las actuaciones en esta época del año, para la atención de la personas sin hogar.
- ✓ Búsqueda de alojamiento.
- ✓ Garantizar el derecho a la protección de la salud y ayuda social.

Actividades: salidas nocturnas, entrevistas y visitas.

Entidades que participan: Accem, Cruz Roja, Cáritas, Cepaim, Accem, Hospitalidad Santa Teresa.

Nº usuarios: 45.

Lugar de realización: diferentes sedes.

2.2.3. Servicio de Información

Objetivos:

- ✓ Garantizar el acceso a los recursos de las personas en situación de exclusión.
- ✓ Eliminar las barreras que obstaculizan el acceso a la información y a las prestaciones sociales.

Nº usuarios: 1065.

3. PLAN MUNICIPAL DE ACCIÓN SOBRE DROGODEPENDENCIAS

El **Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias de Cartagena (PMAD)** pretende ser un Plan del Municipio en el que confluyan los diferentes esfuerzos de las instituciones públicas y de la iniciativa social sobre drogodependencias, potenciando al máximo la coordinación interinstitucional.

La Promoción de la Salud se contempla como el marco idóneo y más adecuado para las actuaciones sobre drogodependencias, se establece como la finalidad última del PMAD:

TRABAJAR DE FORMA CONTINUADA POR UNA CARTAGENA MÁS SALUDABLE.

Para alcanzar esta finalidad, el PMAD se desarrolla en torno a dos **objetivos generales**:

- ✓ *Prevenir y reducir el consumo de drogas en nuestro municipio, promoviendo estilos de vida más saludables entre la población.*
- ✓ *Atender de forma integral y solidaria a personas con problemas de drogodependencias, apoyando los servicios de ayuda y las alternativas necesarias a nivel educativo, de empleo, convivencia y tiempo libre.*

A partir de estos objetivos propuestos, el PMAD de Cartagena se articula sobre dos Programas Municipales de actuación:

- ✓ Programa de Prevención de drogodependencias
- ✓ Programa de Atención a personas con problemas de drogodependencias.

3.1. Programa de Prevención de drogodependencias

PROGRAMA BEBE SALUD

Entidades que participan:

- ✓ Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: Unidad de Coordinación de Drogodependencias de la Consejería de Sanidad.
- ✓ Ayuntamiento de Cartagena: Concejalías de Servicios Sociales y Mediación Social, Juventud (Consejo de la Juventud), Educación, Sanidad, Seguridad Ciudadana, Mujer, Deportes y Cultura.
- ✓ Sector Privado: ALSA (en su inicio).

- ✓ ONG's: Acción Familiar, La Huertecica, Colectivo de padres y amigos contra la droga, Cruz Roja, APAD.
- ✓ Asociaciones Profesionales: HOSTECAR (Asociación Hosteleros de Cartagena).
- ✓ Centro de Psicología de la Armada.
- ✓ Coordinadoras de barrios.
- ✓ Federación de Padres y Madres de Alumnos (FAPA) y Confederación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos (CONCAPA).
- ✓ Federación de Tropas y Legiones de Carthagineses y Romanos.
- ✓ Federación de Asociaciones de vecinos de Cartagena y comarca.
- ✓ Medios de Comunicación.
- ✓ Sindicatos.

ÁMBITO SOCIOCOMUNITARIO, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN DIANA (MENORES Y JÓVENES):

En el marco del **Programa T-LA: Tiempo Libre Alternativo**, la subvención recibida por la Concejalía de Servicios Sociales, ha sido utilizada en todos los trimestres del programa. El nivel de participación en todos los trimestres ha sido bastante elevado con respecto al año anterior.

Destacan que durante el año 2015, el grupo promotor del programa ha aumentado en 12 colectivos juveniles de nueva creación, que ya están trabajando directamente en la organización de cada trimestre presentando nuevas propuestas.

Este año el número de actividades programadas ha sido de 344 con un total de 13.481 jóvenes participantes. Destacan la alta participación en el trimestre de "Otoño", debido a la organización de varios conciertos en diferentes plazas de la ciudad, y al bloque de actividades que con cara a Halloween se llevaron a cabo, y por primera vez, en la Plaza del Rey, Plaza San Francisco y Centro de Recursos Juveniles con un nivel de participación en cada una de ellas bastante alto.

DATOS DE PARTICIPACIÓN:

PROGRAMA	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
INVIERNO	63	2.377
PRIMAVERA	91	3.084
VERANO	70	2.778
OTOÑO	120	5.242
TOTALES:	344	13.481

Han cumplido con los objetivos marcados en el programa en los siguientes términos:

- ✓ Desarrollo de un programa de actividades trimestral que permita la realización de 4 actividades cada fin de semana durante el año, como mínimo.



- ✓ Se ha fortalecido el tejido asociativo a nivel juvenil y aumentando el número de jóvenes participantes en las actividades programadas.
- ✓ El grupo promotor del programa ha aumentado con la incorporación, durante el año, de 12 asociaciones pertenecientes al mundo asociativo juvenil, cultural y deportivo de la ciudad.
- ✓ Se han creado nuevos espacios en la ciudad para la programación de actividades.
- ✓ Han visitado un total de 12 centros de enseñanza secundaria, acercando el programa, dándolo a conocer, explicando las actividades y modo de participación.
- ✓ Se han suspendido 12 actividades, 3 por motivos meteorológicos y 9 por no llegar a un número mínimo de participantes

Valoran muy positivamente el proyecto llevado a cabo durante 2015. Han aumentado el número de participantes, la presencia en las redes sociales ha sido muy importante y también, la presencia en la página Web del Ayuntamiento de Cartagena.

Cada vez son más los jóvenes que conocen el programa, pero queda mucho trabajo por hacer y reforzar en pedanías como El Algar, Campo de Cartagena y Mar Menor.

ÁMBITO EDUCATIVO:

Al inicio del curso escolar 2014-2015 se demandaron materiales didácticos y actividades por parte de **37 centros educativos de primaria y secundaria**, lo que supone el 43 % del total del municipio. Al finalizar el curso aplicaron y realizaron actividades el 100 % de los demandantes. Los centros educativos participantes este curso escolar **suponen el 18 % de todos los centros de Primaria y el 100 % de todos los centros de secundaria del municipio.**

Un total de **403 profesoras y profesores de primaria y secundaria** se implicaron en la realización de actividades sobre educación para la salud y prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en las que participaron **8.648 alumnos y alumnas** a lo largo de este curso 2014-2015.

La **valoración de la iniciativa del Ayuntamiento de Cartagena**, en el ámbito educativo por parte del profesorado de contacto con la Oficina Técnica del PMAD, continua resultando bastante alta en una escala de 1 a 10, siendo ésta de **8,61 por parte de los centros de Educación Primaria**, aumentando en 0,30 puntos la valoración del curso anterior, y de **9,55 por los centros de Educación Secundaria**, valoración similar a cursos anteriores.

VALORACIÓN GENERAL DE LA OFERTA Y APLICACIÓN EN EL PERIODO 2010-2015	CURSO 2014-2015
Nº CENTROS EDUCATIVOS QUE DEMANDAN MATERIALES	37
Nº CENTROS EDUCATIVOS QUE RESUELVEN CUESTIONARIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (y porcentaje de los demandantes)	36 (97%)
Nº DE PROFESORES QUE APLICAN ALGÚN MATERIAL DIDÁCTICO	403
Nº TOTAL DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES	8.648
VALORACIÓN MEDIA DE LA INICIATIVA EN PRIMARIA (ESCALA DE 1 A 10)	8,61
VALORACIÓN MEDIA DE LA INICIATIVA EN SECUNDARIA (ESCALA DE 1 A 10)	9,55

Valoración en Educación Primaria:

La totalidad de los **11 centros educativos de Primaria** que demandaron este curso escolar 2014-2015 materiales didácticos sobre Educación para la Salud y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, los aplicaron en sus aulas, lo que supone el 18 % del total de centros de educación primaria del municipio.

Todos los centros que aplicaron materiales lo hicieron **en segundo y tercer ciclo**, utilizando los materiales didácticos del **programa “La Aventura de la Vida”** que se ofertaron y facilitaron desde el Ayuntamiento de Cartagena a través del PMAD. Este programa se realiza con la colaboración de la **Fundación Edex** que aporta los materiales y el apoyo de un técnico para el profesorado de primaria.

Un total de **59 profesoras y profesores** aplicaron los materiales didácticos del programa “La Aventura de la Vida” y participaron **1.426 alumnos y alumnas de primaria**.

Se ha dedicado una **media de 10,14 sesiones de clase** para la aplicación de los materiales didácticos de Educación para la Salud del programa “La Aventura de la Vida”, **resultando la mayor dedicación media respecto a cursos anteriores**.

La **valoración media** del Programa “la Aventura de la Vida” por parte del profesorado es de **7,18 sobre una escala de 1 a 10**.

El **80% del profesorado** que lo ha aplicado este año ya lo aplicaron en cursos anteriores. El 43 % de los cuestionarios resueltos por el profesorado reflejan que lo aplicaron en su totalidad y 57% reflejan una aplicación incompleta (el 34 % por falta de tiempo y el 23 % porque sólo plantearon tratar algunos temas).

La mayor aplicación se realizó en **4º y 5º curso de primaria**, en 9 y 10 centros respectivamente, y en 4 centros lo aplicaron en los cuatro cursos de segundo y tercer ciclo de primaria. Además del álbum de cromos y la guía didáctica, que utilizan el 100 % de los centros participantes, los **DVD complementarios** del programa lo utilizaron 6 centros (55 %) y en 3 centros consultaron la página Web del programa (27 %)

Valoración en Educación Secundaria Obligatoria:

La valoración en este nivel educativo se centra en las actuaciones conjuntas de **departamentos de Orientación y profesores-tutores de los centros, Oficina Técnica del PMAD** y entidades colaboradoras (**Fundación EDEX y Asociación Acción Familiar**).

Por segundo año consecutivo, durante este curso 2014-2015 la totalidad de los 26 centros de Educación Secundaria del municipio demandaron actividades y materiales didácticos sobre Educación para la Salud y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas. Todos los **26 centros realizaron actividades y aplicaron materiales en algún curso de ESO**, lo que supone el **100 % de los centros de secundaria del municipio**.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2014-2015					
ACTIVIDADES REALIZADAS Y MATERIAL DIDÁCTICO APLICADO EN CURSOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	Nº CENTROS QUE APLICAN	Nº PROFESORES/AS QUE APLICAN	Nº ALUMNOS /AS	MEDIA DE SESIONES DE APLICACIÓN	VALORACIÓN MEDIA + ORIENTADORES (DE 1 A 10)
APLICACIÓN ORDAGO1 EN TUTORÍA - 1º ESO	14	59	1.355	2,09	9,30
SESIONES COMPARTIDAS DE TUTORÍA (SCT)	26	285	5.867	2,27	9.44
SCT SALUD Y PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO - 2º ESO (FUNDACIÓN EDEX)	20	70	1.611	2.03	9,30
SCT SALUD Y PREVENCIÓN DEL ABUSO DE ALCOHOL - 3º ESO + PCPI	26	120	2.006	2.54	9.52
SCT PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE OTRAS DROGAS - 4º ESO + PCPI (ASOCIACIÓN ACCIÓN FAMILIAR)	26	95	2.250	2,24	9,51
TOTALES Y MEDIAS	26	344	7.222	2,18	9.37

A lo largo de este curso se han dedicado **Sesiones de Tutoría** por parte de **344 profesores** en las que han participado un total de **7.662 alumnos y alumnas** de los cuatro cursos de ESO.

La **valoración media de la realización de actividades que realizan profesorado y orientadores es de 9,37** en una escala de 1 a 10, siendo las **Sesiones Compartidas de Tutoría “salud y prevención del abuso de alcohol” las más valoradas con una media de 9,52** en comparación con la valoración de las SCT “prevención del consumo de otras drogas” que es de 9,51 puntos y las SCT “salud y prevención del tabaquismo” que es de 9,30. La aplicación del programa **ÓRDAGO1** también es valorada con 9,30 puntos.

La **dedicación de sesiones de tutoría es superior a 2 en todos los cursos de ESO en los que se realizan**. Este curso 2014-2015 resulta una dedicación media de **2,30 sesiones**. Como en cursos anteriores, se mantiene la consecución del objetivo de dedicar al menos dos sesiones de tutoría al tema de Educación para la Salud y Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en cada curso de ESO.

En 1º de ESO no se realizan sesiones compartidas de tutoría pero se facilitan materiales del **Programa “Órdago”** para trabajar temas de Educación para la Salud y Prevención por parte de los tutores y departamentos de orientación. Este curso se aplicaron materiales didácticos del programa **ÓRDAGO1** en 14 centros por parte de 59 profesores-tutores, a un total de 1.355 alumnos/as de 1º de ESO y dedicaron una media de 2,09 sesiones.

En otros cursos, el **material didáctico del programa Órdago** se facilita a los centros que lo solicitan para ampliar y complementar las actuaciones de las **Sesiones Compartidas de Tutoría** de 2º, 3º y 4º de ESO. Mientras la media de sesiones dedicadas a estos temas en las SCT es de 2,27, en las aulas en las que se usa el material didáctico del programa **ÓRDAGO** la dedicación media es algo superior, de 2,48 sesiones.

En 2º de ESO lo utilizaron en 11 centros por 20 de los 62 profesores que contestaron los cuestionarios (el 33% del profesorado de 2º ESO que participa), facilitaron cuadernillos del alumnado de **ÓRDAGO2** a 450 alumnos/as y dedicaron una media 2,35 sesiones de tutoría (0,32 puntos más que la media del total).

En 3º de ESO lo utilizaron en 11 centros por 15 de los 85 profesores que contestaron los cuestionarios (el 18% del profesorado de 3º ESO que participa), facilitaron cuadernillos del alumnado de **ÓRDAGO3** a 343 alumnos/as y dedicaron una media 2,80 sesiones de tutoría (0,26 puntos más que la media del total).

En 4º de ESO lo utilizaron en 5 centros por 11 de los 92 profesores que contestaron los cuestionarios (el 12% del profesorado de 4º ESO que participa), facilitaron cuadernillos del alumnado de **ÓRDAGO4** a 243 alumnos/as y dedicaron una media 2,30 sesiones de tutoría (0,06 puntos más que la media del total).

Los profesores-tutores manifiestan haber utilizado los **materiales informativos editados por el PMAD** que se entregan en mano a los alumnos y alumnas durante la realización de las sesiones compartidas de tutoría en una proporción bastante alta: **“ante el**

tabaco... ¡respira salud! se ha utilizado en, al menos, 10 centros; **“ante el alcohol... ¡bebe salud!”** en, al menos, 14 centros; y **“ante el cánnabis... ¡decide salud!”** en, al menos, 21 centros.

CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES CURSO 2014-2015		
EDUCACIÓN PRIMARIA 18 % del total de Centros de Primaria del municipio (10 CENTROS PUBLICOS Y 1 CENTRO PRIVADO)	EDUCACIÓN SECUNDARIA 100 % del total de Centros de Secundaria del municipio (14 CENTROS PUBLICOS Y 12 CENTROS PRIVADOS)	
CEIP VILLALBA LLANOS	IES BEN ARABI	IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA
CEIP ANIBAL	C S VICENTE DE PAÚL	C LA SAGRADA FAMILIA
CEIP CUATROSANTOS	IES POLITÉCNICO	IESO GALILEO
CEIP VIRGEN DE BEGOÑA	IES LAS SALINAS DEL MM	IES CARTHAGO SPARTAR
CEIP ASDRÚBAL	IES EL BOHÍO	C LA INMACULADA
CENTROS EDUCATIVOS PARTICIPANTES CURSO 2014-2015		
EDUCACIÓN PRIMARIA 18 % del total de Centros de Primaria del municipio(10 CENTROS PÚBLICOS Y 1 CENTRO PRIVADO)	EDUCACIÓN SECUNDARIA 100 % del total de Centros de Secundaria del municipio (14 CENTROS PÚBLICOS Y 12 CENTROS PRIVADOS)	
CEIP FERNANDO GARRIDO	IES MEDITERRÁNEO	C HISPANIA
CEIP S ANTONIO ABAD	C S JUAN BOSCO	IES LOS MOLINOS
CEIP VICENTE MEDINA	IES ISAAC PERAL	IES ELCANO
CEIP STA FLORENTINA	IES PEDRO PEÑALVER	C LA VAGUADA
C S VICENTE DE PAÚL	C STA JOAQUINA DE VEDRUNA	IES S. ISIDORO
CEIP FELICIANO SÁNCHEZ	IES SANTA LUCÍA	C MIRALMONTE
	C LA ENCARNACIÓN	C NARVAL
	C STA MARÍA MICAELA	C LEONARDO DAVINCI

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS

Durante el curso escolar 2014/2015 se realizaron **actividades** (charlas-coloquio, ciclos formativos y talleres de prevención) con Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as de los **centros educativos** que solicitaron nuestras ofertas. Además del material repartido en las sesiones formativas, se ofreció la posibilidad de enviarles el

material para trabajarlos en las Apas con indicaciones de la Oficina Técnica del PMAD. Estas actividades fueron realizadas por la asociación **Acción Familiar**.

Nº	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHAS	HORAS	ASISTENTES
1	IES JIMÉNEZ DE LA ESPADA	05/11/2014 AL 10/12/2014	12	31
3	C.C. SANTA MARÍA MICAELA (ADORATRICES)	28/01/2015 AL 25/02/2015	10	12
5	ASOCIACIÓN "LA BOTICA DEL LIBRO" (LO CAMPANO)	17/02/2015 AL 24/02/2015	12	23
TOTAL:			34	66

Telepatio

En este curso, se continuó con el programa de la Asociación Acción Familiar "**Telepatio**", dirigido al alumnado de ESO en horario extraescolar, cuyo objetivo es realizar talleres de vídeo relacionados con la promoción de hábitos saludables entre los adolescentes.

Nº	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHAS	HORAS	ASISTENTES
1	IES STA. LUCÍA (3º ESO)	20/10/2014 AL 09/12/2014	10	15
2	IES STA. LUCÍA (4º ESO)	24/10/2014 AL 12/12/2014	10	17
3	IES POLITÉCNICO (3º ESO)	22/10/2014 AL 03/12/2014	7,30	16
4	IES POLITÉCNICO (4º ESO)	23/10/2014 AL 04/12/2014	7,30	18
Nº	LUGAR DE REALIZACIÓN	FECHAS	HORAS	ASISTENTES
5	CC SANTA M ^a MICAELA (2º ESO-GRUPO A)	24/10/2014 AL 12/12/2014	7	24
6	CC SANTA M ^a MICAELA (2º ESO-GRUPO B)	24/10/2014 AL 12/12/2014	7	22
7	CENTRO RECURSOS JUVENILES GRUPO 1	09/04/2015 AL 07/05/2015	10	10
8	CENTRO RECURSOS JUVENILES GRUPO 2	10/04/2015 AL 15/05/2015	10	21
TOTALES			69	143

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN FAMILIAR EN EL AÑO 2015:

ACTIVIDADES	FECHA DE REALIZACIÓN	Nº USUARIOS
<u>Programa Universal:</u>		
-2 charlas en la facultad de Educación	20/04/2015 al 28/04/2015	130 estudiantes
<u>Programa Indicado:</u>		
-Orientación y asesoramiento, atención telefónica y correo electrónico	01/01/2015 al 31/12/2015	62 atenciones
-Sesiones individuales familiares: jóvenes con sus familias	01/01/2015 al 31/12/2015	21 familias. 52 personas
<u>Programa Selectivo:</u>		
-Talleres en centros escolares, en coordinación con IES El Algar 5 + 2 h. 10 horas	Marzo a Abril de 2015	Alumnos de 1º, 2º y 3º ESO. 120 alumnos
-Talleres preventivos con familias de usuarios en tratamiento en prevención; admisión a centros, centro de día y comunidad terapéutica	01/01/2015 al 31/12/2015	67 familiares

Programa de Prevención Selectiva: Las actividades realizadas por el programa han sido valoradas por los usuarios de forma muy positiva; por alumnos y profesores del IES El Algar, por los estudiantes universitarios de la Escuela de Educación Social y por las familias que participan en las sesiones terapéutico-educativas que se desarrollan para toda el área terapéutico-educativa del colectivo. Cada grupo desde su realidad valora el alto grado de aprendizaje que estos talleres han supuesto en su formación. Todos ellos recomendarían a otros participar de los mismos, y en algunos casos proponen mejoras, como visitas a los centros de tratamiento de la asociación, o una mayor periodicidad de los mismos.

Programa de Prevención Indicada: De las 21 familias atendidas se interviene con 54 personas entre padres, madres, abuelos e hijos/as. En 5 de las familias, la solicitud de orientación y acompañamiento era referida para sus hijas y/o nietas, el resto, 16 familias, es para hijos varones. La franja de edad mayoritaria es entre 15 y 17 años.

De las 21 familias que han hecho uso de este servicio, en 9 casos los padres estaban separados, 1 era viudo, 7 estaban casados, y de las otras cuatro, en una la solicitud fue realizada por una tía y los otros tres por los abuelos, que eran quienes se hacían cargo del joven. Este dato da idea de la responsabilidad que asumen los abuelos cuando los padres no están disponibles para los hijos, ya sean por razones económicas o por la dificultad para gestionar la educación y el crecimiento de los hijos.

La experiencia de separación de los padres es un factor importante a la hora de reformular la gestión familiar. Este dato se mantiene con respecto a años anteriores. En algunas familias solicitan asesoramiento para más de un hijo/a. En otras sólo se interviene con uno de los padres, con el que convive el hijo/a. También hay familias que, aunque los padres estén separados, se interviene con ambos progenitores, conjuntamente o por separado. Y familias que, aunque los padres no estén separados, sólo es un progenitor el que acude.

Las familias tratadas durante este año han modificado dinámicas familiares conflictivas, han contado con un espacio de desahogo para drenar los altos niveles de angustia que presentan, y sobre todo, han aprendido habilidades socioeducativas que le han permitido mejorar el nivel de relación e integración social de todos sus miembros.

Las derivaciones o las demandas han sido realizadas por diversos profesionales; orientadores de los centros de enseñanza secundaria, profesores universitarios, Centro de salud mental, CEFIS y por cuenta propia. Hay que destacar que cada vez es mayor el número de menores con medidas judiciales que acuden al programa derivados por CEFIS.

El programa preventivo mantiene su cobertura a través atención telefónica y de Internet, atendiendo las consultas que se solicitan por estos formatos.

ÁMBITO INSTITUCIONAL:

Como en años anteriores, se mantuvieron reuniones de coordinación de prevención de drogodependencias con la Unidad Técnica de Coordinación Regional de Adicciones, de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

En 2015 se colaboró con el **Centro de Psicología de la Armada en Cartagena** en la realización de cursos de prevención de drogodependencias programados para militares profesionales.

OTRAS ACTIVIDADES:

La Oficina Técnica del Plan Municipal de Acción sobre las Drogodependencias ha participado con el **Departamento de Psiquiatría y Psicología Social de la Facultad de Psicología** de la Universidad de Murcia, impartiendo una charla dentro de la asignatura **“Trastornos y problemas asociados a las adicciones y consumo de sustancias”** del **Máster en Psicología de la Intervención Social**, realizada el 17 de febrero de 2015.

3.2. Programa de Atención a personas con problemas de drogodependencias

COLECTIVO “LA HUERTECICA”

Se continuó apoyando mediante convenio el funcionamiento de recursos asistenciales y de inserción dependientes del **Colectivo “La Huertecica”**, y principalmente el **Centro de Encuentro y Acogida** que se ubica en la ciudad y el **Centro de Día** en Santa Ana, que han desarrollado su actividad satisfactoriamente durante este año 2015.

CENTRO DE ENCUENTRO Y ACOGIDA (CEA):

Servicio de Acogida:

Durante el año 2015, se ha elaborado la apertura de 1.679 expedientes de beneficiarios/as. Durante este año se han abierto 101 expedientes nuevos. Superando en más del doble las personas nuevas atendidas, en relación a años anteriores; debido a una flexibilización en el acceso.

Un total de 232 beneficiarios/as distintos fueron atendidos en 2015 lo que genera un total de 5.200 entradas al centro, siendo el registro mensual medio de 433 entradas, con una media diaria de 29 accesos/día.

Programa de Reducción de Riesgos:

Dispensario:

- ✓ Jeringuillas: 4.138 unidades.
- ✓ Recogida de jeringuillas usadas: 3.926 unidades.
- ✓ Programa de Dispensario de Preservativos: 2.491 unidades, lubricante: 1.842 unidades.
- ✓ Programa de Prevención de enfermedades asociadas al consumo de drogas por vía oral (Dispensario de vasos): 489.



- ✓ Se han realizado 32 Talleres de Salud, con 108 asistencias de beneficiarios del CEA, que incluyen:
 - Talleres de prevención y educación sanitaria (prevención y tratamiento de enfermedades (tuberculosis, ETS, VIH/SIDA, adherencia a tratamientos, etc.).
 - Talleres de enfermedades respiratorias asociadas al consumo, especialmente durante la campaña de vacunación contra la gripe (22 vacunaciones).
 - Talleres de reducción de daños asociados al consumo de drogas: Módulos de consumo con menos riesgo, primeros auxilios, actuación ante sobredosis y sexo más seguro.

Programa de Café-Contacto:

- ✓ Total desayunos: 5.234
- ✓ En los talleres educativos que se realizan durante todo el año, la participación ha sido de 985 asistencias (taller alfabetización, cine-forum, cocina, manualidades, teatro, etc.).
- ✓ Se han realizado actividades socioeducativas fuera del centro: “I Fiesta en la Calle”, deportivas (la milla solidaria), I taller de jardinería, salidas culturales, escuela de hostelería, etc.

Programa de Higiene:

- ✓ Duchas: 2.083
- ✓ Servicio de aseo: 3.676 (afeitado, acondicionamiento y presentación personal).
- ✓ Ropero: 679 asistencias.
- ✓ Lavandería: 869 servicios.
- ✓ Programa higiene buco dental: 2.009 acciones.

Programa medico-sanitario y de enfermería:

- ✓ El 58% son consultas por patologías psiquiátricas asociadas al consumo.
- ✓ El 32% problemas catarrales e infecciones respiratorias.
- ✓ El 2% problemas dermatológicos (infecciones de la piel, enfermedades crónicas de la piel).
- ✓ El 3% enfermedades del aparato locomotor (esguinces, luxaciones y columna, lumbalgias).
- ✓ El 1% problemas del aparato digestivo (Ulcus, GEA, abdomen agudo).
- ✓ El 1% problemas aparato urinario y renal (IVU, cólico nefrítico, cistitis, prostatitis).
- ✓ El 1% patologías de alergias diversas.
- ✓ El 1% patologías traumatológica y heridas diversas.
- ✓ El 1% patología podológica.
- ✓ 1.715 consultas atendidas en 2015.
- ✓ Valoración general del estado de salud (Hª clínicas: 44).
- ✓ Toma de constantes básicas: 10
- ✓ Pequeñas curas locales (abcesos, úlceras...): 51
- ✓ Vendajes: 4



- ✓ Atención de urgencias relacionadas con intoxicaciones y sintomatologías asociadas al consumo: 9 urgencias atendidas.
- ✓ Detección y seguimiento de personas con patología dual en coordinación con la red de salud mental: 64 personas.
- ✓ Prevención, detección precoz y seguimiento de enfermedades infectocontagiosas, se realizan 19 mantoux.
- ✓ Vacunación antigripal: 22 vacunas.
- ✓ Dispensación de tratamientos observados y supervisados: 3.456 tratamientos
- ✓ Derivación a otros recursos sanitarios: 192 derivaciones.
- ✓ Se han atendido 9 urgencias hospitalarias en coordinación con el 112
- ✓ Prueba rápida de VIH: 52

Programa de Asistencia Social y Orientación Laboral:

- ✓ Total fichas sociales abiertas hasta el 2015: 1.679 (en su mayoría españoles, siguiendo norteafricanos y de Europa del este).
- ✓ Derivaciones: 1.065
- ✓ Inician tratamiento de rehabilitación: 21 personas.
- ✓ Mediación familiar: 79 (la mayoría tienen familia pero carecen de apoyo).
- ✓ Orientación laboral: 281
- ✓ Personas que inician formación ocupacional y empleo: 17
- ✓ Acceden a documentación: 23 usuarios.
- ✓ Cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad, en el centro. 13 personas.

Formación:

- ✓ Formación prelaboral: A través del proyecto “Integración sociolaboral y mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades”. Este año ha contado con los módulos de lectoescritura, habilidades sociales para el empleo y búsqueda activa de empleo. Este proyecto ha contado con un nuevo módulo de “desarrollo de aspectos personales para la ocupación”.
- ✓ Formación de alumnos en prácticas, este año han participado 2 alumnos de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

CENTRO DE DÍA:

Actividades:

- ✓ Curso de limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales. 15 alumnos.
- ✓ Curso de agricultura ecológica. 15 alumnos.
- ✓ Operaciones de fontanería y calefacción climatización: 15 alumnos.
- ✓ Empleo doméstico: 15 alumnos.
- ✓ Limpieza de espacios abiertos e instalaciones industriales: 15 alumnos.
- ✓ Módulo habilidades sociales. 12 alumnos.
- ✓ Proyecto mixto de empleo y formación INNOVA: 20 alumnos trabajadores.



Conclusiones:

- ✓ Durante el año 2015 han sido atendidos 51 usuarios, 40 hombres y 11 mujeres, junto a sus familias.
- ✓ 17 personas continúan en tratamiento (13 hombres y 4 mujeres).
- ✓ 13 usuarios han obtenido el alta terapéutica (12 hombres y 1 mujer).
- ✓ 17 han sido alta voluntaria (13 hombres y 4 mujeres).
- ✓ 2 han sido baja por no cumplir requisitos (1 hombre y 1 mujer).
- ✓ 1 ha sido baja por fallecimiento (1 hombre).
- ✓ 4 Han sido derivados al Programa de Comunidad Terapéutica para continuar su proceso de tratamiento (3 mujeres y 1 hombre).
- ✓ 3 personas han ingresado dos veces en el centro de día para tratamiento.
- ✓ La permanencia en el centro es de 4 meses.
- ✓ El 66,6 % de los usuarios del centro residen en Cartagena, el resto de municipios cercanos.
- ✓ El 90,2 % vienen derivados del CAD de Cartagena.
- ✓ Es mayoritaria la población con edad comprendida entre 36 y 45 años (41,17%).
- ✓ Descenso de la población de 45 a 55 años (7,84%).
- ✓ El 11,7 % de los pacientes del Centro de Día tiene una edad comprendida entre 18- 25 años.
- ✓ Aumento de la población mayor de 55 años, 11,7 %.
- ✓ Las personas más jóvenes suelen tener una moderada a fuerte adicción a cánnabis y/o cocaína y presentan problemas en el control de impulsos y dificultad para aceptar normas y límites.
- ✓ Las personas mayores de 55 años suelen tener una gran adicción al alcohol.
- ✓ La sustancia de consumo principal es el alcohol, en un 31,4 % de los casos, seguido de la cocaína con un 29,4 %.
- ✓ Sigue disminuyendo el consumo de heroína, 30,9 % de los casos tanto como sustancia principal como en su combinación con otras sustancias.
- ✓ Descenso de los pacientes que han desarrollado también adicción al juego (ludopatía), generalmente asociado al consumo de cocaína y alcohol (2%).
- ✓ El rango de edad en el inicio del consumo sigue entre 13 a 18 años, con un 56,8 %.
- ✓ Aumento en el número de pacientes con patología psiquiátrica diagnosticada, 37%.
- ✓ El 17,6 % de los usuarios presenta grado de discapacidad, por padecer enfermedades físicas o mentales.
- ✓ Aumento significativo de pacientes con medicación, 70,6 %.
- ✓ Descenso del número de usuarios con patologías asociadas (VIH), 7,8 %.
- ✓ Aumenta el número de pacientes sin ingresos económicos, 58,7 %.
- ✓ Desciende el número de pacientes que están en baja médica mientras reciben tratamiento en centro de día, 7,8 %.
- ✓ Aumenta el porcentaje de beneficiarios se encuentran en grave exclusión social, sin recursos económicos y sin vivienda, apoyo familiar, alimentación, etc. (22 %).
- ✓ Dos usuarios han residido gran parte de su proceso en albergues (Hospitalidad).
- ✓ 5 son usuarios de comedores sociales, (Jesús, Maestro y Pastor de Cáritas y hospitalidad).



- ✓ 6 pacientes han tenido apoyo institucional del Ayuntamiento de Cartagena. Con las que han tenido seguimiento en programas de acompañamiento y familia.
- ✓ 1 usuaria perceptora de Renta Básica de Inserción y otra pendiente de resolución.
- ✓ 9 usuarios perciben ayudas municipales.
- ✓ 2 usuarios derivados a economato social por el ayuntamiento de Cartagena.
- ✓ 3 usuarios han solicitado grado de discapacidad.
- ✓ Más de la mitad de los casos (58,9%) tienen al menos una causa judicial abierta.
- ✓ 8 personas han realizado cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad en el centro de día.
- ✓ Todos los usuarios del centro de día, 51 pacientes, participan de todas las actividades orientadas a la incorporación laboral, a pesar de las dificultades personales el 11,7 % ha encontrado empleo.
- ✓ El 74,6 % de los pacientes cuenta con apoyo familiar en el tratamiento.
- ✓ El 41,2 % de los usuarios tiene hijos menores de 18 años. El 28,5 % de los hijos residen con el usuario y el 61,9 % conviven con familiares, el 9,8 % residen en instituciones.

COLECTIVO DE PADRES Y AMIGOS CONTRA LAS DROGAS

A lo largo del año 2015:

- ✓ Se han atendido **334 consultas**, con un total de **205 beneficiarios**. La media ha sido de 7/8 consultas por semana entre entrevistas personales y telefónicas y se ha abierto una media anual de **92 expedientes**.
- ✓ De los **205 beneficiarios/as**, sólo 47 mantuvieron una primera y única entrevista y 158 fueron atendidos en varias ocasiones, realizándose un seguimiento a su expediente judicial, cuya duración varía según proceso y causas judiciales pendientes.
- ✓ Del total de usuarios atendidos, 120 han sido hombres y 85 mujeres.
- ✓ El 65 % de los hombres tenían hijos menores de edad comprendidos entre los 3 y 17 años.
- ✓ De las mujeres atendidas, sólo el 37 % tenían hijos, menores de edad comprendidos entre los 2 y 10 años.
- ✓ Las edades de las personas atendidas han estado comprendidas entre **18 y 62 años**.
- ✓ Sólo un 13 % de los usuarios tenía terminada la Educación Secundaria Obligatoria, Entre ellos el 7% de mujeres y el 6% de hombres.
- ✓ Los hombres proceden, en su mayoría, del sector construcción y servicios; de las mujeres atendidas sólo el 1% no ha trabajado nunca, la mayoría procede del sector comercio, hostelería, servicios (limpieza y asistencia a personas mayores...).
- ✓ De los **delitos y faltas** cometidas por los usuarios, los más frecuentes son: delitos contra el patrimonio, delitos contra la seguridad del tráfico, contra la salud pública, violencia doméstica y quebrantamientos de condena (orden de alejamiento). Es importante destacar el aumento de usuarios que se incorporan al programa con orden de alejamiento vigente respecto a sus parejas o familias, sin duda a consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de la Violencia Doméstica.
- ✓ De las consultas realizadas por los usuarios en el ámbito **civil y administrativo** las más importantes son consultas sobre procedimientos ejecutivos, matrimoniales y



expedientes de la Delegación de Gobierno, pagos de multas y cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad.

- ✓ En los que respecta a las beneficiarias, a lo largo de 2015, se mantienen las consultas sobre problemas de recuperación de la guarda y custodia de menores, problemas de índole matrimonial, violencia doméstica y solicitud de pensión de alimentos, además de consultas sobre los problemas judiciales derivados de la drogadicción medidas alternativas a las penas de cumplimiento en prisión, medidas de sustitución de las penas privativas de libertad.
- ✓ Sigue la tendencia que del uso de este servicio han realizado las familias (padres, hermanos, esposas) de beneficiarios que, estando éstos en prisión, han solicitado información a esta Asesoría Jurídica, sobre cómo solicitar tratamiento desde prisión o cómo pedir cualquier otra medida o beneficio extra-penitenciario.

UNIDAD DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADOS

1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE MAYORES

1.1. Objetivos

1.1.1. Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores fomentando hábitos y estilos de vida saludables, a través de la promoción de actuaciones que les ayuden a mantener sus capacidades físicas e intelectuales en las mejores condiciones posibles, de manera que contribuyan a la prevención de riesgos y retraso de patologías asociadas a la edad.

1.1.2. Objetivos específicos

- ✓ Potenciar la participación activa e integración de las personas mayores, mediante una oferta de actividades y recursos que faciliten su bienestar físico, psíquico y social.
- ✓ Evitar situaciones de aislamiento y soledad en las personas mayores.
- ✓ Fomentar las relaciones interpersonales y de convivencia de los mayores en su propio entorno.
- ✓ Impulsar la cooperación y el voluntariado, promoviendo la conciencia de utilidad y autoestima en los mayores.
- ✓ Favorecer la promoción y el desarrollo de los individuos y grupos de mayores, potenciando las vías de participación y evitando el aislamiento en este colectivo.

1.2. Actuaciones

Desde este programa se desarrollan una serie de actuaciones desde la perspectiva del envejecimiento activo, orientadas a la prevención de la dependencia y promoción social, que se engloban en las siguientes bloques en función de su finalidad: Información y divulgación, Promoción Socio-cultural y desarrollo asociativo, Estimulación cognitiva y afectiva, Turismo activo y Saludable, y Voluntariado y autoayuda.

A) **ÁREA DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.**

La información y divulgación de actividades, básicamente se realiza a través de **la Oficina de Atención a Personas Mayores y Personas con Discapacidad**, que es un servicio público y gratuito, enmarcado en la Unidad de Mayores y Personas con discapacidad, y ubicada en la primera planta del Edificio de la Milagrosa, con un horario de atención al público de 9,00 a 14,00 h.

Objetivos:

- ✓ Ofrecer información, orientación y asesoramiento sobre los diferentes servicios y actividades para mayores y personas con discapacidad que existen.
- ✓ Acercar las nuevas tecnologías a los mayores y personas con discapacidad, como medio de difusión, a través de las redes sociales.

Contenidos:

- ✓ Atención directa y telefónica al ciudadano.
- ✓ Distribución de 2 boletines informativos trimestrales "Informayor".
- ✓ Recopilación de información sobre mayores y personas con discapacidad.
- ✓ Divulgación de actividades, servicios, recursos, descuentos, etc. de interés a instituciones públicas y privadas: Centros de Salud, Clubes de Mayores, asociaciones con discapacidad, centros de día, residencias, etc.
- ✓ Acceso a diferentes actividades del programa: cursos formativos, senderismo, etc.
- ✓ Presencia en redes sociales como medio de información a través de facebook.

Entidades Colaboradoras: Residencias y centros de Día, IMAS, Concejalías de Turismo, Cultura y Juventud, UPCT, Agencias de Viaje, hoteles, Sodicar, Astus, Soi, Apanda, Afal, Asido, CRE Alzheimer- Imsero, Museo Teatro Romano, Auditorio Batel, Tele Cartagena, Región de Murcia Digital y Canal 7.

Beneficiarios:

- ✓ Total de 3.300 personas (60 % presencial y 40% telefónicamente).
- ✓ Nº Personas informadas continuamente a través de correo electrónico: 314.
- ✓ Nº Personas adheridas a la página de Facebook: 368.

B) PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL Y DESARROLLO ASOCIATIVO.

Objetivos:

- ✓ Fomentar el asociacionismo como cauce para impulsar la participación de las personas mayores en la vida comunitaria.
- ✓ Promover actividades socio-culturales, formativas, artísticas y recreativas para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo.
- ✓ Crear espacios nuevos de encuentro y participación que facilite la interrelación de las personas mayores.
- ✓ Mejorar el funcionamiento interno de los clubes de mayores, potenciando la participación de los socios en las tareas de éstos.
- ✓ Potenciar la convivencia entre distintas asociaciones de mayores, así como de éstas con el resto de colectivos de su barrio.
- ✓ Contribuir al mantenimiento de las tradiciones populares.

Contenidos:

- ✓ **Apoyo técnico y económico a los 43 clubes de mayores y Federación:** Convenios de apoyo al mantenimiento y actividades a clubes de mayores y la federación, tramitación de subvenciones, apoyo en la organización de actividades y gestión del club.
- ✓ Mejoras en **infraestructuras y equipamiento** en centros de mayores.
- ✓ Elaboración y distribución de la **III Guía Gastronómica de cocina tradicional** con 80 recetas, recopiladas en los clubes de personas mayores. **3.000 ejemplares.**
- ✓ **Talleres de tiempo Libre en clubes de mayores.** Son espacios de ocio destinados a personas mayores distribuidos en diferentes barrios, que pretenden fomentar habilidades manuales y creativas entre los asistentes, así como ser un espacio de relaciones sociales, ayudando a aumentar su autoestima y mantener sus niveles cognitivos:
 - Los talleres que se han desarrollado son: tradiciones populares, manualidades, carnaval, modelado y Navidad, en ellos se realizan visitas culturales, actividades intergeneracionales, convivencias, charlas, etc.
 - Se ha realizado en **33 clubes de mayores:** Albujión, Alumbres, Azohía, Bda. Virgen de la Caridad, Bº de la Concepción, Canteras, Cuatro Santos, Cuesta Blanca, El Llano, Hispanoamérica, Isla Plana, La Aljorra, La Manta, La Palma, La Puebla, Los Barreros, Los Belones, Los Dolores, Los Puertos de Sta. Bárbara, Miranda, Molinos Marfagones, Nueva Cartagena, Polígono de Sta. Ana, San Antón, Sainete (taller de teatro que abarca varios clubes centralizado en Virgen de la Caridad), San Antón, San Ginés, San José Obrero, Sector Estación, Sta Lucía, Sta. Ana, Torreciega, Urb. Mediterráneo, Vista Alegre.
 - Beneficiarios **480 mayores.**
- ✓ **Semanas y ciclos culturales.** Conjunto de actividades organizadas en colaboración con los clubes, en las que se realizan actividades socioculturales variadas: teatro, charlas, senderismo, campeonatos de juegos de mesas, visitas culturales, actuaciones de rondallas y grupos musicales:
 - Se han realizado **11 semanas culturales** en: Alumbres, Aljorra, Bº de la Concepción, Los Dolores, Nueva Cartagena, Molinos Marfagones, Pozo Estrecho, Polígono de Sta. Ana, Sta. Ana, San José Obrero y Virgen de la Caridad.
 - Beneficiarios **900 mayores.**
- ✓ **Celebración de Carnaval** de Mayores. Los talleres de carnaval culminan con una fiesta en el Pabellón Central de deportes, donde tienen lugar: concursos de comparsas, baile de piñata, elección de reina de Carnaval, actuaciones y entrega de trofeos. El día siguiente las comparsas participan en el pasacalle general de Cartagena. Participan **9 comparsas con 180 personas** disfrazadas y un total de **500 personas** asisten al acto.
- ✓ **Celebración de San Valentín.** Esta actividad se organiza en colaboración con la Federación de asociaciones de mayores para festejar el día de San Valentín, con una comida de convivencia y un baile en el restaurante Jardín Botánico. **350 beneficiarios.**
- ✓ **Convivencia.** Jornada de encuentro de los clubes de mayores del municipio de Cartagena en el campamento de Cáritas en los Urrutias, organizada con motivo de la clausura de todas las actividades realizadas durante el curso escolar. En ésta se han desarrollado

juegos de mesa, petanca, paseos por el entorno, actuación musical, concurso de baile, etc.
Beneficiarios 750 mayores.

- ✓ **Celebración de la Navidad.** Se realiza una serie de actividades con motivo de la Navidad, en colaboración con los clubes: talleres de repostería navideña, encuentros intergeneracionales, exposición de trabajos navideños, actuaciones de rondallas, cine forum, tradiciones populares navideñas, certamen de villancicos, viajes socioculturales, ruta de Belenes, etc. Beneficiarios totales: **800 personas.**
- ✓ **Conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores 1 de octubre:** Durante toda la jornada se celebró una serie de actividades: senderismo, lectura de manifiesto en el Palacio Consistorial y un acto en el salón de Caja Mediterráneo donde tuvo lugar un homenaje a 4 centenarios y 11 voluntarios mayores finalizando con la actuación teatral del grupo de mayores de Molinos Marfagones. Beneficiarios **280 personas.**
- ✓ **Representaciones teatrales** a cargo de 5 grupos de teatro surgidos de los talleres de mayores: La Aljorra, Molinos Marfagones, La Puebla, Sta. Ana, y grupo Sainete:
 - Se han realizado 10 representaciones en asociaciones de Vecinos y clubes de mayores.
 - Destinatarios: **700 personas.**
- ✓ **Feria de recursos y Servicios. Femadis 2015.** Muestra de servicios y recursos a nivel sanitario, social, lúdico y cultural que organizaciones públicas y privadas ponen al servicio de los mayores y personas con discapacidad, a través de 37 stands ubicados en una carpa que se instaló en el Puerto. Durante el transcurso de ésta, las asociaciones de mayores y discapacidad, muestran sus trabajos y realizan actividades como: representaciones teatrales, muestra de villancicos, rondallas, demostraciones de oficios tradicionales, talleres en vivo y degustaciones gastronómicas.
 - Participantes: 23 asociaciones de mayores, 14 empresas, 9 asociaciones de voluntariado y 2 entidades públicas.
 - Destinatarios: **3.000 personas.**
- ✓ **Jornadas de Formación de Juntas Directivas.** Se organizan en colaboración con la Federación de mayores, y dirigidas principalmente a los directivos de los clubes de mayores, con el fin de que éstos puedan trasladar a sus centros los temas de interés que allí se tratan. Se realizó en el salón de actos de la UNED. Dirigido a **200 directivos.**
- ✓ **Cine- Café y tertulia.** Proyección de la película: “Las chicas de la Lencería”, en 7 clubes de mayores: Sta. Ana, Urb. Mediterráneo, Molinos Marfagones, Los Barreros, La Puebla, Bda. Cuatro Santos y La Aljorra. **110 destinatarios.**
- ✓ **Campeonato de Petanca para mayores.** Se realiza en colaboración con la Federación de Asociaciones de Mayores, se desarrolla en los diferentes campos de petanca de las personas mayores. Han participado **9 equipos de petanca** con un total de **36 participantes.**
- ✓ **Escuelas de Verano - V edición:** durante la primera quincena de julio, se han ofrecido a los mayores que permanecen en Cartagena, una oferta de actividades socio culturales variadas: charlas, talleres, visitas guiadas, etc. Se realiza en el Aula de formación de Mayores en la Milagrosa. Destinatarios: **30 personas mayores**

Entidades colaboradoras: Universidad Politécnica de Cartagena, Fundación Caja del Mediterráneo, IMAS, Fundación Caja Murcia, Bibliotecas Municipales, Cáritas Bº Peral, CPI Miguel de Cervantes, CPI. Mastia, Cáritas Federación de centros de mayores, clubes de mayores, Residencias: Orpea, Anma, Casa de Campo, y Los Almendros, Centro Clínico Emae, Jera Avanza, Iniciativas de Bienestar Social, Gerifacil, Eulén Socio Sanitario, Tunstall Televida, Tuttiscooter, Valera, Astus, Asociación Mensajeros de la Paz, Esclerosis Múltiple, Once, TP Cartagena, Fonoaudio, Herbalife.

Destinatarios Totales: 7.000 mayores aproximadamente.

C) ESTIMULACIÓN COGNITIVA Y AFECTIVA.

Objetivos:

- ✓ Ofertar a las personas mayores actividades formativas con el fin de ampliar su conocimiento sobre las temáticas que incorporan y conectan al mayor en la sociedad en la que viven.
- ✓ Prevenir y mejorar las habilidades cognitivas de las personas mayores con problemas de memoria, dotándoles de técnicas y estrategias de entrenamiento cognitivo que le faciliten su autonomía, independencia y relación con los demás.
- ✓ Introducir en los mayores nuevas pautas de comportamiento que mejoren su bienestar: las emociones, sentimientos, actitudes y en definitiva permitan relajarse y vivir mejor.
- ✓ Acercar a los mayores las nuevas tecnologías.
- ✓ Dar a conocer la historia de Cartagena, así como del patrimonio arqueológico y artístico a través de conferencias y visitas.
- ✓ Acercarnos a las costumbres y tradiciones de nuestra tierra mediante la cultura popular, la gastronomía, tradiciones, etc.

Contenidos

Las acciones de este apartado se concretizan en cursos y talleres que en función de sus objetivos se engloban en tres bloques: nuevas tecnologías, salud física y psíquica y cultura y arte. Se realizan todos en aulas de la Milagrosa, excepto el programa de estimulación de la memoria que se realiza en distintos clubes.

SALUD FÍSICA Y PSÍQUICA.

- ✓ **Programa de estimulación y entrenamiento de la memoria en clubes de mayores.** Consta de siete sesiones de una hora por cada club sobre técnicas de atención, memorización y razonamiento lógico, agilidad mental y concentración. **38 clubes** con un total de **610 destinatarios**.
- ✓ **Curso de entrenamiento de memoria.** 1 curso con duración de 15 horas. 15 participantes.
- ✓ **Taller de Envejecimiento Saludable.** 1 curso de 8 horas. 12 participantes.
- ✓ **Taller: “Tomate la vida con psicología”.** 1 curso de 15 horas. 21 participantes.

- ✓ **Taller de Enriquecimiento afectivo y cognitivo.** 2 cursos, total 30 horas. Total 65 participantes.
- ✓ **Taller: Siente, piensa y baila: Vitanz.** 1 curso de 15 horas dirigido a 28 personas.
- ✓ **Curso de Atención y cuidados básicos:** 1 curso de 12 horas. 20 personas.
- ✓ **Curso básico de primeros auxilios.** 1 curso de 8 horas. 18 destinatarios.
- ✓ **Escuela de Alimentación Correcta.** 1 curso de 22 horas. 40 destinatarios.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- ✓ **Cursos de Informática niveles 1, 2, 3 y 4:** 6 cursos de niveles con un total de 120 horas y con 125 destinatarios.
- ✓ **Curso de creación de blogs.** Con un total de 135 horas, con 10 destinatarios.
- ✓ **Curso básico de teléfono móvil y smartphone.** 2 cursos con total de 16 horas. 15 destinatarios.

CULTURA Y ARTE

- ✓ **Taller de lectura: Rincón Literario.** 1 curso de 15 horas dirigido a 15 personas.
- ✓ **Taller de juegos y cuentos para sentir.** Duración de 15 horas con un total de 15 personas.
- ✓ **Taller de las letras a la imagen.** 1 curso de 24 horas con 30 participantes.
- ✓ **Taller de Tradiciones Populares.** 1 curso. 26 personas.
- ✓ **Taller de las Artes.** Curso escolar. 30 participantes.
- ✓ **Curso un paseo por la historia de Cartagena: sus tradiciones y sus costumbres.** 2 cursos con un total de 40 horas y 60 participantes.

Entidades Colaboradoras: AFAL , Tunstall Televida, Herbolife, MURAM, Parque Minero de la Unión, ARQUA, Asamblea regional, Arsenal Militar, Museo Naval, Teatro Romano, Ayuntamientos de Lorca, Alcantarilla, Murcia, Cofradía Marraja, Museo Arqueológico Municipal, etc.

Destinatarios Totales: 1155 (610 del programa de Estimulación de la Memoria y 545 de cursos formativos).

D) ÁREA DE TURISMO ACTIVO Y SALUDABLE.

Objetivos:

- ✓ Propiciar la salida del entorno habitual de nuestros mayores, a través de actividades de ocio saludable, contactando con ambientes naturales y culturales, facilitando las relaciones personales y grupales en espacios y ambientes distintos al de su entorno cotidiano.
- ✓ Prevenir situaciones de deterioro físico y psíquico en personas mayores, a través del ejercicio físico.
- ✓ Sensibilizar a los mayores sobre el respeto y cuidado del entorno natural, acercándolos al medio natural y cultural, a través de itinerarios didácticos y culturales.



Contenidos:

- ✓ **Programa de Senderismo:**
 - **Charlas coloquio:** recomendaciones para un camino saludable y beneficios y riesgos del Ejercicio físicos. **Nº de charlas: 2. Total participantes: 68.**
 - **Rutas Realizadas:** Mirador del Roldán, rambla del horno ciego-Perín, ruta de los pescadores, rambla del Cañar, el Calvario, Ferrocarril camino de Cartagena, Fuente Viena, Vuelta a la Atalaya, Canteras Romanas, El Pericón- la Aljorra, Sierra Gorda-B. Orfeo, El Garruchal-Columbares, Alumbres-Huerto Pío, El Algar (visita teatro Apolo), El Berro-Sierra Espuña, Los Nietos-Cabo Palos- Portmán, Cenizas, Algameca Chica, El Llano del Beal (camino 33), Cala Cortina, Baterías Fulgencio y Fajardo, Itinerario didáctico del Garbancillo de Tallante (Itinerario Didáctico), Alumbres-Roche, Tentegorra, Cueva Negra-Balneario romano (Fortuna), fábrica Licor 43, El Roldán, Castillo de los Moros-Castillo de la Concepción, Itinerario didáctico por Calblanque, Algameca Grande (Centro de buceo de la Armada), Ruta Solidaria Navideña y Ruta Urbana por los Belenes de la Ciudad. Total Participantes en todas las rutas **2.250 personas.**
 - **Total Rutas: 32.**
 - **Número de destinatarios: 190.**
- ✓ **Programa de Gerontogimnasia en clubes de mayores.** Ejercicio físico adaptado a las personas mayores. **Se realiza en 39 clubes** de mayores durante todo el curso, en sesiones de una hora, dos días a la semana. **Total destinatarios: 850.**
- ✓ **Taller de Gimnasia Energética: Sentirse Bien.** Se han realizado 6 cursos con un total de 240 horas. **Total destinatarios: 90.**
- ✓ **Programa de Vacaciones de Turismo Salud para mayores en la Región de Murcia, en el Hotel Entremares:** 7 turnos de 6 días 5 noches y de 8 días, 7 noches con tratamiento termal. Participantes: 60.

Entidades Colaboradoras: Concejalía de Turismo, Deportes, Educación, Ayuntamientos de La Unión, Fortuna y Murcia, Entidad de Custodia del Garbancillo de Tallante, Fundación Sierra Minera, Centros de Día de IMAS, Cartagena I y II, Asociación de Vecinos y Mujeres de Puertos de Sta. Bárbara, Mancomunidad de Canales del Taibilla, Asociación Columbares, Rascasa, Centro de Interpretación del Parque Natural de Calblanque, Estación Naval de la Algameca, Centro de Buceo de la Armada, Parroquias de San Fulgencio, Santiago Apóstol y San Diego, Asociación Belenista "El Pinacho", Asociación de Vecinos de El Algar, Hogar Buen Samaritano, Museo Militar, Muram, Hotel Entremares.

Destinatarios Totales: 1.190 personas

E) ÁREA DE VOLUNTARIADO Y AYUDA MUTUA.

Objetivos:

- ✓ Concienciar a las personas mayores sobre la importancia de colaborar en acciones de voluntariado, a través de ofertas de iniciativas en diferentes áreas de intervención.

- ✓ Disminuir la sensación de soledad y aislamiento en la que se encuentran algunas personas mayores.
- ✓ Aprovechar la experiencia y conocimientos que tienen las personas mayores, haciéndoles sentir más útiles.
- ✓ Impulsar las relaciones intergeneracionales y de solidaridad entre las personas mayores como medio para una mejor integración social.
- ✓ Ofertar alternativas de alojamiento para jóvenes universitarios.

Contenidos.

- ✓ **Programa Combínate:**
 - ACOMPAÑAMIENTO: Personas jóvenes y mayores realizan tareas de voluntariado con personas mayores de acompañamiento dentro y fuera del domicilio con el objetivo de ofrecer compañía a personas con problemas de aislamiento y soledad.
 - **8 voluntarios, 4 beneficiarios y 4 casos asignados** con seguimiento y formación.
 - SENDERISMO: Personas mayores colaboran en la programación, diseño y desarrollo de las rutas de senderismo.
 - **3 voluntarios y un total de 190 beneficiarios.**
- ✓ **El Baúl de la Experiencia.** Personas mayores voluntarias transmiten sus conocimientos, en diversas materias, a través de cursos y talleres monográficos:
 - Durante este año se han realizado 3 talleres de pintura, 6 talleres de bolillo, 11 cursos iniciación a la informática, 5 cursos de inglés, un curso de iniciación a la Paleontología, taller de elaboración de mermeladas, taller de monas de pascua, taller de flores de novia, taller de mermeladas.
 - Estos talleres se han desarrollado en el Centro de Día de El Algar, la Residencia Orpea, en aulas de la Milagrosa y en las pedanías de Molinos Marfagones, Canteras, Galifa y la Palma.
 - **11 voluntarios y 280 mayores.**
- ✓ **Vivienda Compartida.** Regulado mediante un convenio con la UPCT, donde personas mayores de manera voluntaria, proporcionan a los estudiantes alojamiento gratuito en su hogar a cambio de compañía y apoyo en tareas y gestiones diversas. **1 Vivienda compartida.**
- ✓ **Actividades Intergeneracionales.** Los mayores han realizado actividades dirigidas a niños de educación infantil y primaria: cuentos de su infancia, representaciones teatrales y vivencias de su época, juegos, etc.:
 - Se han realizado 5 actividades intergeneracionales en los CEIP de La Aljorra, Polígono de Sta. Ana y Virgen de la Caridad, Escuela infantil de Los Dolores, y en biblioteca infantil.
 - 28 mayores voluntarios y 420 niños destinatarios.
- ✓ **Visita de las Castañeras.** Visita de un grupo de mayores con indumentaria de castañeras, ofreciendo castañas y dulces tradicionales a residencias, centros de día y colegios
 - 3 residencias, 2 centros de día y un colegio.
 - **9 voluntarias y 300 destinatarios.**
- ✓ **Visitas, Actuaciones, y entregas solidarias a Entidades por parte de Clubes de Mayores:**



- Actuaciones de las Rondallas de Sta. Ana y Alumbres a Residencias de Mayores y Centros de Día.
- Representaciones teatrales para recaudación de fondos para entidades de Voluntariado.
- Entrega de alimentos y dinero, recaudado en actividades a entidades de Voluntariado.
- **70 voluntarios. 600 destinatarios.**

Entidades Colaboradoras: Programa Municipal de Voluntariado, Proyecto Abrahán, Orpea, Hogar Betania, Centros de Estancias Diurnas de El Algar y Los Dolores, Residencia Anma, Residencia Virgen del Mar, Nova Sta. Ana, Asilo de Ancianos, Clubes de Mayores y Federación de Asociaciones de Mayores de Cartagena y ACCEM, el Buen Samaritano y Hospitalidad Sta. Teresa, CEIP Vicente Ros, CEIP Mastia, CIP Stella Maris y CEIP Miguel de Cervantes.

Destinatarios Totales: 1.490 y 110 voluntarios.

ACTUACIONES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La mayoría de actuaciones que se desarrollan en este programa van también dirigidas a las personas con discapacidad, en función del tipo de discapacidad con el objetivo de fomentar el ocio inclusivo en este colectivo. Aparte de facilitar la integración a través del acceso a actividades normalizadas, se han realizado 3 talleres en distintas asociaciones:

- ✓ Taller de Pintura y Modelado dirigido a discapacitados psíquicos en APICES.
- ✓ Taller de Teatro en Prolam.- Iniciación a la representación teatral.
- ✓ Taller de Arte en Torre Nazaret.
- ✓ Participantes: En estos talleres han participado un total de **80 personas**.

1.3. Destinatarios

El programa de actividades de mayores, llega a un número elevado de destinatarios, ya que desde él se programan actividades muy variadas, que atienden a las necesidades e intereses de todos ellos. Podemos distinguir varios tipos de destinatarios:

- ✓ Personas Mayores pertenecientes a los **43 clubes de mayores** y que aproximadamente son unos 4.000 mayores los que suelen participar en actividades. Estos mayores en su mayoría tienen un nivel cultural bajo. El 90% de las personas que acuden a las actividades que desarrollamos en ellos como talleres, memoria, gerontogimnasia, etc., son mujeres aunque cuando la actividad es fuera de su localidad, aumenta la participación masculina. En estas pedanías no suelen haber actividades para ellos, por lo que sólo participan en las actividades que desde aquí se organizan o se colabora con el club.
- ✓ El otro tipo de personas, son los que viven en la ciudad o barrios cercanos y que son las que no pertenecen a ningún club, o son socios de los centros del IMAS en Cartagena. Estas personas son las que acuden a las **actividades que se desarrollan en la Milagrosa**, al senderismo, visitas culturales por Cartagena, cursos y talleres etc. El nivel cultural suele ser medio-alto, hay gran porcentaje de personas viudas. Aproximadamente unas 900

personas mayores pertenecen a este bloque, el porcentaje de sexo está aproximadamente igualado.

- ✓ **Mayores de Residencias y Centros de Día.** Cada vez son más las personas a las que llegamos en centros, a través de los propios mayores de clubes que organizan actividades para ellos solidariamente. Alrededor de 400 personas se benefician de las actividades.
- ✓ **Personas con discapacidad.** Durante este año, han participado en las actividades 80 personas con discapacidad, de las cuales 20 se han insertado en las actividades de mayores, y 60 han participado en las actividades desarrolladas en sus centros.
- ✓ **Otros colectivos.** A través de las actividades intergeneracionales, llegamos a niños, así como a otros colectivos como asociaciones de mujeres, vecinos, mediante actividades como teatro, rondallas, etc.

2. UNIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2.1. Objetivos

La unidad se crea como tal en noviembre de 2015, con anterioridad técnicos de la Concejalía desarrollaban actuaciones concretas en materia de personas con discapacidad y otras se realizaban sin diferenciar el sector de referencia, personas mayores o personas con discapacidad, desde la Unidad de Personas Mayores.

2.1.1. Objetivo general

Promover medidas, dentro de la competencia del Ayuntamiento de Cartagena, que garanticen el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de los derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, a través de la promoción de la autonomía personal, de la accesibilidad universal, del acceso al empleo, de la inclusión en la comunidad y la vida independiente.

2.1.2. Objetivos específicos

Son los contemplados en el Plan Municipal de Discapacidad, haciendo mención de aquellos que se han abordado en el año 2015:

- ✓ Aglutinar las actuaciones en materia de discapacidad y dependencia que se venían desarrollando en la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social.
- ✓ La realización de programas preventivos y asistenciales destinados a minimizar los efectos de las discapacidades y dependencia.
- ✓ Generar procedimientos de gestión eficientes en materia de discapacidad y dependencia, dirigidos a usuarios, colectivos y asociaciones del sector.



- ✓ Poner en valor la sólida y potente red asociativa de las diferentes entidades de discapacidad.
- ✓ Colaborar con las entidades y áreas municipales en programas preventivos y asistenciales para minimizar los efectos de la discapacidad y dependencia.
- ✓ Impulsar la constitución del Plan Municipal de Discapacidad.
- ✓ Garantizar el acceso a la información, orientación adecuada y apoyo a las personas con discapacidad y a sus familiares.
- ✓ Continuación con el Programa de Voluntariado Municipal, de acuerdo a las necesidades planteadas por el colectivo. Fomentando y apoyando la participación activa de las personas con discapacidad a dicho programa.

2.2. Actuaciones

2.2.1. Elaboración y diseño del Plan Municipal de Discapacidad

Objetivo: Elaboración del contenido del Plan del Plan Municipal de Discapacidad. Planificar reuniones de trabajo de los técnicos de la concejalía con las personas designadas por cada entidad, con el objetivo de abordar cada una de las siguientes áreas:

- A. Información y sensibilización.
- B. Accesibilidad universal.
- C. Participación social.
- D. Educación y formación.
- E. Salud.
- F. Empleo.
- G. Vivienda.
- H. Ocio y tiempo libre, cultura y deportes.
- I. Servicios Sociales.
- J. Autonomía personal y social.

Las sesiones se programaron una mensual, con una duración de 90 minutos como máximo, en alguna de ellas se incorporaron diferentes técnicos de otras concejalías, relacionados con los temas a abordar. Siguiendo dicha planificación se han mantenido 8 reuniones a lo largo de este año 2015.

Entidades: 21. APICES, ASIDO, ONCE SODICAR, APANDA, ASORCAR, PARKINSON, HOMBRO CON HOMBRO, FAMDIF, AFRIBOCAR, TORRE NAZARET, HOSPITALIDAD DE LOURDES, TP, ASTUS, ESCLEROSIS, ASTRADE, SOI, ASPERMUR, ATEAMUR, ICUE, PRIMI SPORT.

Concejalías: Servicios Sociales, ADLE, Cultura, Juventud, Deportes y Educación.

Nº Usuarios: 52 (directivos y técnicos de entidades técnicas municipales).

Lugar de realización: Dependencias de la Concejalía de Servicios Sociales.

2.2.2. Asesoramiento técnico a las diferentes entidades y gestión de subvenciones

Objetivos:

- ✓ Facilitar el asesoramiento técnico a las entidades, en cuanto a gestiones relacionadas con otras áreas municipales.
- ✓ Gestionar, las solicitudes de las subvenciones de Concurrencia Competitiva de las entidades del ámbito de las personas con discapacidad y sus familiares.

Procedimiento administrativo, solicitud, documentación, emisión informe, propuesta de valoración, justificación seguimiento.

Entidades: 20.

Justificaciones correspondientes al año 2014: 16 entidades.

Concesiones de concurrencia competitiva 2015: 20 entidades.

Concesiones directas 2015: 7 entidades.

Nº Usuarios: Colectivo de personas con discapacidad del municipio, por medio de sus asociaciones.

Lugar de realización: Servicios Sociales.

2.2.3. Jornada lúdico-cultural con motivo de la visita de la Asociación Tinerfeña Trisómicos 21 Down, Tenerife a la ciudad

Objetivo: Visitar los lugares turísticos y emblemáticos de la ciudad con los miembros de la asociación y familiares.

Entidades: 1.

Nº Usuarios: 40.

Lugar de realización: Casco de la ciudad.

2.2.4. Oficina Municipal de Atención a Mayores y Personas con Discapacidad

La Oficina Municipal de Atención al Mayor, es un servicio público y gratuito, enmarcado en la Unidad de Mayores y Discapacitados y dependiente de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena. La tarea principal de este recurso es ofrecer **Información, Orientación y Asesoramiento** sobre actividades y recursos propios de Mayores y Personas con Discapacidad. La Oficina está ubicada en la 1ª planta del edificio

“La Milagrosa”. El horario de atención al público es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Objetivo: Informar de todos los recursos y servicios existentes para mayores y personas con discapacidad.

Objetivos específicos:

- ✓ Impulsar una mejor calidad de vida para las personas en el terreno físico y mental para prevenir situaciones de dependencia evitables.
- ✓ Conseguir la integración en la Sociedad de la Información y contribuir a la utilización de las nuevas tecnologías.
- ✓ Mejorar las relaciones sociales.
- ✓ Facilitar información sobre los recursos accesibles.
- ✓ Superar los obstáculos a la libre participación.
- ✓ Conseguir difundir la información a través de las nuevas tecnologías, en relación a:
 - Celebración día Internacional de las personas con Discapacidad el 3 de diciembre.
 - Feria de Recursos y Servicios Personas Mayores y personas con discapacidad.
 - Termalismo y Vacaciones del IMSERSO.
 - Servicio de Ayuda a Domicilio (derivación).
 - Información sobre descuentos en diferentes recursos (Hidrogea, Telefónica, etc.).
 - Acceso a diferentes actividades municipales (Cine, Carnaval, Teatro, etc.).
 - Información sobre recursos específicos para personas con problemas de salud (alzheimer, pérdida de memoria, etc.).
 - Información sobre Residencias y Centros de Día.
 - Difusión jornadas, eventos sociales, torneos, competiciones..., organizadas por las entidades.
 - Presencia en redes sociales como medio de información.

Entidades: 21 a través de Facebook, Informayor.

Nº Usuarios: 3.300 personas atendidas (presencial el 60 % y por teléfono el 40%). 314 personas atendidas a través de correo electrónico, correos informativos.

Lugar de realización: Servicios Sociales.

2.2.5. Voluntariado

Objetivos:

- ✓ Favorecer la independencia de las personas con discapacidad durante el mayor tiempo posible.
- ✓ Mejorar la calidad vida de dichas personas evitando el riesgo de la soledad y el aislamiento
- ✓ Realizar actividades de ocio y tiempo libre.
- ✓ Facilitar tareas como pequeñas gestiones administrativas, compras, recoger medicamentos...
- ✓ Crear un espacio de comunicación e interrelación personal.

Entidades: 0 Se atienden casos individualmente.

Nº Usuarios:

- ✓ 4 personas que demandaron una actuación voluntaria atendidas por voluntarios de este servicio.
- ✓ 5 personas incorporadas a la base de datos como nuevos voluntarios del programa Combínate.
- ✓ 3 voluntarios que han colaborado en diversos eventos organizados por el Programa de Personas Mayores y Personas con Discapacidad, como convivencia y FEMADIS.

Lugar de realización: Domicilios de los solicitantes y su entorno, y lugar de celebración de eventos.

2.2.6. Celebración del día internacional de las personas con discapacidad 2015. Manifiesto

Realización de actividad para conmemorar el día Internacional de Personas con Discapacidad, con iniciativa municipal y con la participación de las entidades y asociaciones del municipio, que se concreta en un Manifiesto conjunto, elaborado de forma conjunta y lectura compartida entre representantes políticos, representantes de las diferentes entidades las familias con personas con discapacidad, los voluntarios, los estudiantes Erasmus, para traducción a inglés, francés y árabe, del texto que leen las personas con discapacidad.

Objetivo: Sensibilizar a la población en general sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Entidades: 21. APICES, ASIDO, ONCE SODICAR, APANDA, ASORCAR, PARKINSON, HOMBRO CON HOMBRO, FAMDIF, AFRIBOCAR, TORRE NAZARET, HOSPITALIDAD DE LOURDES, TP, ASTUS, ESCLEROSIS, ASTRADE, SOI, ASPERMUR, ASTEMUR, ICUE, PRIMI SPORT.

Nº Usuarios: 180 personas.

Lugar de realización: Palacio Consistorial y Plaza del Ayuntamiento.

2.2.7. Presentación de la Unidad de Personas con Discapacidad y del Plan Municipal de Discapacidad

Objetivos:

- ✓ Dar a conocer a los ciudadanos la creación de la Unidad de Personas con Discapacidad.
- ✓ Dar a conocer a los ciudadanos el Proyecto del Plan municipal de Discapacidad

Se crea como eje fundamental de la nueva línea de actuaciones, el Proyecto del Plan Municipal de Discapacidad, con el lema “Cartagena para todos”, dando respuesta institucional a las necesidades y demandas de las personas con discapacidad para lograr su plena inclusión, desarrollando actuaciones coordinadas y transversales.

Entidades: 21. APICES, ASIDO, ONCE SODICAR, APANDA, ASORCAR, PARKINSON, HOMBRO CON HOMBRO, FAMDIF, AFRIBOCAR, TORRE NAZARET, HOSPITALIDAD DE LOURDES, TP, ASTUS, ESCLEROSIS, ASTRADE, SOI, ASPERMUR, ASTEMUR, ICUE, PRIMI SPORT.

Nº Usuarios: 80 personas, de las diferentes asociaciones, representantes políticos y técnicos municipales y medios de comunicación.

2.3. **Población atendida**

Nº de personas: Personas con Discapacidad, (23.823) y sus familiares, por medio de las asociaciones que los representan (según estudio sobre la discapacidad).

Sexo: 54,29% mujeres y 45,71 % hombres.

Zona: todo el territorio del término municipal.

Problemática detectada:

Según el ***Estudio sobre la Discapacidad en Cartagena 2014***, realizado desde la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social, casi el **11%** de la población son personas con discapacidad, lo que supone unas **24,000**, con una media de edad de **53 años**, de los cuales el **54% son mujeres y el 46% hombres**. Del total, el **93%** presentan dificultades en la vida cotidiana, el **71%** necesitan ayuda en las actividades básicas de la vida diaria, el **63%** tiene problemas de accesibilidad, el **80%** no trabaja y sólo el **57%** participan en asociaciones y el **58%** son usuarios de recursos o servicios.

Dificultades:



- ✓ La accesibilidad, la más importante.
- ✓ Acceso a los recursos, los tiempos son largos tanto municipales, como la dependencia, y en especial la valoración del grado de dependencia.
- ✓ Tardanza en el pago de las subvenciones.

3. MEDIO FAMILIAR Y COMUNITARIO

Están configurados por un conjunto de servicios dirigidos a personas mayores y discapacitados que necesitan apoyo en actividades de la vida diaria. Se prestan en el propio domicilio de la persona atendida para prevenir y/o disminuir el deterioro de las condiciones y calidad de vida con el fin de garantizarles un envejecimiento digno en su entorno habitual, en el marco de sus relaciones afectivas, familiares y comunitarias:

- ✓ Expedientes tramitados y valorados por la Comisión Técnica: 741 expedientes (desde enero a diciembre de 2015)
- ✓ Entrada de Solicitudes de Servicios Básicos y/o Complementarios: 427

3.1. Ayuda a domicilio municipal

Descripción servicio: Es una prestación que pretende facilitar el mantenimiento de la autonomía personal, previniendo el deterioro de la persona en su entorno social, mediante apoyos de tipo doméstico, personal, educativo y social. Los servicios de atención domiciliaria funcionan como un conjunto integrado de prestaciones que se reciben en función de la situación concreta de cada persona mayor.

Prestaciones:

- ✓ Atención personal en el hogar: apoyo personal a las actividades básicas.
- ✓ Ayuda en el aseo diario.
- ✓ Control de medicamentos recetados por el médico.
- ✓ Alimentación vía oral.
- ✓ Ejercicios de recuperación física: apoyo en la rehabilitación hospitalaria.
- ✓ Realización de compras y gestiones diversas.
- ✓ Limpieza del hogar.
- ✓ Compras y comida a domicilio.

Nº de beneficiarios: 462.

Nº de nuevas altas: 98.

Entrada de solicitudes: 189.

Valoradas favorablemente: 236.

Valoradas desfavorablemente: 176.

Media de horas de prestación mensual: 17,05h.

Perfil personas beneficiarias: Mayores, discapacitados y familias que viven solos con bajos recursos económicos y problemas de movilidad y no tienen derecho a ningún grado del sistema de la dependencia.

3.2. Medidas complementarias de Ayuda a Domicilio Municipales

3.2.1. Ayuda a domicilio en fines de semana y días festivos

Descripción servicio: Su finalidad es la prestación y apoyo personal durante los sábados, domingos y festivos a personas con problemas para valerse por si mismas.

Nº de beneficiarios: 6.

Nuevas altas: 6.

Entrada de solicitudes: 9.

Valoradas favorables: 12.

Valoradas desfavorables: 13.

Media de horas/usuario mensual: 8,11h.

Perfil personas beneficiarias: Mayores con problemas para realizar las tareas cotidianas de la casa.

3.2.2. Servivio de Comidas a Domicilio

Descripción servicio: Consiste en proporcionar una comida diaria al domicilio de aquellas personas que lo necesiten, ya sea por vivir solas con problemas de movilidad y escasos recursos económicos o por cualquier otra causa valorada, siempre coincidiendo con el almuerzo. Si el beneficiario del servicio necesita algún tipo de régimen alimenticio debidamente prescrito por el médico, se le elaborará la comida de acuerdo al mismo. Este servicio se presta todos los días naturales del año.

Nº de beneficiarios: 161.

Nuevas altas: 33.

Entrada de solicitudes: 70.

Valoradas favorablemente: 79.

Valoradas desfavorablemente: 75.

Media de comidas/usuario mensual: 26,96 comidas.

Perfil personas beneficiarias: Mayores que viven solos con problemas a la hora de hacerse la comida, bajos recursos económicos y alteraciones alimenticias.

3.2.3. Teleasistencia

Descripción servicio: Es un servicio fundamentalmente dirigido a personas frágiles o con algún grado de discapacidad que viven temporalmente o permanentemente solas, y que, por causa de su situación personal o estado físico, puedan requerir una atención puntual de urgencia durante las 24 horas del día todos los días del año. Tiene como finalidad que estas personas puedan continuar viviendo en su domicilio sin sentirse aisladas y en las mejores condiciones posibles. El servicio consiste en un dispositivo doméstico de alarma conectada, mediante línea telefónica a un centro receptor, que permite ante una situación urgente y sólo pulsando un botón, establecer contacto con profesionales especializados preparados para dar una respuesta inmediata al problema y activar el



recurso de urgencia más adecuado a la situación como: desplazar al domicilio del usuario una unidad móvil, localizar a los familiares o las personas de contacto, activar otros recursos de urgencia (112, 091, 092, Bomberos...).

Nº de beneficiarios: 434.

Nuevas altas: 80.

Entrada de solicitudes: 149.

Valoradas favorablemente: 184.

Valoradas desfavorablemente: 151.

Perfil personas beneficiarias: Personas que viven solas con avanzada edad y que presentan riesgos de caídas o de asistencia sanitaria constante, por lo que necesitan estar controlados las 24 horas del día.

3.2.4. Respiro Familiar

Descripción del servicio: Consiste en proporcionar un espacio de descanso temporal en la atención a los cuidadores principales de personas en situación de dependencia. Se lleva a cabo en los domicilio de las personas dependientes y cubre los cuidados personales y de acompañamiento que necesite la persona dependiente, en ausencia de los familiares.

Nº de beneficiarios: 18.

Nuevas altas: 5.

Entrada de solicitudes: 13.

Valoradas favorablemente: 17.

Valoradas desfavorablemente: 11.

Media de horas/usuario mensual: 23 h.

Perfil personas beneficiarias: Cuidadores de personas dependientes.

3.3. Ayudas de Carácter Extraordinario del Área de Atención Social

Descripción de las Ayudas: Son ayudas económicas municipales no periódicas para cubrir necesidades básicas o situaciones de grave necesidad o emergencia social, con la intención de prevenir situaciones de exclusión social y favorecer la plena integración social.

Proceso: Desde la Unidad de Mayores y Discapacidad se instruyen los expedientes para la concesión de ayudas a personas beneficiarias de ayuda a domicilio, que previa valoración, se estima que no pueden ser perceptoras de otras ayudas de carácter regional o nacional. Estos casos son presentados para su aprobación definitiva a la Comisión Técnica de Asistencia Social cada quince días.

Nº de solicitudes presentadas: 99.

Nº de ayudas concedidas: 96.

Nº de ayudas denegadas: 3.

3.4. Centros de Estancias Diurnas



Descripción del servicio: Los centros de día forman parte de la red de equipamientos del IMAS, y facilitan el cuidado integral de las personas mayores con dependencia en régimen diurno. Se configuran como un recurso intermedio entre la atención domiciliaria y el ingreso en un equipamiento residencial. Se trabajan tanto los aspectos más directamente asistenciales como aquellos otros dirigidos a la promoción de los niveles de autonomía personal, se realizan tareas preventivas y de estimulación de habilidades y capacidades cognitivas y relacionales. Permiten una atención adecuada de 9'00 a 17'00 horas, algo compatible y complementario con el regreso al domicilio al acabar la jornada y con las tareas de cuidado y apoyo familiar fuera del horario familiar. **Contamos con dos centros de día en la zona del Algar y Los Dolores cuya capacidad es de 34 personas autorizadas por el servicio de acreditación e inspección de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.**

Servicios que prestan: Se prestan servicios tanto básicos como especializados:

- ✓ Servicios básicos: cuidados asistenciales y transporte accesible.
- ✓ Servicios especializados: Atención social, psicológica y rehabilitación, terapia ocupacional, programas de estimulación mental y asistencia y desarrollo personal.

Perfil personas beneficiarias: Personas mayores dependientes.

Actuaciones:

- ✓ Informar y orientar a las familias de los usuarios sobre los recursos que tienen acceso.
- ✓ Gestión de ayudas sociales.
- ✓ Seguimiento de la situación socio familiar del usuario atendido en el Centro.
- ✓ Registro de las incidencias que puedan surgir en el funcionamiento diario del Centro (altas, bajas, ingresos hospitalarios, etc.).
- ✓ Coordinación con la Dirección General de Mayores del IMAS.

Número de beneficiarios: 22+20=42

3.5. Dependencia

Gestiones realizadas con la oficina de la Dependencia:

- ✓ Nº de Solicitudes de Grado: 27.
- ✓ Nº de Informes Sociales: 29.
- ✓ Nº de solicitudes modificación de prestaciones: 2.
- ✓ Nº de solicitudes de revisión de grado: 9.
- ✓ Nº de solicitudes de prestaciones causadas y no percibidas: 0.
- ✓ Nº de resoluciones de grado: 8.
- ✓ Nº de resoluciones de revisión de grado: 1.
- ✓ Nº de resoluciones de prestación: 9.
- ✓ Nº de resoluciones denegadas: 3.
- ✓ Nº de resoluciones de prestaciones causadas y no percibidas: 0.
- ✓ Nº de resoluciones terminación expediente: 15.
- ✓ Nº de declaración anual del SAAD: 1.
- ✓ Nº de resolución apertura trámite de audiencia: 0.
- ✓ Nº de resolución renuncia: 9.

UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo general:

Prestar apoyo técnico y asesoramiento en materia de servicios sociales tanto a la Concejalía y al Coordinador de Servicios Sociales, Unidades y Centros de la Concejalía, como a entidades y ciudadanos.

Para ello cuenta con un *equipo* compuesto por:

- ✓ Trabajador social (coordinador).
- ✓ Socióloga (hasta octubre).
- ✓ Educadora social A2.
- ✓ Educador social C1.
- ✓ Administrativo.
- ✓ Auxiliar administrativo.
- ✓ Monitor.

1.2. Objetivos específicos:

- 1.2.1. Facilitar información y asesoramiento de temas relacionados con servicios sociales tanto a nivel interno como externo, a profesionales y personas ajenas a la concejalía.
- 1.2.2. Coordinar las prácticas de alumnos con los distintos departamentos de la concejalía de Servicios Sociales y entidades relacionadas con la materia.
- 1.2.3. Impartir acciones formativas.
- 1.2.4. Diseñar, gestionar y administrar aplicaciones informáticas que contienen información sobre las personas que acuden a Servicios Sociales y las actuaciones que se realizan.
- 1.2.5. Colaborar en tareas de prensa y protocolo propias de la concejalía.
- 1.2.6. Gestionar el Programa Municipal de Voluntariado.
- 1.2.7. Gestionar subvenciones y realizar el seguimiento de las asociaciones subvencionadas.
- 1.2.8. Controlar el uso y estado de los locales cedidos por la Concejalía y gestionar los contratos de cesión de uso gratuito para las asociaciones que se ubican en los mismos.
- 1.2.9. Realizar los informes técnicos y estudios que le requieran tanto el coordinador como la concejalía de Servicios Sociales.
- 1.2.10. Explotar datos sobre información relacionada con servicios sociales.
- 1.2.11. Gestionar el Fondo Social de Hidrogea, como intermediario entre la empresa y las distintas unidades y centros de la Concejalía.

2. ACTUACIONES

2.1. Información y asesoramiento

Objetivo: mantener informado tanto a nivel interno como externo sobre cualquier asunto relacionado con servicios sociales a profesionales, ciudadanos y entidades.

Actuaciones: Difusión de 79 disposiciones legales del BOE y BORM. (62 en 2014 y 67 en 2013).

2.2. Prácticas de alumnos y formación

Objetivo: Guiar las prácticas de alumnos que realizan estudios relacionados con servicios sociales, impartir acciones formativas y facilitar a éstos la documentación necesaria.

Actuaciones:

- ✓ Sesiones informativas impartidas a 2 alumnos de prácticas de la Facultad de Trabajo Social. (4 en 2014 y 4 en 2013).
- ✓ Envío de oferta de plazas de prácticas para alumnos de la Facultad de Trabajo Social para el curso académico 2016/2017.
- ✓ Realización de 2 seminarios sobre Presentación del SIUSS en versión Web a profesionales de Servicios Sociales y del Centro de Proceso de Datos.
- ✓ Visita y charla de 50 alumnos de Grado de Educación social de la Universidad de Murcia, relacionadas con las instituciones que tuvieron que ver con la Educación Social a lo largo de la historia y la práctica socioeducativa en las cuatro últimas décadas.
- ✓ Realización de un curso como enlaces con la Oficina de Transparencia, por parte de 2 técnicos de la Unidad.

2.3. Gestión de aplicaciones informáticas

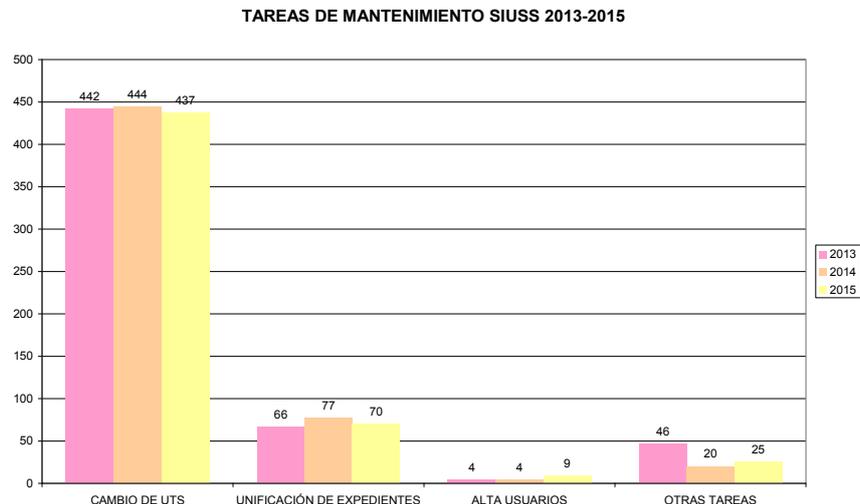
Objetivo: Gestionar y administrar diversas aplicaciones informáticas que ayuden a realizar y cuantificar nuestras actuaciones, proponiendo en su caso nuevas herramientas y mejoras en las ya existentes.

Actuaciones:

✓ **Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS):**

○ Mantenimiento periódico de la aplicación:

- Traspaso de expedientes entre UTS por cambio de domicilio: 437. (444 en 2014 y 442 en 2013).
- Unificación de expedientes: 70. (77 en 2014 y 66 en 2013).
- Altas de nuevos usuarios: 9. (4 en 2014 y 4 en 2013).
- Otras tareas (restablecimiento de contraseñas, subsanación de errores): 25. (20 en 2014 y 46 en 2013).



○ Participación en distintos Grupos de Trabajo para la mejora de la futura versión Web:

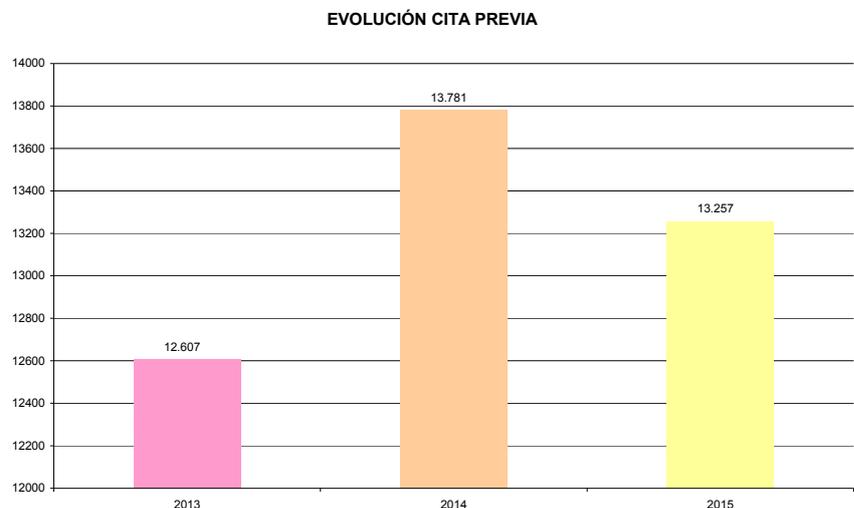
- Troncal SIUSS: 4 reuniones con técnicos de la Comunidad Autónoma y otros municipios, de donde emanó el documento *Análisis-valoración de la utilización del SIUSS y propuestas para su mejora*.
- Participación en grupo de trabajo con otros profesionales de la Comunidad Autónoma y de otros ayuntamientos, para la revisión del módulo del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social (PAIN) del SIUSS. (2 sesiones).
- Participación en grupo de trabajo con otros profesionales de la Comunidad Autónoma y de otros ayuntamientos, para la revisión del módulo Informe Social para la Dependencia del SIUSS. (2 sesiones).

✓ **Página Web municipal:**

- Actualización de las diferentes páginas Web y atención al correo del buzón del ciudadano: Servicios Sociales, Plan Municipal de Drogodependencias y Portal de Voluntariado.
- Nueva página Web municipal presentada a finales de 2015.

✓ **Programa de Cita Previa:**

- Se han actualizado nuevos distritos y secciones del padrón municipal, adaptándolos a la zonificación.
- Se han corregido errores e introducido mejoras tales como el aviso de citas repetidas.
- El programa de Cita Previa ha gestionado durante 2015 un total de 13.257 citas con UTS, servicios jurídicos y psicológicos. (13.781 en 2014 y 12.607 en 2013).



✓ **Red de Atención Integral Compartida (RAIC):**

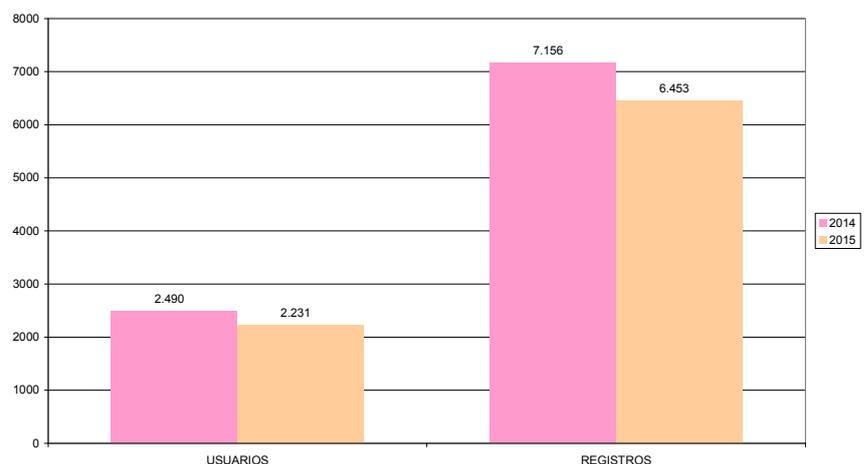
- Aplicación informática, que facilita la colaboración entre las entidades de acción social y los servicios sociales municipales, para la elaboración de planes conjuntos de actuación con los usuarios, para la resolución de su problemática social. Las entidades colaboradoras introducen sus atenciones a través de la Web y sus datos se cruzan con los existentes en servicios sociales, permitiendo al profesional comprobar la ayuda recibida



por el usuario y no duplicar la atención que se presta. La RAIC cuenta además con un buscador de recursos, cuya información introducen las propias ONG's, siendo una importante herramienta para derivar a los usuarios.

- Participan las siguientes entidades: Asociación de Caridad de "San Vicente de Paúl", Asociación Alraso, Asociación de Solidaridad en Acción de Cartagena (Sena), Cáritas Diócesis de Cartagena - Centro Coordinador. Cáritas Diócesis de Cartagena - La Palma, Asociación Comisión Católica Española de Migración (Accem), Cruz Roja Española, Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes, Asociación Hogar El Buen Samaritano, Asociación de Mujeres No Estamos Solas, Colectivo La Huertecica y Asociación Benéfica Hospitalidad Santa Teresa. Durante el año 2015 se han incorporado la Asociación de Mujeres No Estamos Solas y Cáritas El Algar.
- El 8 de enero de 2015 se celebró una reunión de coordinación con las entidades participantes, donde se presentó la evolución de los datos del año 2014, se explicó el procedimiento a seguir en adelante, y se facilitaron listados de usuarios tanto para UTS como para entidades.
- Durante el año 2015 se han contabilizado 6.453 registros (7.156 en 2014) de 2.231 usuarios (2.490 en 2014).

DATOS RAIC 2014-2015



✓ **Fondo Social Hidrogea:**

- El Fondo Social atiende básicamente la condonación de recibos y exención del pago de los mismos a personas cuya economía no les permite hacer frente al gasto del consumo de agua potable.

- Durante el año 2015 se han aprobado ayudas para 1.922 familias, habiéndose eximido o condonado el pago de 7.422 recibos, que han supuesto un importe de 499.906,99 €.

AÑO	TOTAL RECIBOS	TOTAL CONTRATOS	IMPORTE
2013	1.130	556	81.132,75 €
2014	5.560	1.615	361.723,51 €
2015	7.422	1.922	499.906,99 €
TOTAL	14.112	4.093	942.763,25 €

EVOLUCIÓN FONDO SOCIAL HIDROGEA



- El total de solicitudes presentadas por los ciudadanos y gestionadas durante 2015 por la Unidad ha sido de 2.752. Se han tramitado como “solicitudes resueltas” un total de 2.376, distribuidas de la siguiente manera:

- Centro 1.- 1.131
- Centro 2.- 1.172
- Inmigrantes.- 31
- Mayores.- 35
- Vivienda.- 5

✓ **Locales cedidos a entidades:**

- Gestión de la cesión de uso gratuito de los locales propios del Ayuntamiento y de la Comunidad Autónoma destinados a asociaciones sin ánimo de lucro:



- En total han sido 25 asociaciones las que han usado espacios municipales a través de sus correspondientes contratos de cesión gratuita, con el fin de desarrollar acciones complementarias a las que realiza la Administración Municipal.
- Seguimiento de la actividad que realizan las asociaciones en los horarios descritos.
- Revisión y mantenimiento de los locales cedidos. Hay que arreglar prácticamente todos los locales que están ubicados en los bajos de viviendas de protección pública de Urb. Mediterráneo y de la Bda. Virgen de la Caridad.
- Los lugares donde tenemos locales cedidos son:
 - Urbanización Mediterráneo.
 - Barriada Virgen de la Caridad.
 - Calle Gisbert.
 - Edificio La Milagrosa.
- Colaboración con Patrimonio para traslado progresivo de documentación de locales cedidos a asociaciones sin ánimo de lucro.
- Gestiones con Patrimonio para habilitar la Granja Escuela Tallante.
- Visita a la Granja Escuela Tallante para inspección del estado actual del inmueble.
- Gestión con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo (ADLE) para la creación de Huertos de Ocio en el Colegio Público Antonio Arévalo.
- Informe sobre visita a instalaciones y actividades registradas de la Asociación Hogar El Buen Samaritano.

✓ **Subvenciones:**

- Esta aplicación permite tener un soporte informático actualizado de las entidades sociales que realizan actuaciones en el municipio y otras entidades con las que se colabora desde los Servicios Sociales. Tratamos de tener una información pormenorizada sobre las subvenciones que concede la Concejalía de Servicios Sociales a las entidades sociales u otras entidades del municipio. Además, facilita mediante soporte informático los documentos del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.



- Actualmente hay 206 entidades en la aplicación, 18 entidades más que en el año anterior. Hay 173 entidades activas, de las que 110 son sociales, 6 educativas, 4 vecinales, 3 juveniles, 2 de mujeres y 4 deportivas.

✓ **Calendario de Actividades:**

- El calendario de actividades es una base de datos en la que se tiene toda la información relativa a las actividades que realizan los distintos profesionales de Servicios Sociales.
- El número de noticias publicadas en la Web municipal ha sido de 206 y el de visitas recibidas 153.884.
- En la Verdad se han publicado 71 noticias y 43 fotos. En la Opinión 94 noticias y 57 fotografías.
- Las noticias que se han publicado en el diario “La Verdad” se han distribuido de la siguiente forma:
 - Centro 1.- 11
 - Centro 2.- 5
 - Mayores.- 17
 - Inmigrantes.- 6
 - PMAD.- 0
 - Formación.- 0
 - Otros.- 32
- Las noticias que se han publicado en el diario “La Opinión” se han distribuido de la siguiente forma:
 - Centro 1.- 6
 - Centro 2.- 4
 - Mayores.- 25
 - Inmigrantes.- 10
 - PMAD.- 0
 - Formación.- 0
 - Otros.- 49

2.4. Programa Municipal del Voluntariado

- ✓ Se han realizado la siguientes actuaciones de *promoción y sensibilización*:



- Participación en la VII Feria de Recursos y Servicios para Mayores y Discapacitados organizada por la Unidad de Atención a Mayores y Discapacitados de la Concejalía de Servicios Sociales, los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2015 en la explanada del Puerto de Cartagena. Stand informativo del Programa Municipal de Voluntariado para la promoción, divulgación del Programa y captación de voluntarios.
 - Convocatoria de la VII Edición del Premio al Compromiso Voluntario. Acto de entrega del Premio Compromiso Solidario en sus dos modalidades, individual y colectiva, el 15 de diciembre de 2015, en el aula de la CAM de la Calle Mayor.
 - Participación en el II Congreso de Voluntariado de la Región de Murcia el 3 de diciembre de 2015. Intervención en la mesa redonda EL VOLUNTARIADO EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.
 - Participación en las Jornadas de Voluntariado y Discapacidad organizadas por la UPCT el 4 de diciembre de 2015. Moderadora de la Mesa de la Jornada denominada RETOS Y DIFICULTADES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD DESDE LOS DIFERENTES TIPOS DE DISCAPACIDAD.
- ✓ En cuanto a actuaciones relacionadas con la *coordinación* se ha hecho lo siguiente:
- Con profesionales de la Unidad de Mayores y Discapacitados, de los Puntos de Información de Voluntariado de la Concejalía de Igualdad, de Juventud, Universidad Politécnica de Cartagena y otros Organismos y Servicios municipales en el ámbito del voluntariado.
 - Con Entidades de Voluntariado.- Proporcionando información, asesoramiento y el apoyo técnico que precisan las entidades de voluntariado para el adecuado desarrollo de su labor, y de la derivación de voluntarios, previa demanda de las entidades.
 - Campaña de Juguetes 2015-2016. Desde la Oficina Municipal de Voluntariado en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cartagena, y con la colaboración de la Concejalía de Igualdad, de entidades sociales de Cartagena y de los voluntarios de la Bolsa del Programa Municipal de Voluntariado se ha dotado de voluntarios a los cuatro puntos de recogida de juguetes de la Campaña, situados en el Edificio Administrativo San Miguel, El Corte Inglés, Eroski y Practiser, para atender estos espacios durante los 27 días que duró la campaña, en dos turnos de mañana y tarde. Ello supuso cubrir 135 turnos, por lo que hubo que solicitar al Centro de Proceso de Datos hiciese una aplicación para gestionar la incorporación de voluntarios a la misma.
- ✓ Las actuaciones de *información y apoyo técnico* las siguientes:
- 77 citas a voluntarios.



- 6 solicitudes voluntariado entidades.
- 5 asignaciones de voluntarios solicitudes voluntariado entidades.
- 5 solicitudes voluntariado ciudadano.
- 2 asignaciones voluntarios solicitudes voluntariado ciudadano.

✓ *Campaña de recogida de juguetes (Reyes 2015):*

- Las entidades que han colaborado en esta campaña fueron la Asamblea Regional, Armada, RAAA 73, Cadena SER, Sabadell CAM, Carrefour, Circuito de Velocidad de Cartagena, Cruz Roja, El Corte Inglés, Eroski Cartagena, FAVCAC, Plásticos Romero Fútbol Sala Cartagena, Cofradía Marraja, Hospital Santa Lucía, ONCE, Practiser, FC Cartagena, Moto Club Bomber Levante, Telecartagena, UPCT, Cofradía y Fundación Marraja, Cofradía del Resucitado, Basket Cartagena, SGS, De Oliveira y Sonrisas Azules, Verdes y Naranjas.
- En total se entregaron 1.247 juguetes.
- En cuanto a la valoración de la campaña hay que indicar que se ha producido una bajada sostenida en los últimos años en la entrega de juguete usado en mal estado y un aumento significativo en el último año en el usado en buen estado, manteniéndose en niveles parecidos la entrega de juguete nuevo.
- El mayor aporte de juguetes nuevos lo sigue realizando la Armada con un 40 % del total. Los puntos de recogida de juguetes (El Corte Inglés, Eroski, Practiser y el Edificio Administrativo) no registran entregas significativas por parte del ciudadano, siendo Practiser el que consigue un mayor número de ellos. Son las propias empresas las que, posteriormente, se encargan de aportar los juguetes. Sin embargo, el beneficio a nivel de imagen para la campaña de los puntos de recogida es muy positivo.
- Igualmente hay que resaltar una bajada en el número de los voluntarios que provienen de las entidades de acción social beneficiarias de la campaña para cubrir los horarios de atención al público en los puntos de recogida, por lo cual sería conveniente insistir en este punto en la próxima reunión con entidades.



COLECTIVO	NINOS				TOTAL NINOS	NINAS				TOTAL NINAS	TOTAL SOLICITADO	TOTAL NUEVO ENTREGADO	TOTAL USADO ENTREGADO
	0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12		0 a 2	3 a 5	6 a 8	9 a 12				
CMSS 1	6	9	11	26	52	14	8	15	20	57	109	154	0
CMSS 2	8	15	13	18	54	8	17	27	28	80	134	178	48
SERVICIO DE ATENCIÓN A INMIGRANTES	5	11	8	8	32	5	8	12	10	35	67	109	72
CÁRITAS SANTA FLORENTINA	4	2	3	8	17	3	7	4	12	26	43	86	48
CÁRITAS PARROQUIAL SAN GINÉS DE LA JARA	10	15	13	19	57	2	13	17	21	53	110	155	54
EL CAIRE DE CARTAGO	6	10	10	10	36	1	7	4	7	19	55	98	37
CÁRITAS J.C.	0	10	12	12	34	0	9	11	6	26	60	102	53
JOSE Mª LAPUERTA-SAN FRANCISCO DE ASIS	6	9	15	20	50	2	8	9	11	30	80	123	51
BOTICA DEL LIBRO LO CAMPANO	0	2	5	13	20	0	4	7	11	22	42	84	49
CÁRITAS Bª PERAL-SAGRADA FAMILIA	2	8	15	17	42	0	10	15	8	33	75	117	18
CÁRITAS LO CAMPANO	0	3	4	2	9	0	4	4	4	12	21	43	47
ASOCIACIÓN STMA. VIRGEN DE CHILLA	8	17	23	30	78	12	33	16	22	83	161	205	34
CENTRO SAN PABLO - CÁRITAS LOS DOLORES	0	0	3	13	16	0	0	9	10	19	35	77	29
CÁRITAS SAN JOSE OBRERO	0	3	3	4	10	2	3	1	6	12	22	64	22
CÁRITAS LA PALMA	1	2	2	4	9	0	0	2	4	6	15	38	84
ASOCIACIÓN RASCASA	16	40	41	54	151	12	33	46	52	143	294	339	64
CÁRITAS SANTA MARIA DE GRACIA	0	0	2	4	6	0	0	9	3	12	18	61	27
AAVV. BDA. VILLALBA	0	15	14	17	46	0	14	5	13	32	78	121	35
CONCEJALÍA DE IGUALDAD	7	6	9	7	29	9	6	7	3	25	54	97	27
CRUZ ROJA	1	3	8	8	20	1	0	4	9	14	34	56	22
CÁRITAS CENTRO SOCIAL SAN DIEGO	0	10	11	19	40	0	6	10	10	26	66	108	19
BOTICA DEL LIBRO JOSE Mª LAPUERTA	0	1	9	2	12	0	1	6	10	17	29	71	20
AAVV. BDA. CUATRO SANTOS	0	1	0	1	2	1	1	5	0	7	9	32	23
ASOCIACIÓN DE PARAGUAYOS EN CARTAGENA	0	6	8	9	23	0	5	5	2	12	35	77	25
AAVV. HONDÓN MEDIA LEGUA	1	5	11	9	26	1	6	4	10	21	47	89	24
OUJAR-KALO	0	6	17	15	38	0	10	17	9	36	74	116	78
CENTROS INMIGRANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75
LU DOTECA LO CAMPANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	106
LA PUEBLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	56
TOTAL GENERAL	80	191	234	315	820	71	191	240	280	782	1767	2833	1247

2.5. Informes, memorias, proyectos y otras actuaciones

Objetivo: realizar informes y memorias sobre diversas materias que sirvan para mejorar la gestión de la Concejalía, y justificar subvenciones. Además en este apartado incluimos tareas relacionadas con participación en proyectos diversos.

Actuaciones:

- ✓ Informe de actualización de tablas de co-pago para ayuda a domicilio, comidas, respiro familiar, teleasistencia y SAD de fines de semana.
- ✓ Informe de justificación de la subvención de lucha contra la pobreza infantil 2014, por importe de 146.966,48 €.
- ✓ Gestión de la subvención para financiar proyectos sociales de apoyo a la familia e infancia correspondiente al año 2015 (151.162 €).
- ✓ Memoria justificativa de la financiación para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria año 2014.
- ✓ Informe sobre la evolución de las Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 1994-2014, solicitado por Alcaldía.
- ✓ Informe de cruce de datos del programa RAIC con beneficiarios de los Panes y Los Peces del mes de Julio.
- ✓ Comprobación de duplicidad de recursos en casos aportados por la Hospitalidad Santa Teresa.



- ✓ Preparación de documentación diversa para la concejala de Servicios Sociales.
- ✓ Informe del funcionamiento del Fondo Social Extraordinario de Hidrogea para el nuevo coordinador de la Concejalía de Servicios Sociales.
- ✓ Formalización de 13 expedientes de concesión directa de subvenciones a Junta de Gobierno.
- ✓ Informe de la subvención concedida al programa de Vacaciones en Paz.
- ✓ Colaboración de la Concejalía con entidades sociales del municipio, necesarias para concurrir a las convocatorias de subvenciones del IRPF y Fundación La Caixa.
- ✓ Participación en grupos de trabajo INCA (Inclusive Introduction to Integrated Care), junto con la Consejería de Sanidad y Política Social, el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y el Servicio Murciano de Salud (SMS), tanto Social como Estadístico, con la participación de otros profesionales de los Centros de Servicios Sociales y de la Unidad de Mayores (10 sesiones del Social y 2 del Estadístico). Se trata de un proyecto de coordinación sociosanitaria dirigido a enfermos crónicos con diabetes o con insuficiencia cardiaca, que pretende lograr mediante el diseño y puesta en marcha de una aplicación informática, mejorar y optimizar su atención tanto desde los servicios sociales como sanitarios.
- ✓ Acreditaciones para el Banco de Alimentos de entidades que no cuentan con trabajador social: reuniones preparatorias del proceso, organización de listados y documentación, emisión de acreditaciones. Se han elaborado 900 informes de valoración.
- ✓ Exposición de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) del 13 al 24 de abril en el Aula Cultural de Caja Murcia.
- ✓ Ordenanza reguladora de las ayudas de carácter extraordinario de servicios sociales en el municipio de Cartagena. Aprobación provisional en Pleno 27/11/2015 (BORM 23/12/2015).
- ✓ Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, a instituciones sin ánimo de lucro (276.812 €) y a Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo con sede en Cartagena (80.000 €) para el año 2015 (356.812 € total).
- ✓ Gestión de la donación de tres vehículos de Hidrogea para uso de Servicios Sociales y dos para el Parque Móvil.
- ✓ Revisión y propuesta de nuevo convenio para regular el Fondo Social de Hidrogea.



- ✓ Revisión de entidades exentas del pago de consumo de agua.
- ✓ Revisión propuesta nuevo convenio con Iberdrola.
- ✓ Participación del Programa Municipal de Voluntariado en la Feria de Mayores y Discapacitados 2015.
- ✓ Organización del VII Premio al Compromiso Voluntario individual a Inmaculada Bernal e institucional a la Fundación SOI.
- ✓ Diseño y elaboración de enaras con imagen de la Concejalía para actos y eventos.

2.6. Estadísticas

Objetivo: realizar estadísticas y listados partiendo de los datos que manejamos que sirvan para conocer la realidad y evaluar las actuaciones.

Actuaciones:

- ✓ Datos para monografía proyecto Intervención Comunitaria Intercultural (ICI): población por nacionalidad, grupo de edad, sexo y titulación de 2009 a 2014.
- ✓ Resúmenes de gestión SIUSS de ambos Centros correspondientes a 2014, para su envío a la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.
- ✓ Estadística sobre el recurso aplicado ayuda no periódica municipal en Bda. Villalba, desde octubre de 2014 a enero de 2015, solicitado por el Centro 2 para el proyecto del Plan de Desarrollo Gitano 2015.
- ✓ Datos de gestión del Fondo Social de Hidrogea desde agosto de 2013 a febrero de 2015 de la UTS 4, solicitados por Concejala y Coordinador.
- ✓ Datos del padrón municipal de habitantes 2014 para INCA estadístico. Estratificación social de los campos seleccionados de SIUSS y datos de usuarios de servicios domiciliarios de la Unidad de Mayores (nº de registros y registros sin DNI).
- ✓ Explotación de datos RAIC del periodo 01/01/2015 hasta 09/04/2015, solicitados por Concejal y Coordinador de SS.
- ✓ Datos para elaboración del nuevo proyecto educativo el IES Politécnico relativos a actuaciones de Servicios Sociales desarrolladas en la zona durante 2014,



distribución de la población por edad, titulación, nacionalidad y sexo, y nivel asociativo.

- ✓ Dossier sobre la zonificación actualizando los datos de población al padrón municipal de habitantes a 01/01/2015.



UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO



SERVICIO DE ACOGIDA INICIAL, INFORMACION, ORIENTACION Y VALORACION

- MEDIACION Y TRADUCTOR
- TRABAJO SOCIAL
- APOYO Y MEDIACION SOCIO-LABORAL



FOMENTO, APOYO Y DINAMIZACION DEL TEJIDO ASOCIATIVO

- APOYO TÉCNICO A ASOCIACIONES
- SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES Y ASOCIACIONES QUE TRABAJAN CON POBLACIÓN MIGRANTE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARTAGENA
- CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA VIRGEN DE CHILLA
- I ENCUENTRO GALILEO
- OTRAS ACTUACIONES DE CONMEMORACIÓN POR CENTROS DE INTERÉS
- COMISIÓN DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD
- ASESORAMIENTO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES.



MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y CONSTRUCCION DE LA COHESION SOCIAL

- TRABAJO EN BARRIOS SAN ANTÓN Y LA ALJORRA
- CENTROS INTERCULTURALES
- PROYECTO ICI
- TALLERES DE PROMOCIÓN
- FOROS DE CHICAS MARROQUÍES EN INSTITUTOS



PUESTA EN VALOR DE LA DIVERSIDAD

- ESCUELA ABIERTA A OTRAS CULTURAS
- REUNIONES RECI Y ACTUACIONES
- ACTUACIONES CON LA FUNDACIÓN PLURALISMO Y CONVIVENCIA
- SEMINARIO: PARTICIPACIÓN
- DISEÑO ACTUACIONES: DELI E ICI
- DÍA DE LAS MIGRACIONES

1. OBJETIVOS A NIVEL COMUNITARIO

- ✓ Desarrollar experiencias novedosas, de trabajo en grupo y comunitario potenciadoras de la prevención y la promoción frente al asistencialismo.
- ✓ Fomentar una mayor homogeneidad de criterios en la atención a los usuarios de las diferentes zonas del municipio.
- ✓ Potenciar otros tipos de intervención con actuaciones específicas problemáticas individuales o grupales.
- ✓ Mejorar la cooperación con otros recursos de los sistemas de protección social, estableciendo mecanismos operativos de coordinación con otras áreas de la política social del municipio –Empleo, Vivienda, Educación, Salud- para el tratamiento integral de las necesidades de las personas inmigrantes más vulnerables.
- ✓ Planificar y desarrollar estrategias participativas que consoliden y difundan el trabajo en red, aplicando y utilizando las nuevas tecnologías.
- ✓ Fomentar espacios de encuentro en los territorios que ayuden a visibilizar la diversidad existente en los mismos y potencien la consecución de la convivencia intercultural.
- ✓ Dinamizar el movimiento asociativo y fortalecer la red de contacto y coordinación en el mismo.
- ✓ Promover la conciencia intercultural de la comunidad y la sensibilización de la misma, evitando actitudes discriminatorias y segregadoras.
- ✓ Fortalecer el trabajo de los grupos existentes, así como la coordinación con sus centros educativos y entidades de referencia.
- ✓ Impulsar una línea común de trabajo en la gestión de la diversidad mediante la coordinación con otros departamentos municipales, agentes y entidades sociales.

2. SERVICIO DE ACOGIDA INICIAL, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN

2.1. Objetivos generales:

- ✓ Ofrecer un punto de información, asesoramiento y acompañamiento del inmigrante, en el ámbito social y, favoreciendo así su integración en el municipio de Cartagena.
- ✓ Adecuar los servicios del Programa de inmigrantes a las nuevas necesidades de atención y cobertura.
- ✓ Promocionar y proponer nuevos recursos y servicios para dar respuestas a las necesidades y demandas de las personas inmigrantes.
- ✓ Gestionar el acceso a prestaciones complementarias necesarias para el proceso de incorporación y promoción individual y social de las personas atendidas en el Programa de Inmigración.
- ✓ Realizar el seguimiento de todas las prestaciones económicas concedidas en cuanto a:
 - Eficacia de la misma - Intervenciones realizadas para garantizar la correcta utilización de la prestación y la justificación de la ayuda.
- ✓ Adecuar y actualizar los soportes documentales e informáticos para mejorar la comunicación y gestión entre los diferentes profesionales y servicios del Programa.

- ✓ Incrementar los niveles de información y difusión de los proyectos a las diferentes unidades de la Concejalía.
- ✓ Continuar el Plan de formación y supervisión interna de los profesionales del equipo homogeneizando las intervenciones, unificando criterios, contenidos y documentación.
- ✓ Recopilar la información sobre los recursos existentes que puedan ser utilizados.

2.2. Actuaciones:

- ✓ Recibir, acoger y atender las demandas directas de la población, así como las emitidas desde otras entidades.
- ✓ Realizar un estudio individualizado de la situación, elaborar el diagnóstico de cada caso, para facilitar la planificación del proceso de intervención.
- ✓ Informar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales a individuos, familias, grupos, asociaciones y a la comunidad en general.
- ✓ Canalizar a otros programas del Centro de Servicios Sociales de Atención Primaria y derivar a Servicios y Recursos de los Sistemas de Protección Social.
- ✓ Capacitar, potenciar y dotar de habilidades a las personas para facilitar el acceso a recursos sociales.
- ✓ Apoyar a las personas para movilizar, gestionar y tramitar recursos del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social.
- ✓ Captar, tratar y difundir información sobre recursos sociales.
- ✓ Registrar la información necesaria para proveer al Sistema Público de Servicios Sociales de información para la planificación y evaluación.

Profesionales básicos: Auxiliares Administrativos, Traductor y Trabajadoras Sociales.

2.3. Población atendida:

ATENCIÓN AL PÚBLICO

El Servicio de Información, orientación y valoración del Programa de Inmigrantes realiza una doble función:

- a) Servicio de Acogida: De las 5.579 atenciones realizadas en el año 2015, un total de 2.249 atenciones se han realizado en el Servicio de Acogida.
- b) Gestión básica de citas previas: Donde se gestionan citas concertadas tanto con los trabajadores sociales como con el asesor laboral. Durante el año 2015 se ha realizado un total de 5.579 atenciones de las cuales se distribuyen de la siguiente manera:
 - ✓ Trabajadores Sociales: 1.359.
 - ✓ Asesor Laboral: 1.931
 - ✓ Total: 3.290 atenciones

La información desde la ACOGIDA INICIAL, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y VALORACIÓN es la puerta de entrada y tiene un peso fundamental.

Además este año 2015 se ha dotado de mayor trabajo administrativo con el acceso al registro. Esto ha facilitado el acceso a los ciudadanos de forma más ágil a procedimientos como instancias de comisión, informes de vivienda o de arraigo.

Se pone en valor la primera acogida porque no conlleva dar una cita y derivar sino en muchos casos resolución de la demanda de cada usuario garantizando el acceso a los recursos y a procesos normalizados.

En cuanto a la puerta de entrada el año 2015 se ha intentado hacer de forma rotativa cada tres semanas un día fuera de los trabajadores sociales en el punto de información.

Se pone en valor como algo positivo porque permite tener una dimensión más general de los perfiles que llegan a la puerta de entrada. Es una oportunidad de enriquecimiento profesional y personal, aunque supone una planificación a la hora de rentabilizar los tiempos de trabajo. Es la puesta en práctica de la teoría y es lo que hace que se adquiera el conocimiento realmente.

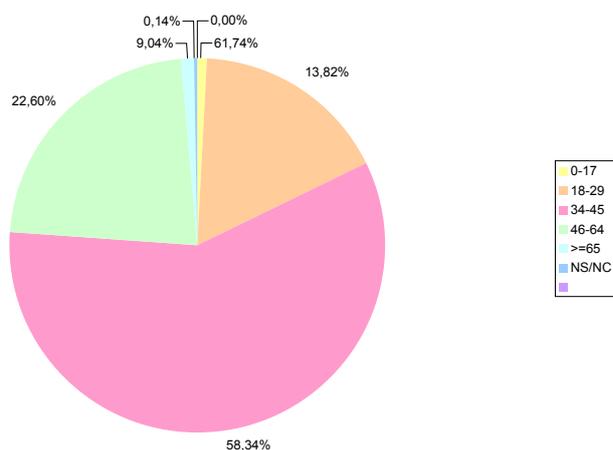
ATENCIONES AL PÚBLICO Y ARRAIGO SOCIAL

En el año 2015, se han realizado un total de 5.524 Atenciones al Público, y 215 solicitudes de Arraigo. Dentro de estas Atenciones al Público, 771 atenciones han sido realizadas para obtener información relativa al Arraigo.

DEMANDAS ATENDIDAS	2015
ATENCIÓN PÚBLICO	5.524
INFORMES ARRAIGO	215
TOTAL	5.739

EDAD	2015
0-17	52
18-29	969
34-45	3.348
46-64	1.297
>=65	65
NS/NC	8
TOTAL	5.739

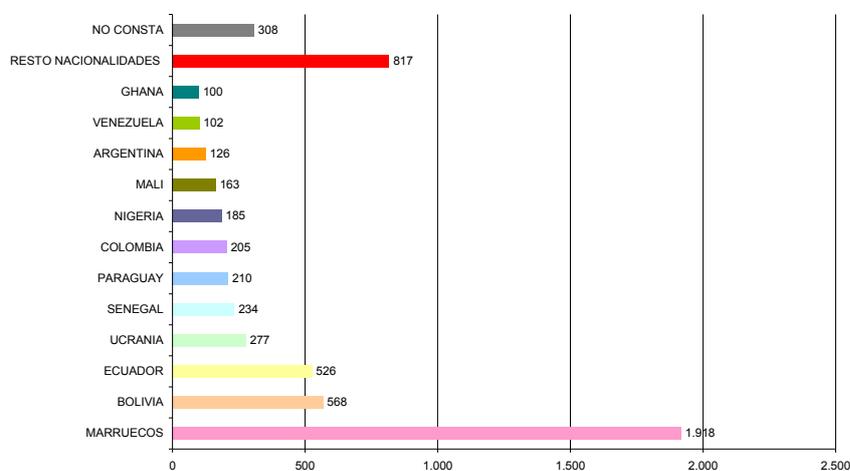
DEMANDAS ATENDIDAS 2015 - DISTRIBUCIÓN POR EDAD



Las mayores atenciones se realizan a la población extranjera procedente de **Marruecos, Bolivia y Ecuador**.

NACIONALIDAD	2015
MARRUECOS	1.918
BOLIVIA	568
ECUADOR	526
UCRANIA	277
SENEGAL	234
PARAGUAY	210
COLOMBIA	205
NIGERIA	185
MALI	163
ARGENTINA	126
VENEZUELA	102
GHANA	100
RESTO NACIONALIDADES	817
NO CONSTA	308
TOTAL	5.739

DISTRIBUCIÓN POR NACIONALIDAD 2015



SEXO	ATENCIÓN AL PÚBLICO 2015
HOMBRE	2.660
MUJER	2.864
TOTAL	5.524

DEMANDA	2015
TRADUCCIÓN	94
SALUD	29
OTRAS ÁREAS	0
OTRAS INFORMACIONES	91
INFORMACIONES DE OTROS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	10
INFORMACIÓN DE EXTRANJERÍA	4.277
EMPLEO	304
DEMANDAS SOCIALES	719
TOTAL	5.524

2.3.1. Servicio de Traductor y Mediador

ACTUACIONES

- ✓ Información y derivaciones a otros departamentos municipales.
- ✓ Traducción de documentos relacionados con todos los trámites.
- ✓ Información sobre atención primaria de salud, consultas, tarjetas otros.
- ✓ Otras informaciones relacionadas con los juzgados y registro civil, consulados y embajadas tanto en España como en el extranjero.
- ✓ Así como otros trámites: Nacionalidad, Visados, Retorno voluntario, etc.

- ✓ Atención telefónica para la Traducción a los compañeros de las OMITAS y del servicio de información Ciudadana.
- ✓ Asistir a entrevistas de trabajadoras sociales de las UTS y de otros programas de los Centros Municipales de Servicios Sociales (Programa de familia, de Prevención, Acompañamiento...).
- ✓ Apoyo a las trabajadoras sociales del Programa de Inmigrantes en las entrevistas.
- ✓ Intervención en los conflictos culturales que esta relacionado por barrera del idioma.
- ✓ Acompañamiento a los educadores de los centro interculturales culturales para la traducción de las charlas.
- ✓ Asistir a charlas de reagrupación familiar con la traducción de documentos.
- ✓ Intervenciones en los centros médicos. acompañamiento a familias que están en inclusión social desde la atención primaria hasta la normalización de la familia.
- ✓ Contactar con consulados en de los países de origen de los inmigrantes.
- ✓ Interpretación en los juzgados cuando surgen casos relacionados con los servicios sociales (familia y convivencia).
- ✓ Intervención en casos de la concejalía de la mujer CAVI .traducción de documentos de la concejalía de la mujer relacionados con la casa acogida.
- ✓ Acompañamiento asociación en temas relacionados con proyectos de codesarrollo.
- ✓ Intervención en casos de vivienda de apoyar en temas relacionados de alojamiento de desalojamiento.

2.3.2. Trabajo Social

OBJETIVOS

- ✓ Garantizar a los/as personas inmigrantes y al resto de los ciudadanos el acceso al Sistema de Servicios Sociales, y potenciar los recursos personales y sociales.
- ✓ Prevenir y frenar el desarrollo de aquellos factores que propician la exclusión social de la población inmigrante del municipio.
- ✓ Facilitar la inserción social y comunitaria de los individuos y grupos de inmigrantes en situaciones de especial necesidad.
- ✓ Atender aquellas demandas sociales solicitadas por la población inmigrante del municipio de Cartagena en coordinación con las UTS.
- ✓ Detectar situaciones de vulnerabilidad o susceptibles de intervención social a partir de las solicitudes de informes de adecuación de vivienda y de inserción social.
- ✓ Informar, orientar y apoyar al inmigrante en el acceso a los recursos sociales.
- ✓ Apoyar ante situaciones de especial dificultades en el ámbito familiar y/o económico tanto al usuario que demanda como a su núcleo familiar y de convivencia.
- ✓ Ofertar recursos sociales propios (centros interculturales, prestaciones no periódicas municipales, otras prestaciones....economato, fondo social Hidrogea, otras prestaciones no periódicas urgentes, etc.).
- ✓ Orientar recursos sociales externos (derivación clases de castellano, cursos formativos, inscripción bolsas de trabajo, pisos de acogida entidades, etc.).
- ✓ Acordar itinerario de inserción social tanto con usuarios como con su unidad familiar con acuerdos y compromisos de actuación.



- ✓ Informar, orientar y asesorar a los usuarios en relación a la elaboración de informes de inserción social y de adecuación de vivienda.
- ✓ Apoyar y mediar ante situaciones de conflicto en el ámbito familiar (problemas intergeneracionales, connotaciones culturales, etc.).
- ✓ Aumentar nivel de conocimiento de recursos de entidades y recursos del propio Programa.
- ✓ Adquirir requisitos y/o conocimientos necesarios para poder acceder a recursos y servicios normalizados.
- ✓ Promover creación de alternativas para la mejora de la vida de las unidades familiares, acordar itinerarios de inserción social para cumplir los usuarios y ayuda en la toma de decisiones.

ACTUACIONES

- ✓ Información, orientación y asesoramiento.
- ✓ Emisión de los Informes de Inserción Social (socio-laboral) Informes de Arraigo Social.
- ✓ Acogida básica, y de atención y promoción del acceso a los derechos reconocidos.
- ✓ Sensibilización, promoción de la participación ciudadana y respeto a la diferencia.
- ✓ Realizar un estudio de la situación para elaborar el diagnóstico de cada caso, que permita planificar el proceso de intervención.
- ✓ Informar y orientar sobre el acceso a los recursos sociales a individuos, familias, grupos, asociaciones y a la comunidad en general.
- ✓ Canalizar a otros programas del Centro de Servicios Sociales de Atención Primaria y derivar a Servicios y Recursos de los Sistemas de Protección Social.
- ✓ Capacitar, potenciar y dotar de habilidades a las personas para facilitar el acceso a recursos sociales.
- ✓ Apoyar a las personas para movilizar, gestionar y tramitar recursos del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social.
- ✓ Captar, tratar y difundir información sobre recursos sociales.
- ✓ Registrar la información necesaria para proveer al Sistema Público de Servicios Sociales de información para la planificación y evaluación.
- ✓ Coordinación externa con los recursos generales existentes en el municipio (centros escolares, centro de salud, Policía Nacional, Oficina de Extranjería, hospitales, Consulados, Protección de Menores, etc.).
- ✓ Coordinación externa con los recursos de las diferentes entidades del sector de Inmigración como asociaciones de ayuda a inmigrantes con quien establecemos comunicaciones directas de las personas atendidas y se deriva (clases español, alojamiento, servicio lavandería, comedor social, etc.).
- ✓ Coordinación interna con diferentes Programas del Ayuntamiento (Programa de Familia, Programa de Vivienda y Transeúntes, Concejalía de Igualdad, Concejalía de Educación, UTS....).

INFORMES DE VIVIENDA Y DE ARRAIGO

ARRAIGOS	2015
ATENCIÓN DE ARRAIGOS	215
TOTAL	5.739
EXPEDIENTES RESUELTOS FAVORABLES	150

De los 215 informes favorables realizados durante el año 2015, un total de **150** han obtenido una concesión del correspondiente permiso de residencia.

INFORMES DE ARRAIGO REALIZADOS

INFORMES FAVORABLES	146
INFORMES DESFAVORABLES	2
DESISTIMIENTOS	6
RENUNCIAS	1
TOTAL	155

En 2015, las nacionalidades que más destacan son. Marruecos, Senegal y Ecuador.

SEXO	2015
HOMBRE	92
MUJER	123
TOTAL	215

ATENCIONES TRABAJO SOCIAL

En el Programa de Inmigración se han realizado 5.739 atenciones durante año 2015. Los trabajadores sociales han realizado en el año 1.359 atenciones. De estas atenciones han sido 215 informes de arraigo realizados, 425 informes de adecuación de vivienda y 719 atenciones al público con diferentes demandas sociales.

COMISIONES AYUDAS ECONÓMICAS MUNICIPALES:

Concedidos:	28
Denegados:	1
TOTAL	29

ECONOMATO SOCIAL “PANES Y PECES”

Concedidos:	24
Denegados:	1
TOTAL	25

Renovaciones	14
Casos nuevos	11
TOTAL	25

HIDROGEA

Derivadas a UTS:	21
Derivadas a otros Programas:	2
Valorados Programa Inmigración:	30
TOTAL	53

Solicitudes casos nuevos:	43
Solicitudes casos concedidos anteriormente :	10
TOTAL	53

ALOJAMIENTOS HOSPITALIDAD SANTA TERESA

NACIONALIDADES	CASOS
Ecuador	2
Marruecos	1
TOTAL DERIVADOS	3

PERFILES	
Adulto solo	1
Mujer sola con cargas	2

PRESTACIONES NO PERIÓDICAS DE URGENCIA

CONCEPTOS	ATENCIONES	SEXO		NACIONALIDAD
		H	M	
Tasas	10	8	2	Bolivia 1 C. Marfil 1 Ghana 2 Mali 4 Rusia 1 Marruecos 1
Vestido	4	1	3	Ucrania 2 India 1 Colombia 1
Medicamentos	60	50	10	Marruecos 13 Senegal 4 Ghana 13 Mali 5 Ecuador 1 Perú 1 Bolivia 2 Nigeria 1 Apátrida 12 Desconocida 8
Manutención	7	4	3	Ecuador 1 Marruecos 2 Mali 2 India 1 Rumanía 1
Transporte	19	15	4	Senegal 3 Ghana 1 C. Marfil 2 Mali 6 Marruecos 7
TOTAL	100	78	22	

INFORMES DE ADECUACIÓN DE VIVIENDAS

En el año 2015 se han realizado en el Programa de Inmigración **517** atenciones relacionadas con informes de vivienda. El total de informes emitidos es de 425, de un total de 301 solicitudes de expedientes familiares este año.

DISTRIBUCIÓN DE INFORMES POR NACIONALIDADES.

Del total de 425 de informes de vivienda emitidos en el año 2015 hay que señalar que pertenecen 25 nacionalidades diferentes. Las más significativas:

PAIS DE ORIGEN	SOLICITANTES
MARRUECOS	193
INDIA	27
ECUADOR	15
GHANA	10
BOLIVIA	9
UCRANIA	7
CHINA	6
COLOMBIA	5

SENEGAL	5
BRASIL	3
R. DOMINICANA	3
ESPAÑA	3
PAKISTÁN	3

DISTRIBUCIÓN DE INFORMES POR MOTIVO DE LA SOLICITUD

MOTIVO INSTANCIAS VIVIENDA	Nº SOLICITUDES
RENOVACIÓN	145
REAGRUPACIÓN FAMILIAR	145
REGULARIZACIÓN MENORES	13
TOTAL	303

DISTRIBUCIÓN DE INFORMES POR SEXO: HOMBRE 225 - MUJER 78

DISTRIBUCIÓN DE INFORMES POR EDAD

SEGÚN EDAD	Nº
Menores 1 año	1
(0 a 17)	3
(18 a 24)	24
(30 a 45)	196
(46 a 64)	77
Mayores 65 años	2
TOTAL	303

TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS REAGRUPADAS.

En el año 2015 se han realizado un total de 13 sesiones de Talleres, aproximadamente cada 3 semanas y en ellas han asistido un total de 116 personas solicitantes de reagrupación familiar. Asisten las personas que han solicitado un informe de adecuación de vivienda, para su solicitud de reagrupación familiar, o bien, de renovación.

Los temas que se **abordan** son:

- ✓ Procedimiento, requisitos y documentación acreditativa necesaria para tramitar en la Oficina Única de Extranjeros de Murcia para obtener la autorización para reagrupar a un familiar.
- ✓ Procedimiento, requisitos y documentación acreditativa necesaria para tramitar en el Consulado de España en sus respectivos países de origen para obtener el visado.
- ✓ Plazos de entrada en España. Solicitud y trámites iniciales. La tarjeta de residencia, Empadronarse en el municipio, La Tarjeta Sanitaria, Incorporación escolar de los menores. Aprendizaje del idioma. Derivación a recursos comunitarios.

- ✓ Incorporación de los familiares reagrupados a Formación para la ciudadanía Activa. 9 sesiones diferentes: ciudad y convivencia, servicios sociales municipales, igualdad de género, formación y empleo, sistema sanitario, sistema educativo, derechos del menor y humanos, Unión Europea y sistema sociopolítico, recursos asociativos del municipio.

2.3.3. Apoyo y Mediación Socio-Laboral

OBJETIVOS

- ✓ Informar, orientar y apoyar al inmigrante en el acceso a los recursos laborales y formativos, así como en su proceso de Normalización.
- ✓ Apoyar ante situaciones de problema o conflicto en el ámbito laboral tanto hacia el inmigrante como el empresario.
- ✓ Ofertar recursos formativos propios.
- ✓ Informar, orientar y apoyar a las personas inmigrante en el acceso a los recursos laborales y formativos, así como en su proceso de normalización.
- ✓ Apoyar a las personas inmigrante y a sus empleadores ante situaciones de problema o conflicto en el ámbito laboral.
- ✓ Informar, orientar y asesorar a los usuarios en los distintos procedimientos existentes para la regularización y tramitación de los distintos expedientes que pueden afectar a nuestros usuarios.
- ✓ Apoyar ante situaciones de problema o conflicto en el ámbito laboral tanto hacia el inmigrante como el empresario.
- ✓ Asesorar en materia de contratación de Personas en situación administrativa irregular a los empleadores que desean regularizar e incorporar en sus plantillas a dichos usuarios.
- ✓ Mejorar los índices de conocimientos laborales.
- ✓ Mejorarlos conocimientos de los procesos de regularización y los itinerarios de acceso.
- ✓ Mejorar el conocimiento y las herramientas de acceso al mundo laboral.
- ✓ Aumentar el nivel de conocimiento de los nuevos yacimientos de empleo.
- ✓ Adquirir los conocimientos reglados básicos para poder acceder al mercado laboral.
- ✓ Aumentar el grado de seguridad y autoestima a la hora de poder afrontar las decisiones y los itinerarios de integración laboral y social de dicho personal.
- ✓ Promover la creación de alternativas y opciones que deriven en acuerdos consensuados y satisfactorios para los usuarios.
- ✓ Cambiar la concepción negativa del conflicto como elemento de enfrentamiento hacia una visión positiva y necesaria en la convivencia de las personas.
- ✓ Remover los obstáculos que dificultan el retraso o paralización de los expedientes que son objeto los Usuarios.

ACTUACIONES

- ✓ Información, orientación y apoyo al inmigrante en el acceso a los recursos laborales y formativos, así como en su proceso de Normalización.
- ✓ Asesoramiento, mediación y apoyo ante situaciones de problema o conflicto en el ámbito laboral tanto hacia el inmigrante como el empresario/empleador.
- ✓ Gestión de recursos formativos propios.

- ✓ Coordinación con los recursos, actividades laborales y formativas de las Entidades Locales del Tercer Sector.
- ✓ Coordinación con los distintos técnicos de otras Concejalías los recursos y actividades formativas y laborales.
- ✓ Coordinación y facilitar el acceso de los inmigrantes a los distintos recursos municipales, autonómicos y nacionales en materia laboral.
- ✓ Asesoramiento e información en los procesos normalizadores de las situaciones administrativas de los inmigrantes.
- ✓ Realización de talleres y actividades de formación no reglada en aspectos informativos de procesos normalizadores y pre laborales.
- ✓ Charlas Formativas en materia del nuevo procedimiento de Nacionalidad por Residencia dirigida a los Técnicos de las distintas Entidades.
- ✓ Participación en las distintas Comisiones en la que sea sido designado: Comisión de empleo y Formación de las Entidades del Tercer Sector, Emprendedores Inmigrantes en el Termino Municipal.
- ✓ Desarrollo de acciones formativas para el empleo dirigidas a facilitar a los Usuarios los conocimientos necesarios y actualizados para la a obtención de un puesto de trabajo.
- ✓ Charlas Formativas en materia de Empleadas de Hogar

POBLACIÓN ATENDIDA

Se han realizado un total de 1.931 atenciones. No obstante las sesiones formativas e informativas a nivel grupal este año han supuesto que 360 personas se han incorporado a estos procesos, siendo su distribución y contenidos los siguientes:

	2015
Consulta en materia laboral	944
Consulta documentación	242
Renovaciones	12
Mediaciones con Empresarios	169
Mediaciones otras Administraciones	115
Solicitud Cursos	134
Consultas materia contratos de Trabajo	96
Nacionalidad	160
Bolsa de Trabajo	21
Medios de Impugnación	38
Total Atenciones al Público	1.931

INTERVENCIONES FORMATIVAS A NIVEL GRUPAL	
CONCEPTO	ASISTENTES
Charla Centro Intercultural	29
Declaración de la Renta	30
Renovación Permisos Residencia	30
Curso Supermayores	70
Bolsa Hospital Santa Lucía	7
Curso ICUAM Calificaciones Profesionales	14
Curso Alraso Empleadas de Hogar	43
Curso Cruz Roja Empleadas de Hogar	28
Reunión Asociación Ghanesa	50
Curso Garantía Juvenil	16
Nacionalidad Equipo Inmigración	12
Charlas Nacionalidad	31
TOTAL	360

3. FOMENTO, APOYO Y DINAMIZACIÓN DEL TEJIDO ASOCIATIVO.

3.1. Objetivos

- ✓ Informar y orientar en los procedimientos legales establecidos para la constitución y legalización de las asociaciones.
- ✓ Asesorar en la tramitación de las renovaciones anuales ante el Registro Municipal y el Registro de Entidades, Centros y Servicios de la Comunidad Autónoma, así como en otros registros de ámbito regional o nacional.
- ✓ Promover una formación complementaria que ayude al mejor funcionamiento asociativo.
- ✓ Ayudar en el diseño, planificación, ejecución y evaluación de proyectos.
- ✓ Informar sobre las diferentes convocatorias de subvenciones así como en el acceso a otros recursos y fuentes de financiación.
- ✓ Intermediar para el acceso a los espacios, equipamientos, infraestructuras y recursos sociales del municipio.
- ✓ Organizar de manera coordinada y conjunta con las entidades y asociaciones, actuaciones y eventos que fomenten en conocimiento de la diversidad cultural en las barriadas y diputaciones.
- ✓ Promover actuaciones que fomenten la sensibilización y la interculturalidad.

3.2. Actuaciones

- ✓ Apoyo técnico a asociaciones.
- ✓ Servicio de asistencia técnica a entidades y asociaciones que trabajan con población migrante en el término municipal de Cartagena.
- ✓ Conmemoración del día de la Virgen de Chilla.
- ✓ I Encuentro Galileo.
- ✓ Otras actuaciones de conmemoración por centros de interés: Participación activa en la coordinadora de la diputación de la Aljorra.

- ✓ Conmemoración el Día de la Mujer Trabajadora.
- ✓ Celebración del Día de la Madre y del Día del Padre.
- ✓ Celebración del Día de la Hispanidad.
- ✓ Participación junto a otros colectivos hispano-latinos para la conmemoración del Día del Inmigrante.
- ✓ Organización de campeonatos de ekuaboley a siete y a once.
- ✓ Participación en el Agasajo Navideño.
- ✓ Reparto de juguetes a los niños.
- ✓ Comisión Diversidad e Interculturalidad.
- ✓ Asesoramiento, supervisión y seguimiento de las subvenciones.
- ✓ Elaboración de informes que se le requieran.
- ✓ Coordinación con otros departamentos y concejalías: Participación Ciudadana, Agencia de Desarrollo Local.
- ✓ Conmemoración del Día Internacional de las Migraciones.
- ✓ Actuaciones Jornadas de Cartagena: Cultura y Municipio.

3.3. Población asociaciones y entidades con las que se trabaja

Asociación Alraso, Murcia Acoge Cartagena, Asociación Columbares, Fundación Cepaim, Asociación El Caire de Carthago, Accem Cartagena, Ateneo de Cultura Popular de Cartagena, Asociación Rascasa, Colectivo La Huertecica, Comunidad Bahai, Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social, Foro Gitano de Murcia, Fundación Sierra Minera, Caritas la Palma, Caritas Centro Coordinador, Circulo del Silencio de Cartagena, Solidaridad en Acción de Cartagena, Asociación La botica del Libro, Federación de AAVV Cartagena y Comarca, Cruz Roja Cartagena, Colectivo Carmen Conde, Asociación Atawasol al Hadari, Asociación Onda de Murcia, Asociación Fulbé en Cartagena, Asociación Golden Sisters, Asociación Santísima Virgen de Chilla, Asociación Milagro Sporting, Asociación la Palmera Cultural de Cartagena, Asociación Tupac Jatari, Asociación Akwaaba de Ghaneses en Cartagena, Asociación de Malienses en Cartagena, Asociación de Paraguayos en Cartagena.

ASESORAMIENTO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SUBVENCIONES.

CONCURRENCIA COMPETITIVA 2015: seis entidades.- con una financiación total de 57.900 euros.

CONCESIÓN DIRECTA 2015: Tres entidades con una financiación total de 9.700 euros.

4. MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL

4.1. Objetivos del programa de intervención comunitaria

- ✓ Impulsar el trabajo en red a través de las Coordinadoras de Asociaciones y Entidades con el fin de aprovechar las potencialidades de los diferentes colectivos produciendo un mejor nivel de conocimiento así como una mayor capacidad de comprensión de la realidad y de respuesta.
- ✓ Favorecer el asociacionismo entre la población inmigrante

- ✓ Fomentar y favorecer la participación social del inmigrante en el tejido asociativo existente.
- ✓ Fomentar la mediación intercultural en el municipio
- ✓ Crear espacios de convivencia intercultural.
- ✓ Prevenir situaciones de exclusión.
- ✓ Visualizar externamente el trabajo de las asociaciones.

4.2. Actuaciones

4.2.1. Intervención Comunitaria (Coordinadora en barrios San Antón , La Aljorra y Pozo Estrecho)

INTERVENCIÓN COMUNITARIA SAN ANTÓN

- ✓ Asistencia a las Reuniones de la Coordinadora de barrio de San Antón y participación en proceso de trabajo y en la organización y desarrollo de todas las actividades comunitarias que allí se desarrollan: Fiestas Patronales, Día de la Mujer, Convivencia en Cepaim, Jornada de Trabajo Festividad Hogueras de San Juan, Conmemoración Día del Migrante.
- ✓ POBLACIÓN ATENDIDA: las asociaciones que participan Coordinadora del barrio de San Antón son: Asociación de Vecinos, Club de Tercera Edad, Asociación Cultural Hermandad de Romeros, Ong Accem, Asociación Encajeras de Bolillo, Asociación "Tupac Jatari" de España, Comunidad Marroquí, Caritas Parroquial de San Antón (Parroquia), Murcia Acoge, Voluntarias Vicencianas, Educación de Adultos, Concejalía de Servicios Sociales, Fundación Cepaim, Asociación Educoya.

DINAMIZACIÓN COMUNITARIA EN LA ALJORRA

A) ACTUACIONES CON INFANCIA:

- ✓ Comisión Educativa: informar calendario becas, difundir fechas inicio curso, acciones para refuerzo lecturas en español, campaña para incorporar madres magrebíes al AMPA.
- ✓ Información de actividades Programa Escuela Abierta y en los talleres de promoción de la mujer y definición de actuaciones, complementarias al Centro.

B) ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE JÓVENES

- ✓ Coordinación con Centro Recursos Juveniles en colaboración con Columbares, Participación del Centro de Recursos Juveniles en el III Encuentro de Vecinos.

C) ACTUACIONES CON LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE LA ALJORRA

- ✓ Espacio de trabajo en común en el que confluyen todas las asociaciones del barrio incluida la representación de dos asociaciones de inmigrantes (Centro Islámico y Virgen de Chilla).
- ✓ Reuniones para organización y valoración de las actividades: Jornada de Formación dirigidas a los miembros de la Coordinadora, Presentación de la Guía de Recursos, III Encuentro de Vecinos.

- ✓ Otras Actuaciones Comunitarias: Ruta ciclista familiar por los alrededores de La Aljorra, Entrega de desayunos a los pequebikes. Sorteo de obsequios entre los participantes, Muestra de artesanía, Pasacalles (Banda de Cornetas y Tambores “Aljonova”). Actuación musical de la Cuadrilla. Actuación musical de la Banda de Cornetas y Tambores “Aljonova”. Muestra de actividades de las diversas asociaciones. Talleres de manualidades (decoración de bolsas de papel). Degustación gastronómica. Punto informativo de Bibliotecas Municipales (Rincón del libro) y difusión del ebook. Actividades deportivas con los niños (gimkana ciclista). Punto informativo del Centro de Recursos Juveniles Talleres y exhibiciones de Capoeira y Zumba. Entrega de trofeos. Actuaciones con Asociaciones. Facilitar información a asociaciones para tramitar registro de asociaciones Poner en contacto asociaciones miembros de la coordinadora con otras entidades que no tienen presencia en el territorio para favorecer la colaboración y el intercambio mutuo (Virgen de Chilla/Proyecto Abraham) Acción de mediación con el Centro Islámico. Reuniones de coordinación, planificación y seguimiento.

INTERVENCIÓN COMUNITARIA POZO ESTRECHO

- ✓ Fomentar la convivencia ciudadana intercultural desde una perspectiva integradora, atendiendo la diversidad sociocultural de la población de las zonas rurales del Campo de Cartagena.
- ✓ Colaborar junto a la Asociación Columbares en la organización y preparación del I **Encuentro Galileo**, en Pozo Estrecho en el que durante el transcurso de la jornada, y simultáneamente se realizaron:
 - Talleres: - Maquillaje Infantil - Graffiti en la Diversidad. - Estampación de mochilas. - Pintura infantil - Manualidades. - Confección de separadores de libros y monederos con material desechable.
 - Exposiciones: - Los Paisajes del Búho - Trajes de escenografía teatral- Artesanía popular.
 - Cuentos cortos digitales y audiolibros.
 - Gymkhana Ciclista.
- ✓ **POBLACIÓN ATENDIDA:** Las asociaciones participantes son: Asociación de Vecinos San Fulgencio, Asociación Juvenil, Grupo de Teatro “La Aurora”, Sociedad Artístico Musical Santa Cecilia, CEIP San Fulgencio de Pozo Estrecho, AMPA CEIP San Fulgencio, IESO Galileo de Pozo Estrecho, AMPA Nuevo Futuro del IESO Galileo, Club Ciclista, Asociación 30594, Asociación de Amas de Casa San Fulgencio, Centro de Personas Mayores, Parroquia San Fulgencio de Pozo Estrecho, Hermandad San Fulgencio, Cáritas Parroquial, Biblioteca Pública Municipal, Grupo Scout San Fulgencio, Club Deportivo Juvenia, Centro de Recursos Juveniles. Ayuntamiento de Cartagena, Asociación Prometeo, Junta Vecinal de Pozo Estrecho, Asociación Columbares.
- ✓ **ENTIDADES QUE HAN COLABORADO:** Junta Vecinal y AAVV de Pozo Estrecho, Centro de Recursos Juveniles, Biblioteca Municipal de Pozo Estrecho, Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de infraestructuras, Concejalía de Festejos, Policía Municipal.
- ✓ **NUMERO DE PERSONAS ASISTENTES AL ACTO:** 250 personas de la localidad.

4.2.2. Centros Interculturales

OBJETIVOS

- ✓ Fomentar la convivencia intercultural entre jóvenes de distinta procedencia.
- ✓ Promover valores basados en la convivencia y solidaridad, que se opongan a cualquier tipo de racismo y xenofobia.
- ✓ Posibilitar el acercamiento a las distintas realidades culturales presentes en nuestra sociedad.
- ✓ Ofrecer alternativas para el uso responsable del tiempo de ocio.
- ✓ Crear espacios de diálogo y encuentro entre las familias y los/as jóvenes pertenecientes a los centros.
- ✓ Establecer coordinación con los distintos centros educativos y entidades de la zona.
- ✓ Que los jóvenes mayores y supermayores accedan al mercado laboral a través del diseño de un itinerario individualizado.

ACTUACIONES

TALLER DE OCIO Y TIEMPO LIBRE:

Se realizan desde la propia organización y con otras ENTIDADES COLABORADORAS como

- ✓ Centros Educativos de referencia de los menores. Colaboración con los centros educativos en varias áreas:
 - Derivación desde los centros educativos a alumnos tras una valoración del profesorado de la idoneidad de incorporarse a nuestro recurso.
 - Seguimiento individualizado de cada menor con el departamento de orientación del centro y/o los tutores/as.
 - Trabajo conjunto con familias.
- ✓ Entidades sociales que colaboran: Alraso, Cefis, Accem, Cepaim, Cáritas San Diego, Sodicar.
- ✓ Otros departamentos municipales: Concejalía de Deportes (Programa ADE) y Concejalía de Juventud (Mandarache, 3 encuentros literarios anuales).

En total se han realizado **98 actividades** con los jóvenes asistentes a los Centros Interculturales, en diferentes formatos (talleres, dinámicas, charlas, trabajo en grupo, visualizaciones, manualidades,...) habiéndose trabajado temáticas tales como:

- Cohesión e interacción grupal- Convivencia – Tolerancia – Coeducación – Autoimagen - Prejuicios y estereotipos – Discriminación - Resolución de conflictos - Fomento de hábitos saludables- Conocimiento del hecho migratorio - Diversidad religiosa y cultural - Fomento de la lectura - Conmemoración de días significativos - Reciclado y medio ambiente - Charlas Prelaborales - Escucha y empatía - Participación activa en el barrio

TRABAJO DIRECTO CON LAS FAMILIAS: Con la finalidad de dar coherencia al trabajo realizado dentro de los centros, se trabaja de manera muy cercana con las familias mediante dos vías:

- ✓ **Grupal:** se realiza una reunión de padres/madres por trimestre (3 al año), con la finalidad de informarles del trabajo que se está realizando con sus hijos/as, así como cuestiones de interés en relación a los centros.
- ✓ **Individual:** mediante tutorías, bien a petición de las profesionales de los centros, bien a petición de las familias

TALLER DE APOYO AL ESTUDIO: espacio estable en el que desarrollar sus tareas escolares con la ayuda de un profesional, además de aprender técnicas de estudio y potenciar el refuerzo del idioma en los alumnos/as recién llegados.

Tiene como objetivos:

- ✓ Apoyar a los/as jóvenes en su proceso educativo, proporcionando un espacio estable en el que desarrollar sus tareas escolares con la ayuda de un profesional.
- ✓ Mantener coordinación con los centros educativos de referencia de manera que el tiempo dedicado al taller se centre en suplir las principales carencias que presente el menor.
- ✓ Concienciar a las familias de su papel activo dentro de la trayectoria educativa de sus hijos/as.

Se lleva a cabo con la coordinación con el profesorado para conocer el nivel académico de los menores, sus debilidades y carencias, para así focalizar en ello el trabajo de este taller. A partir de la fuerte coordinación con los centros educativos se ha creado en el Barrio de Los Dolores un “Grupo de trabajo en materia de Educación”:

SEGUIMIENTO DE CASOS: Con UTS, centros educativos y entidades sociales que nos derivan menores al centro, tanto telefónicamente, vía email y con reuniones presenciales

“GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE EDUCACIÓN”: en el Barrio de Los Dolores para definir propuestas de trabajo conjunto y que surge como el trabajo previo y coordinado con los centros educativos

Sus actuaciones se han centrado en:

- ✓ Elaboración de un listado con los recursos de aprendizaje de español en el barrio con la finalidad de difundirlo entre las familias que presentan esta carencia.
- ✓ Realización de 2 reuniones de padres para trabajar la conciencia de que deben involucrarse en la trayectoria educativa de sus hijos.
- ✓ Creación de foros de chicas marroquíes en los centros de educación secundaria para visibilizar a las estudiantes musulmanas y desmontar prejuicios (este punto lo desarrollaremos en el apartado de mujer de la memoria).
- ✓ Participación de los centros educativos en el programa “Una Escuela Abierta a Otras Culturas” con la finalidad de reforzar el trabajo en materia de interculturalidad y diversidad en los centros.

Colaboración en LÍNEA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN EN EL PROYECTO ICI en el Centro Intercultural del Casco Antiguo:

- ✓ Asistencia a reuniones
- ✓ Difusión de actividades entre nuestros usuarios y la ciudadanía en general
- ✓ Facilitación de contactos y red de trabajo ya establecida
- ✓ Participación en la organización, gestión y desarrollo de la AGC: pegado de carteles con los jóvenes en el barrio, realización de una gymkhana y de bailes.
- ✓ Participación en la organización, gestión y desarrollo de la EAV: difusión de la escuela y asesoramiento en la organización de la misma. Además se desarrollaron 4 talleres específicos en materia intercultural dentro de la escuela.
- ✓ Participación en la mesa de trabajo: asistencia a 6 reuniones para realizar el análisis y estudio de recursos en el barrio que marcarán las actuaciones a desarrollar en el 2016.

POBLACIÓN ATENDIDA. JÓVENES ASISTENTES:

	CENTRO INTERCULTURAL DE LOS DOLORES	CENTRO INTERCULTURAL CASCO ANTIGUO
MENORES	73 (+6 que en 2014)	107 (+14 que en 2014)
SEXO	63% chicos 37% chicas	56% chicos 44% chicas.
NACIONALIDADES	España 34%, Marruecos 63% y Portugal 3%.	España 45%, Marruecos 36%, Ucrania 3%, Paraguay 2%, Gana 2%, Camerún 2%, Mali 2%, Bulgaria 2%, Níger 1%, Letonia 1%, Ecuador 2% y Argentina 2%.
C. EDUCATIVOS DE REFERENCIA	3 de Educación Primaria y 5 de Secundaria:	9 de Educación Primaria y 7 de Secundaria

Debido al amplio abanico de edad, dividimos a los jóvenes en tres grupos: Pequeños de 10 a 12 años, Mayores de 13 a 16 años y Super Mayores: 17 a 20 años.

Especial atención requiere el grupo de SUPERMAYORES, (20 jóvenes) que se ha consolidado como grupo de trabajo para el asesoramiento y orientación en aspectos tales como:

- ✓ Homologación de títulos.
- ✓ Orientación laboral y formativa.
- ✓ Derivación a cursos y otros recursos: Centro de referencia del SEF.
- ✓ Información sobre documentación y trámites relacionados. Contactando con diferentes organismos regionales, concejalías, etc.,...
- ✓ Apoyo en todo lo referido a las acciones formativas.
- ✓ Apoyo en la inscripción del fichero de Garantía Juvenil.

4.2.3. Proyecto ICI

OBJETIVOS

- ✓ Potenciar la participación de los tres protagonistas (administraciones, recursos técnicos profesionales y ciudadanía) a través del impulso del Conocimiento Compartido, el Diagnóstico Comunitario y el diseño de una Programación Comunitaria Intercultural como elementos claves para el desarrollo de la Convivencia Intercultural.
- ✓ Impulsar acciones simbólicas en los ámbitos de la salud y la educación que aporten elementos que permitan evidenciar la mejora de relaciones cooperativas y sinérgicas entre todos los recursos existentes, incidiendo especialmente en los colectivos de infancia, juventud y familia.
- ✓ Potenciar la participación y la interacción de toda la diversidad cultural de la ciudadanía, impulsando el desarrollo de la interculturalidad como elemento clave para la Convivencia Intercultural.

ACTUACIONES

LÍNEA DE ACTUACIÓN GLOBAL:

- ✓ Reuniones mantenidas: 7 equipo investigador + 11 para la Acción Global Comunitaria.
- ✓ Sesión con Marco Marchioni: Abril.
- ✓ Acción Global Ciudadana: 14 de Marzo. Participantes: 436 personas.
- ✓ Equipo Investigador: elaboración de la parte objetiva de la monografía.
- ✓ Escuela Abierta de Verano: julio. Participantes: 310 y 49 actividades desarrolladas.

LÍNEA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA:

- ✓ Reuniones mantenidas: 6
- ✓ Elaboración de un fichero común de recursos en el ámbito educativo de la zona de actuación.
- ✓ Análisis de las principales carencias en materia educativa y planteamiento de iniciativa: FAMILIARIZA-T (Escuela de Padres y Madres de Ámbito Comunitario).

LÍNEA DE SALUD COMUNITARIA:

- ✓ Reuniones mantenidas: 7
- ✓ Escuela Abierta de Verano: julio. Participantes: 310 y 49 actividades desarrolladas.
- ✓ Recogida de información para la elaboración del mapa de activos de salud y guía de recursos.

EQUIPO COMUNITARIO:

- ✓ Reuniones mantenidas: 16.
- ✓ Implicación en todas las actuaciones relativas al programa.

4.2.4. Talleres de promoción para mujeres inmigrantes

OBJETIVO

- ✓ Facilitar el proceso de integración de las mujeres de origen inmigrante en la sociedad de acogida, así como aportarle los conocimientos y habilidades necesarios para que puedan ser lo más autónomas posible y contar con las mismas oportunidades de promocionar que las mujeres de origen autóctono.

ACTUACIONES

- ✓ Lectura comprensiva - Vocabulario y verbos- Descripciones.
- ✓ Educación vial- Higiene- El cuerpo humano- Sistema Sanitario.
- ✓ Alimentación saludable- Nuestra ciudad: plano de Cartagena, recursos del municipio, principales festividades,...- Día de la Mujer.
- ✓ Salud materno-infantil- Cuidados ginecológicos necesarios.
- ✓ Nacionalidad- Asociaciones de vecinos- Taller de Informática.
- ✓ Marcha Mujer - Dos charlas impartidas por el mediador laboral del Programa de Inmigración: Declaración de la Renta y Renovación de Permisos de Residencia.
- ✓ Se han realizado un total de 50 talleres con las mujeres.

POBLACIÓN ATENDIDA

	CENTRO INTERCULTURAL LOS DOLORES	CENTRO INTERCULTURAL CASCO ANTIGUO
Nº MUJERES	47	52
NACIONALIDAD	Marruecos	Marruecos, Argelia, Mali, Nigeria, Guinea Bissau y Pakistán
EDAD entre 21 y 69 años		
21-30 años	15	15
31-40 años	17	22
41-50 años	9	9
51-60 años	5	6
61-70 años	1	0

ENTIDADES COLABORADORAS: Alraso y Columbares: en la realización de una actividad conjunta el 8 de marzo con motivo del Día de la Mujer. - Concejalía de Igualdad: Marcha Mujer - Centro de Salud del Casco Antiguo: Charla de la matrona sobre cuidados ginecológicos. - Concejalía de Juventud: poniendo a nuestra disposición el aula de informática para el desarrollo de un taller de iniciación en el manejo de las nuevas tecnologías. - Programa de Inmigración, UTSs de zona y Concejalía de Igualdad: derivando algunas mujeres.



ASPECTOS A DESTACAR:

- ✓ El grupo de mujeres del Centro Intercultural del Casco Antiguo recibió la visita de los expertos europeos de la RECI, como ejemplo de buenas prácticas y espacio de trabajo como mujer inmigrante.
- ✓ En Septiembre de 2015 se creó un grupo de trabajo con entidades del municipio que desarrollan actuaciones con grupos de mujeres inmigrantes: Cepaim, Accem, Columbares, Alraso, Murcia Acoge, Cáritas San Diego, Vicencianas, Cáritas La Palma, Concejalía de Igualdad y Talleres de Promoción de los Centros Interculturales.

✓

Las actuaciones que se han realizado desde el grupo son :

- ✓ Reunión inicial para configurar el grupo y conocer a las entidades participantes.
- ✓ Reunión de análisis grupal del perfil de mujeres con las que se trabaja y los planteamientos y objetivos al respecto.
- ✓ Organización y participación en el Día de las Migraciones: asistieron 80 mujeres que participaron en la elaboración de un mural con mensajes que querían transmitir a la ciudadanía y en la lectura del manifiesto institucional.

4.2.5. Foros de chicas Marroquíes en Institutos

Iniciativa enmarcada dentro de la línea de mujer inmigrante, y enlazado con el trabajo desarrollado por el grupo de educación en el barrio de Los Dolores.

OBJETIVOS

- ✓ Visibilizar y reforzar a chicas inmigrantes, buenas estudiantes, como referentes positivos de la comunidad.
- ✓ Crear un espacio de escucha y apoyo mutuo.
- ✓ Potenciar al grupo en el trabajo en materia de interculturalidad desarrollado en los centros educativos.

ACTUACIONES

- ✓ En cada uno de los centros educativos implicados las estudiantes se reúnen una vez a la semana (aprovechando la hora del recreo) desarrollando varias actuaciones:
- ✓ Intercambio de vivencias y emociones como chicas musulmanas respecto a varios aspectos como: perspectivas de futuro, trayectoria educativa, relaciones de pareja, presiones familiares, ...
- ✓ Visionado de cortos, lecturas de textos, dinámicas,... tendentes a reforzar el trabajo anterior.
- ✓ Espacio de escucha y apoyo (red) para otras alumnas que se encuentran presionadas o no apoyadas por sus familias en su trayectoria educativa y/o planteamiento de futuro.
- ✓ Aumentar la autoestima de las chicas y reforzar sus potencialidades.

POBLACIÓN ATENDIDA Y RECURSOS HUMANOS

- ✓ 30 chicas marroquíes estudiantes del último ciclo de la ESO y Bachillerato.

- ✓ 3 profesoras técnicas de servicio a la comunidad, procedentes de: IES San Isidoro, IES El Bohío e IES Mediterráneo.
- ✓ Una técnico de la entidad Cepaim, que colabora con el grupo del IES Mediterráneo.
- ✓ Educadora de los Centros Interculturales.

5. PUESTA EN VALOR DE LA DIVERSIDAD

5.1. Escuela abierta a Otras Culturas

Programa Municipal de Educación Intercultural y Apoyo a la Integración de Escolares Inmigrantes en los Centros Educativos del Municipio.

OBJETIVOS

- ✓ Propiciar la realización de proyectos interculturales en los centros escolares, con implicación de todos los estamentos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familia), favoreciendo así su sensibilidad ante el hecho de la inmigración y de la diversidad sociocultural.
- ✓ Contribuir al desarrollo de una conciencia intercultural en la comunidad educativa, favoreciendo el establecimiento de un clima intercultural en los centros escolares, que conduzca a la mejor comprensión de las costumbres, la cultura, la lengua, el pensamiento y los valores de la diversidad del alumnado.
- ✓ Promover la educación en valores de tolerancia y solidaridad mutuas entre alumnos/as inmigrados y los de la comunidad receptora, a fin de que se alcance una mayor interacción y unas relaciones interpersonales adecuadas.
- ✓ Ayudar a los/las alumnos/as inmigrantes en su integración escolar facilitándoles un mayor conocimiento del medio social receptor, evitando actitudes discriminatorias y comprendiendo los derechos que inspiran toda relación de convivencia.

ACTUACIONES

- ✓ Difusión del programa en la web de la Concejalía de Educación.
- ✓ Recepción de solicitudes de los centros educativos interesados en participar.
- ✓ Elaboración de un catálogo de actividades por parte de las entidades sociales implicadas en el programa que tiene como eje fundamental el trabajo en materia de diversidad.
- ✓ Ajuste entre la oferta de las entidades y la demanda de los centros educativos. Elaboración de un calendario satisfactorio para todo.
- ✓ Realización de las actividades en los diferentes centros educativos.
- ✓ Evaluación y memoria final.

POBLACIÓN ATENDIDA

- ✓ Se han desarrollado un total de 130 actividades en los centros educativos objeto del programa (22 actividades más que el año anterior).



- ✓ Los centros implicados solicitaron su participación en el programa una vez seleccionadas las actividades que las entidades de acción social ofertaban, se encajó la oferta y demanda y se calendarizaron las actividades a lo largo del curso.
- ✓ El formato es el de tutoría, realizando las actividades dentro del horario lectivo, en la clase de los alumnos/as destinatarios/as.
- ✓ Han participado:
 - 2 Concejalías: Servicios Sociales y Educación.
 - 12 centros educativos: 7 de Educación Primaria y 5 de Educación Secundaria.
 - 8 entidades de acción social: Murcia Acoge, Accem, Cepaim, Columbares, Rascasa, La Botica del Libro, Intered y Centros Interculturales (Programa de Inmigración, Servicios Sociales).
- ✓ Se han desarrollado un total de 130 actividades, llegando a 2.162 alumnos y 86 profesores/as (68 alumnos más que el curso anterior).

5.2. Reuniones RECI y actuaciones

OBJETIVO

Fomentar una cultura de la diversidad entre los responsables políticas municipales y la sociedad civil en las ciudades españolas que gestionan la diversidad.

ACTUACIONES

- ✓ La octava jornada de trabajo.
- ✓ Conferencia final del proyecto KING.
- ✓ Seminario de trabajo Empoderamiento comunitario y mediación intercultural organizado por el programa “intercultural cities” del Consejo de Europa y la Fundación Bancaria “la Caixa”.
- ✓ Como resultado de la participación en la RECI, a comienzos de 2014 se nos presenta la oportunidad de integrarnos junto a otras nueve ciudades de la Unión Europea en el proyecto europeo innovador DELI (Diversity in the Economy and Local Integration), que se desarrolla hasta final de julio de 2015 de forma coordinada entre la Agencia de Desarrollo Local y Empleo y el programa de Inmigración de la Concejalía de Servicios Sociales.
- ✓ La participación del Ayuntamiento de Cartagena en la RECI, también ha sido un elemento de peso en la consecución de otros proyectos para la ciudad, como el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, financiado por Obra Social “la Caixa” que se viene desarrollando desde julio de 2014, con una duración inicial de tres años. También esta misma Obra Social contará con financiación para el proyecto AntiRumores, cuya aplicación al municipio de Cartagena está siendo objeto del trabajo coordinado entre diferentes Concejalías.

5.3. Actuaciones con la Fundación Pluralismo y Convivencia

La Fundación Pluralismo y Convivencia es una Entidad creada por el Consejo de Ministros, el 15 de octubre de 2004 a propuesta del Ministerio de Justicia.

ACTUACIONES

Establecer los contactos con la Fundación Pluralismo y Convivencia y el Observatorio para la preparación de las Jornadas sobre Diversidad y Pluralismo Religioso para el asesoramiento y ayuda técnica en la organización y participación de unas jornadas en los meses Abril- Mayo 2016.

5.4. Diseño actuaciones: Deli e ICI

Durante el año 2015 se ha desarrollado y concluido el Programa DELI (Diversidad en la Economía e Integración Local), es un Proyecto liderado por el Consejo de Europa y financiado por el Fondo de Integración Europeo. El proyecto cuenta con la participación y de otras nueve ciudades europeas: Bucarest (Rumanía), Getxo (España), Dublín (Irlanda), Múnich (Alemania), Lisboa (Portugal), Londres-Lewisham (Reino Unido), Reggio Emilia (Italia), Rotterdam (Holanda) y Viena (Austria). Dicho proyecto se ha desarrollado en colaboración con la Agencia de Desarrollo Local y Empleo y Técnicos del Programa de Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

OBJETIVOS:

- ✓ Apoyar el desarrollo de plataformas de cooperación local con miras a la participación de actores públicos y privados locales en el apoyo a la iniciativa empresarial de inmigrantes a nivel local.
- ✓ Facilitar el asesoramiento empresarial a personas emprendedoras, en el ámbito Local, especialmente a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado Laboral y que contribuyan a la creación de empleo y riqueza en la economía Local.
- ✓ Desarrollar estándares de gestión de calidad y herramientas de evaluación para los Gobiernos Locales que apoyan el diseño y la implementación de políticas económicas coherentes con los principios de igualdad de trato, integración y gestión de la diversidad.
- ✓ Poner en valor la gestión de la diversidad en las empresas como ventajas competitivas.

ACTUACIONES

- ✓ Protocolos de Actuación Concejalías de Empleo y la de Servicios Sociales,
- ✓ Constitución de unas plataformas de cooperación local de acceso al tejido empresarial local
- ✓ Proyectos de Emprendeduría
- ✓ Estudio Emprendedores Migrantes
- ✓ Jornadas de Clausura del DELI

5.5. Día de las migraciones

Programa conjunto de actividades con las entidades y asociaciones de inmigrantes con motivo de la celebración del Día Internacional de las Migraciones 2015



OBJETIVOS

- ✓ Compartir y poner en valor el trabajo que se realiza en materia de diversidad en nuestra Ciudad.
- ✓ Reflexionar sobre lo que conlleva ser inmigrante y la incidencia de serlo en el Municipio.
- ✓ Sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de trabajar por la cohesión social y una convivencia pacífica e igualitaria para todos.
- ✓ Eliminar los estereotipos que existen en torno a la persona inmigrante.

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO: Accem, Cruz Roja, Colectivo La Huertecica, Fundación Cepaim, Asociación Rascasa, Murcia Acoge-Cartagena, Asociación Alraso, Cáritas Centro Coordinador, Cáritas La Palma, Coordinadora de San Antón, Asociación Columbares, Concejalía de Igualdad.

ENTIDADES QUE HAN COLABORADO: Asociación de Malienses en Cartagena, Asociación Fulbe de Cartagena, Asociación Santísima Virgen de Chilla, Comunidad Bahai, Círculo del Silencio de Cartagena, Asociación Akwaaba de Jóvenes Ghaneses en Cartagena, Asociación Tupac Jatari de España, Asociación de Paraguayos Residentes en Murcia.

ACTUACIONES

TALLERES DE PROMOCIÓN DEL MUJER: “Mujeres en Movimiento” elaboración de un gran Mural sobre las migraciones.

- ✓ Espacio de encuentro entre mujeres pertenecientes a entidades y grupos diversos del Municipio.
- ✓ Mini clase de zumba: como herramienta distendida y animada para cohesionar y animar a los grupos participantes.
- ✓ Elaboración del mural “Mujeres en Movimiento”: con mensajes de las más de 80 mujeres participantes, como forma de expresión de sus sentimientos y vivencias respecto a la conmemoración de este día, el mural tenía el objetivo de expresar a la ciudadanía cartagenera lo que las mujeres inmigrantes residentes en su municipio querían expresar respecto al hecho migratorio desde la perspectiva de mujer.
- ✓ Participación y presencia de la lectura del manifiesto en el Palacio Consistorial.
- ✓ Lugar: Local Social de la AAVV Bº Concepción.

MARCHA SOLIDARIA POR LOS REFUGIADOS 19 DE DICIEMBRE DE 2015

- ✓ Entidades que han participado: Asociación Accem, Cruz Roja Cartagena.
- ✓ Entidades que han colaborado: Concejalía de Deportes, Concejalía de Servicios Sociales, Andrés Lledó Deportista Cartagenero, Jimbo frehs (Patrocinador).
- ✓ Beneficiarios directos: 150 personas
- ✓ Destinatarios: actividad abierta a la participación del público en general del término municipal de Cartagena.

CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES

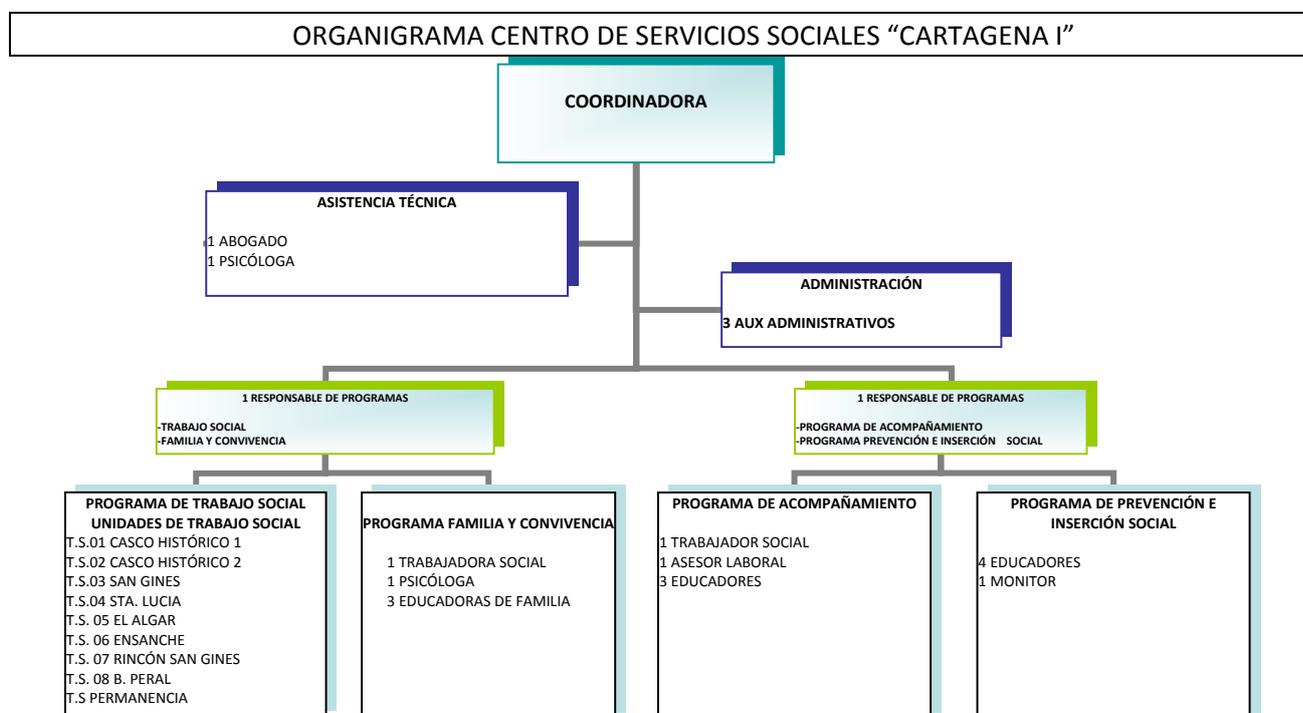
1. DEFINICIÓN Y NATURALEZA DEL SERVICIO

Los Centros de Servicios Sociales son un equipamiento público de carácter general y polivalente, cuya organización y personal están al servicio de todas las personas de su ámbito territorial de actuación. Proporcionan la atención social de primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales, haciendo posible el acceso a los servicios del Sistema de Protección Social, generando alternativas a las carencias o limitaciones en la convivencia, favoreciendo la inclusión social y promoviendo la cooperación social¹

2. UBICACIÓN, COBERTURA Y ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

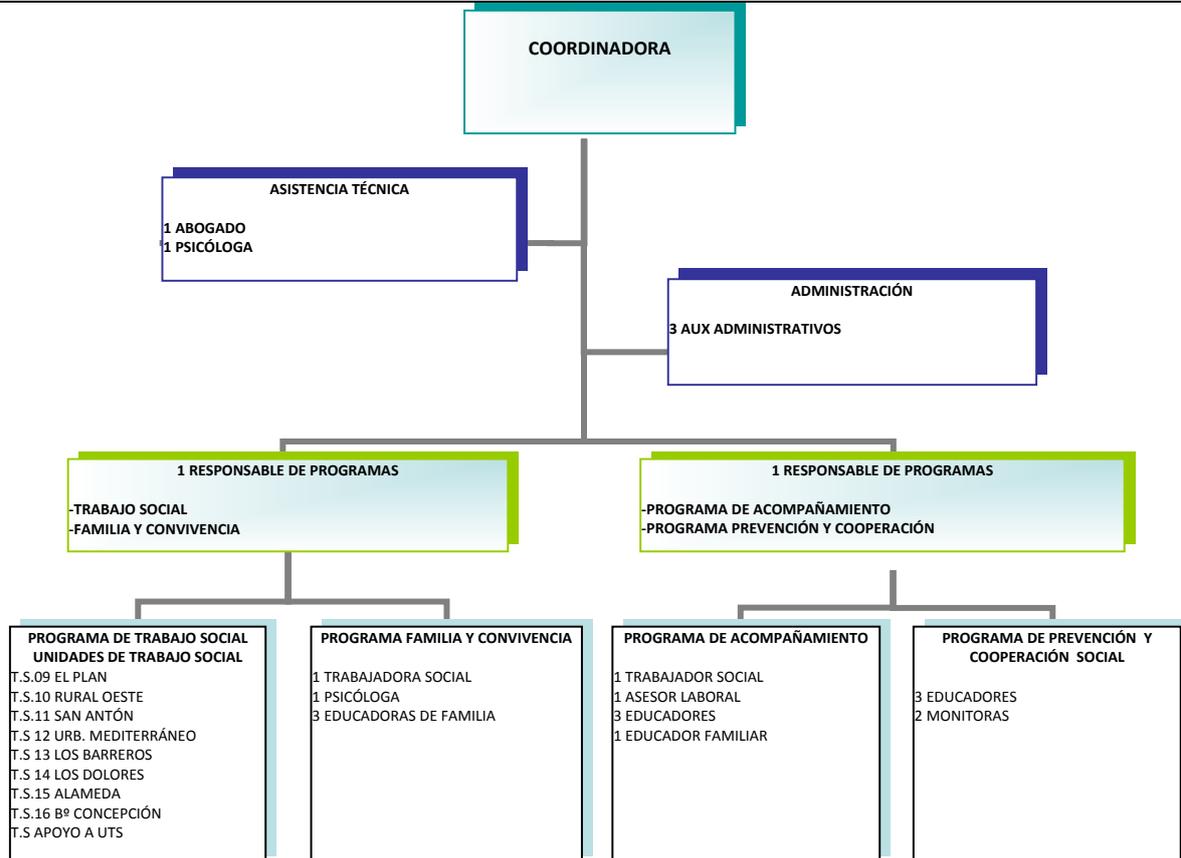
Los Centros Municipales de Servicios Sociales Cartagena I y Cartagena II están ubicados en C/ Gisbert nº 4. Edif. Antiguas Escuelas Graduadas y Plaza de España nº 1 respectivamente. Abarcan todo el ámbito territorial del municipio con una población de 96.280 habitantes el Centro I y 121.603 habitantes el Centro II.

La estructura de funcionamiento de los Centros es la siguiente:



¹ Región de Murcia. Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Dirección General de Familia y Política social "Información sobre actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención primaria 2014" Servicio de Planificación y Evaluación, octubre 2015

ORGANIGRAMA CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES "CARTAGENA II"



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

- ✓ Garantizar las prestaciones que el Sistema Público de Servicios Sociales establece como básicas, coordinando las distintas acciones que desde otros servicios específicos y/o desde la iniciativa social surjan en el ámbito territorial del Centro.
- ✓ Favorecer la promoción y el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, potenciando su participación, la toma de conciencia y búsqueda de recursos para la solución de los problemas, dando prioridad a aquellas necesidades sociales más urgentes.
- ✓ Establecer vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen dentro y fuera del ámbito territorial del Centro.

3.2. Objetivos específicos

Para el cumplimiento de los objetivos generales, desde los Centros nos planteamos una serie de ejes básicos de intervención que incluyen los diferentes objetivos específicos, para garantizar las prestaciones que el Sistema Público de Servicios Sociales establece como

básicas, coordinando las distintas acciones que desde otros servicios específicos y/o desde la iniciativa social surjan en el ámbito territorial del Centro.

Eje 1.- Universalidad de la atención y equidad en el acceso de los ciudadanos.

Objetivos específicos:

- ✓ Adecuar los procedimientos administrativos, servicios y recursos profesionales para dar cobertura a la creciente demanda de determinadas prestaciones.
- ✓ Medir para adecuar los ratios y/o la intensidad de atención en el conjunto de las Unidades del Centro, intentando que no se supere la media regional.
- ✓ Desarrollar y aplicar instrumentos comunes de acceso a las prestaciones y servicios en los diferentes Unidades del Centro y del resto de Unidades de la Concejalía.
- ✓ Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos al Centro.
- ✓ Adoptar las medidas que permitan mejorar la eficiencia en la prestación de recursos y servicios.

Eje 2.- Conocimiento por parte de la ciudadanía y de las entidades de la cobertura y gestión de los Centros.

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar el grado de conocimiento sobre el sistema de Servicios Sociales en la población.
- ✓ Favorecer la percepción de los Servicios Sociales como sistema coordinado y unificado.
- ✓ Impulsar la participación y la coordinación con entidades de acción social en la gestión de proyectos y actuaciones desarrolladas desde los Centros.
- ✓ Aprovechar las herramientas digitales municipales para la difusión de los servicios, actuaciones y recursos que se desarrollan desde los Centros de Servicios Sociales.

Eje 3.- Eficiencia: modernización y optimización de los recursos.

Objetivos específicos:

- ✓ Reducir la complejidad del sistema, especialmente desde el punto de vista de las personas usuarias, a través de la simplificación de la gestión administrativa que permitan una tramitación más ágil de las demandas.
- ✓ Potenciar e intercambiar buenas prácticas para la mejora de la calidad y la gestión y prestación de servicios.
- ✓ Promover las condiciones laborales adecuadas para que los profesionales del Centro puedan desarrollar su trabajo de modo más eficaz y eficiente.
- ✓ Conseguir el acceso a los ficheros de datos de otros sistemas públicos para la agilización de gestión de expedientes, y reducción de trámites burocráticos.
- ✓ Utilizar sistemas de información y sistematización unificados que permitan crear expedientes únicos de atención compartidos por las diferentes unidades del Centro y resto de Unidades y equipamientos que conforman el sistema.
- ✓ Evitar duplicidades entre Servicios y/o Unidades, así como buscar la complementariedad entre diferentes Programas del Conjunto del Sistema.

- ✓ Favorecer la promoción y el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, potenciando su participación, la toma de conciencia y búsqueda de recursos para la solución de los problemas, dando prioridad a aquellas necesidades sociales más urgentes.

Eje 4.- Desarrollo y consolidación de un enfoque comunitario y de los procedimientos básicos de intervención.

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar la capacidad del sistema para ofrecer a las personas usuarias de los Centros de Servicios Sociales, y en especial a los colectivos en situación de exclusión que lo precisen, un acompañamiento social personalizado e integral.
- ✓ Reforzar la prevención y la intervención comunitaria.
- ✓ Potenciar la prevención de las situaciones de desprotección infantil mediante programas de preservación e intervención familiar.
- ✓ Promocionar el sector de infancia y adolescencia con la finalidad de visualizar sus necesidades y demandas.
- ✓ Promover la inclusión social y la autonomía de los colectivos y las personas en situación de exclusión.
- ✓ Establecer vías de coordinación entre organismos y profesionales que actúen dentro y fuera del ámbito de actuación del Centro.

Eje 5.- Cooperación interinstitucional.

Objetivos específicos

- ✓ Promover el trabajo en red en pro de la cohesión social.
- ✓ Mejorar la coordinación con los servicios sociales especializados, con los equipos profesionales de los demás Sistemas de Protección Social, con las Entidades del mundo asociativo y con el resto que actúen en el campo de los servicios sociales
- ✓ Definir protocolos de coordinación con otros sistemas de Protección Social.
- ✓ Optimizar los recursos y agentes existentes en un mismo territorio

Tanto los objetivos generales como los específicos son comunes a ambos Centros. Donde se establece la diferencia es en el desarrollo e implantación de las actuaciones, en primer lugar por que se han de adaptar a las características del territorio y población de las zonas de competencia de cada uno y en segundo lugar en el grado de consecución de cada objetivo porque cada Centro dentro del desarrollo de cada una de sus actuaciones puede estar en diferente momento de ejecución y consecución.

4. ACTUACIONES

4.1. Unidad de acceso y gestión administrativa

La unidad de gestión administrativa desarrolla funciones dirigidas tanto a los ciudadanos como al funcionamiento interno del Centro. Esta unidad ha de garantizar la atención presencial y

telefónica durante el horario de atención al público.

4.1.1. Objetivos

- ✓ Facilitar el acceso de los ciudadanos a los Centros de Servicios Sociales mediante la gestión del Programa de cita previa.
- ✓ Facilitar información al ciudadano sobre determinados procedimientos administrativos referidos a gestiones o prestaciones propias o ajenas.
- ✓ Informar sobre el funcionamiento, criterios de acceso y servicios internos del Centro y del resto de servicios de la Concejalía y otros servicios municipales y canalizar o redirigir a las personas en su caso al recurso o servicio adecuado.
- ✓ Realizar tareas administrativas directas al ciudadano, tales como registro y recogida de documentos.
- ✓ Desarrollar tareas administrativas derivadas de la gestión y tramitación interna del Centro.

4.1.2. Actuaciones

- ✓ Atención directa a las personas.
- ✓ Soporte básico a los profesionales en gestiones administrativas asociadas a la atención.
- ✓ Tareas administrativas asociadas a la gestión de expedientes.
- ✓ Soporte administrativo a la coordinación del Centro.

4.1.3. Datos cuantitativos

- ✓ 2.680 expedientes relacionadas con el Convenio del Ayuntamiento con Hidrogea para gestión del Fondo Social.
- ✓ Ayudas municipales de carácter excepcional.
- ✓ Ayudas Municipales para el uso del Economato "Panes y Peces".
- ✓ 373 expedientes relacionados con Renta Básica de Inserción como organismo instructor.
- ✓ 1.336 Expedientes relacionados con el Sistema Nacional de la Dependencia.

4.2. Unidad de Asesoramiento Psicológico y Jurídico

4.2.1. Servicio de Asesoramiento Psicológico

El objetivo del Servicio de Atención Psicológica es ayudar a las personas proporcionándoles información y apoyo psicológico, para desarrollar y potenciar las competencias y recursos personales que les permitan afrontar los conflictos que se les presentan y que les están creando algún tipo de malestar.

4.2.1.1. Objetivos generales

- ✓ Intervenir directamente con la población usuaria del S.A.P. para evaluar, tratar, modificar y prevenir problemas de comportamiento o alteraciones emocionales, en el ámbito de la Psicología Sociosanitaria.



- ✓ Reducir y prevenir situaciones de riesgo personal y social mediante la promoción de una mejor calidad de vida.
- ✓ Orientar y asesorar al personal técnico u organizaciones en la elaboración de programas o intervenciones profesionales para modificar o mejorar conductas que constituyen factores de riesgo.

4.2.1.2. Objetivos específicos y actuaciones:

4.2.1.2.1. *Atención directa*

Desde esta actuación se trata de atender los problemas psicológicos y necesidades planteados por las personas usuarias del servicio, estableciendo como base la relación de ayuda terapéutica. Se ofrece así, un espacio de apoyo que promueve el crecimiento personal y la movilización de los recursos propios, ya sea a nivel individual, de pareja o familiar.

- ✓ **Objetivos específicos:**
 - Analizar la naturaleza de la problemática presentada y tomar decisiones diagnósticas y terapéuticas.
 - Potenciar, activar o en su caso, dotar de las habilidades y recursos personales necesarios para manejar las dificultades.
 - Aportar información psicológica para clarificar, definir y aliviar los trastornos o problemáticas motivo de consulta.
 - Intervenir en la mejora, alivio y resolución de la problemática de índole psicológico, a través de procesos individuales, de pareja y/o familiar.
- ✓ **Objetivos a nivel individual:**
 - Informar y orientar en relación a los aspectos psicológicos que pudieran favorecer o que sostienen y mantienen la situación de vulnerabilidad personal y social.
 - Evaluar y diagnosticar los aspectos psicológicos presentes en las diversas situaciones específicas de vulnerabilidad.
 - Prevenir, mediante atención psicológica y trabajo psicoeducativo, los factores psicológicos que pudieran favorecer o mantener las situaciones de dificultad.
 - Paliar, mediante un trabajo psicoterapéutico, las consecuencias psicológicas derivadas de dichas situaciones personales y/o sociales, una vez se han producido.
- ✓ **Objetivos a nivel de pareja o familiar:**
 - Análisis de la comunicación.
 - Adaptación a fase vital.
 - Adaptación a nuevos roles.
 - Reconocimiento y cambio de patrones de relación y comunicación que interfieren con la tarea adaptativa del grupo familiar y de cada miembro.
- ✓ **Actuaciones:**
 - Dependiendo de la problemática y la demanda que presenten, se realizan labores de información, orientación, diagnóstico y tratamiento, así como derivación, en

aquellos casos en los que se considere necesario, hacia otros servicios y/o recursos especializados.

4.2.1.2.2. Asesoramiento psicológico

Hace referencia al trabajo de asesoramiento dirigido al personal técnico (Dirección del CMSS, responsables de Programas,...) profesionales de atención directa (Trabajadores Sociales, Educadores,...) y organizaciones, centrando la actuación tanto en los casos que reciben atención profesional como en el diseño, ejecución o mejora de programas.

- ✓ **Objetivos específicos:**
 - Establecer interacciones profesionales en el contexto de la intervención social.
 - Proporcionar consejo en la intervención con casos.
 - Orientar y/o informar sobre necesidades y cuestiones psicológicas relativas a situaciones individuales y a interacciones familiares o de grupos.
 - Formar parte de los equipos multidisciplinares, que se considere oportuno y que lleven a cabo programaciones y planes.

- ✓ **Actuaciones:**
 - Durante el año 2015 en su vertiente de trabajo interno, se ha limitado a las reuniones de derivación de casos para atención psicológica con cada uno de los profesionales, trabajadores sociales y educadores, que así lo han considerado, valorando conjuntamente la naturaleza de la problemática y las actuaciones necesarias. También se han mantenido interacciones profesionales con los compañeros que han demandado orientación sobre cuestiones psicológicas relativas a los casos en los que están interviniendo.

4.2.1.3. Población atendida por el S.A.P.

CMSS CARTAGENA I

Personas mayores de 16 años que están atravesando circunstancias personales difíciles que desbordan sus capacidades de afrontamiento provocando una alteración emocional y/o psicológica.

Número de personas atendidas en el año 2015	81
Casos atendidos en el año 2015	54
Casos abiertos de enero a diciembre de 2015	29
Casos atendidos en 2015 con exp. Anterior al año 2015	25
Número de entrevistas	362

Usuarios según sexo

Hombres	35%
Mujeres	65%

Usuarios según edad

De 16 a 20 años	4%
De 21 a 40 años	24%
De 41 a 60 años	57%
Más de 60 años	15%

Usuarios según nacionalidad

Española	96%
Ecuatoriana	4%

Tipos de intervención

Individual	70%
Familiar	21%
Pareja	9%

Resumen y comentario de tipología de casos:

- ✓ Problemas económicos; por la situación de desempleo de los adultos de la familia, lo que genera una situación de estrés familiar que afecta a nivel personal – sintomatología ansioso depresiva- y de las relaciones familiares.
- ✓ Problemas derivados de la relación con un familiar con abuso o dependencia de sustancias.
- ✓ Problemas derivados del cuidado de un familiar con trastorno mental o enfermedad médica.
- ✓ Problemas conyugales o de pareja.
- ✓ Problemas derivados de una separación matrimonial.
- ✓ Estar sufriendo malos tratos físicos y/o psicológicos o tener secuelas psicológicas de haberlos sufrido.
- ✓ Tener dificultad para afrontar pérdidas importantes para el bienestar personal y/o familiar, tales como, el trabajo, la vivienda o incluso un ser querido.

CMSS CARTAGENA II

Usuarios según nacionalidad

Española	16
Ecuatoriana	4
Total	20

Motivos de consulta	H	M
Separación y problemas de pareja	4	3
Malos tratos	1	0
Depresión y ansiedad	6	2
Otras patologías	1	3
TOTAL	12	8

Usuarios según edad	
De 6 a 16 años	2
De 17 a 20 años	3
De 21 a 40 años	5
De 41 a 60 años	6
Más de 60 años	4

Total de entrevistas registradas: 76

4.2.2. Servicio de Asesoramiento Jurídico

El servicio de asesoramiento jurídico es el encargado de facilitar información y orientación en materia jurídica, tanto a los ciudadanos que lo demandan, como a los profesionales y Unidades de los Centros de Servicios Sociales y de otros Servicios de la Concejalía, mediante el soporte técnico en la materia propia de su competencia.

4.2.2.1. Actuaciones

- ✓ Asesoramiento al público y redacción de documentos: El asesoramiento y redacción de escritos van referidos a cualquier cuestión jurídica que se plantee (civil, administrativo, penal, tributario..), si bien se destaca por su mayor incidencia y redacción de documentos:
 - Consultas referidas a temas administrativos relacionados con ley de dependencia y minusvalías. Es dentro de este ámbito donde se realizan el mayor número de escritos relacionados con recursos de alzada/reclamaciones previas a la vía jurisdiccional en su mayoría por disconformidad de los grados reconocidos o no resolución de prestaciones en temas de dependencia.
 - Consultas relacionadas con temas de familia en su sentido amplio, separaciones, guarda/custodia y problemas con menores. Dentro de este ámbito los escritos se concentran en su mayoría en comparecencias al Servicio de Protección de Menores.
 - Consultas relacionas con tema de vivienda, en concreto interpretación del clausulado y derechos de los contratos de alquiler y desahucios.

- ✓ Asesoramiento jurídico a los profesionales que integran las diferentes Unidades de la Concejalía, participando en la elaboración/supervisión de cuantos informes o documentos le sean requeridos con carácter facultativo por aquellos, principalmente:
 - A los Juzgados (Juzgado nº6 de Familia) y Fiscalía (Incapacidades).
 - Comparecencias en temas de protección de menores (acogimientos, ceses, visitas).
- ✓ Asesoramiento y asistencia técnica a las unidades en materia administrativa:
 - Elaboración de textos normativos: Ordenanza reguladora de Ayudas Extraordinarias de Servicios Sociales.
 - Elaboración/supervisión de Documentos administrativos (Decretos, requerimientos, desistimientos/renuncias, etc.
 - Revisión/aportación en Reglamento de Centros interculturales, Convenios...

La explotación de datos de información y soporte jurídico son los extraídos de la explotación del Programa de Cita Previa, aportando los siguientes:

Total de atenciones al público a través de cita previa: **533**

Usuarios según edad	
De 0 a 17 años	5
De 18 a 30 años	44
De 31 a 64 años	385
De 65 a 100 años	85
No indicado	14

Usuarios según sexo	
Hombres	198
Mujeres	324%
No indicado	11

4.3. Unidad de Primera atención: Programa de Trabajo Social

4.3.1. Definición

El Programa de Trabajo Social comprende el conjunto de unidades (UTS) donde se lleva a cabo la primera atención y valoración profesional de aquellos ciudadanos que expresan una necesidad, dificultad o demanda. Aborda de manera ágil las situaciones que comportan una información, orientación o un apoyo básico, a través de la gestión y tramitación de recursos y prestaciones de carácter social, a la vez que puede derivar a otros Servicios o Unidades internos o externos (en su gran mayoría de los diferentes Sistemas de Protección Social).

4.3.2. Objetivos

- ✓ Recibir, acoger y atender las demandas directas de la población, así como las emitidas desde otras entidades que estén relacionadas con las necesidades sociales, valorando si procede la derivación a otros programas, o servicios.

- ✓ Apoyar a las personas mediante la información, movilización, gestión y tramitación de los recursos del Sistema Público de Servicios Sociales, así como a otros Sistemas de Protección Social.
- ✓ Garantizar procesos de intervención y seguimiento de carácter personalizado para apoyar en situaciones de dificultad y vulnerabilidad social, desde un abordaje individual y familiar.
- ✓ Detectar situaciones de riesgo y conflicto social en la comunidad.
- ✓ Participar en proyectos de intervención comunitaria, mediante el apoyo técnico y la implicación como agente que favorece la participación social, la mejora y promoción de los recursos y su utilización por parte de la ciudadanía.
- ✓ Cooperar con las entidades e instituciones sociales, favoreciendo el trabajo coordinado y la eficacia y eficiencia de los recursos.
- ✓ Favorecer espacios de coordinación interna entre los profesionales del Programa de Trabajo Social para:
 - Llevar a cabo la valoración de Ayudas de carácter extraordinario de Servicios Sociales.
 - Homogeneizar criterios técnicos y procedimientos.
 - Trasladar a todos los profesionales del Programa la información tratada en las reuniones de coordinadores de los diferentes servicios de la Concejalía.
 - Poner en común seguimientos de casos y posibles intervenciones.
- ✓ Garantizar mecanismos de coordinación con otros servicios tanto internos como externos.
- ✓ Registrar la información necesaria para la gestión y evaluación de las necesidades sociales.

4.3.3. Actuaciones

4.3.3.1. Actuación de Acogida y Orientación Social

La acogida y la orientación se realizan mediante sistema de cita previa, telefónica, presencial o correo electrónico de manera ordinaria en los dos Centros de Servicios sociales, aunque en situaciones urgentes el acceso es directo, y se realiza una atención inmediata. La cobertura del Programa es la siguiente:

a) Población:

UTS	POBLACIÓN 2015	PORCENTAJE ATENDIDO
UTS 01	9.680	5,2%
UTS 02	10.378	5,5%
UTS 03	8.891	11,3%
UTS 04	8.084	17,3%
UTS 05	15.699	5,8%
UTS 06	12.524	3,3%



UTS 07	15.540	3,2%
UTS 08	15.484	5,8%
UTS 09	18.939	2,3%
UTS 10	15.422	4,3%
UTS 11	13.553	6,3%
UTS 12	17.303	5,2%
UTS 13	9.820	4,6%
UTS 14	12.300	5,8%
UTS 15	19.033	1,9%
UTS 16	15.420	6,7%
TOTAL	218.070	5,3%

b) Atenciones a través de cita previa:

UTS	C.M.S.S. I		UTS	C.M.S.S. II	
	ATENCIONES 2014	ATENCIONES 2015		ATENCIONES 2014	ATENCIONES 2015
1	933	890	9	773	813
2	801	743	10	702	775
3	884	811	11	968	900
4	792	814	12	977	1.114
5	735	686	13	725	689
6	783	718	14	922	963
7	787	688	15	797	844
8	953	914	16	874	917
TOTAL	6.668	6.264	TOTAL	6.738	7.015

c) Otras variables estudiadas del sistema de cita previa

NACIONALIDAD CMSS I	2014	2015
ESPAÑA	4.931	4.683
ÁFRICA	137	940
AMÉRICA	463	578
PAÍSES COMUNITARIOS	129	104
RESTO DE EUROPA	37	81
ASIA	0	0
NO INDICADO	97	46

NACIONALIDAD CMSS II	2014	2015
ESPAÑA	4.287	5.127
ÁFRICA	1.307	1.230
AMÉRICA	354	383
PAÍSES COMUNITARIOS	117	146
RESTO DE EUROPA	19	37
ASIA	10	4
NO INDICADO	104	86

CMSS I	HOMBRE	MUJER	NO INDICADO
2014	2.292	4.354	22
2015	2.147	4.103	14

CMSS II	HOMBRE	MUJER	NO INDICADO
2014	2.360	4.370	8
2015	2.428	4.562	25

CMSS I	0-17	18-30	31-64	65-100	NO INDICADO
2014	20	837	4779	997	35
2015	26	775	4494	949	20

CMSS II	0-17	18-30	31-64	65-100	NO INDICADO
2014	54	814	4.782	1.071	14
2015	55	814	4.858	1.261	27

4.3.3.2. Actuación de Información, orientación, asesoramiento y gestión de los recursos del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social

Esta actuación permite el acceso de las personas a las prestaciones económicas y técnicas del Sistema de Servicios Sociales y de otros Sistemas de Protección Social que se gestionan desde los Centros. La explotación de estos datos se obtiene a través del PROGRAMA INFORMÁTICO SIUSS:



Resumen de gestión CMSS I	2014	2015
Total Expedientes	3.036	3.259
Total usuarios sin repetición	4.727	6.033
Total intervenciones iniciadas	3.563	4.440
Total intervenciones	5.305	5.853
Número de Valoraciones del periodo	6.243	6.944
Número de Demandas del periodo	6.894	7.621
Número de Recursos aplicados del periodo	7.591	8.354

Resumen de gestión CMSS II	2014	2015
Total Expedientes	2.779	3.457
Total usuarios sin repetición	4.006	5.126
Total intervenciones iniciadas	2.612	3.392
Total intervenciones	3.828	5.335
Número de Valoraciones del periodo	4.438	6.037
Número de Demandas del periodo	5.083	7.275
Número de Recursos aplicados del periodo	5.576	7.857

DEMANDAS CMSS I	2014		2015	
	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	3.374	53,34%	4.245	50,97%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	655	10,36 %	712	8,55 %
Prestaciones y actuaciones de alojamiento alternativo	114	1,80 %	108	1,3 %
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	57	0,90 %	60	0,72%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	2.125	33,60 %	3.204	38,47 %
TOTALES	6.325	100%	8.329	100%

DEMANDAS CMSS II	2014		2015	
	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	2.736	52,99%	3.836	55,2%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	750	14,53%	995	14,32%
Prestaciones y actuaciones de alojamiento alternativo	107	2,07%	164	2,36 %
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	75	1,45%	63	0,91%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	1.495	28,96%	1.891	27,21%
TOTALES	5.163	100%	6.949	100%

RECURSOS APLICADOS CMSS I	2014		2015	
	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	3.336	50,13%	4.245	55,2%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	828	12,44%	712	8,55%
Prestaciones y actuaciones de alojamiento alternativo	156	2,34%	108	1,3%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	79	1,19%	60	0,72%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	2.256	39,90%	3.204	38,47
TOTALES	6.655	100%	8.329	100%

RECURSOS APLICADOS CMSS II	2014		2015	
	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	% TOTAL
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	198	30,84%	361	38,94%
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio	72	11,27%	127	13,7%
Prestaciones y actuaciones de alojamiento alternativo	11	1,71%	25	2,7%
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social			3	0,32%
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	361	56,23 %	411	44,34%
TOTALES	642	100%	927	100%

SECTOR DE REFERENCIA CMSS I	USUARIOS	% TOTAL	SECTOR DE REFERENCIA CMSS I	USUARIOS	% TOTAL
Emigrantes	1	0,01 %	Juventud	46	0,45%
Enfermos Mentales	22	0,22%	Sin hogar/transeúntes	36	0,34%
Personas mayores	733	7,19%	Minorías étnicas	8	0,08%
Familia	7668	74,64%	Mujer	135	1,32%
Infancia	81	0,79%	Otros grupos	141	1,38%
Inmigrantes	420	4,12%	Personas con discapacidad	931	8,96%

SECTOR DE REFERENCIA CMSS II	USUARIOS	% TOTAL	SECTOR DE REFERENCIA CMSS II	USUARIOS	% TOTAL
Emigrantes	2	0,03%	Juventud	87	1,24%
Enfermos Mentales	32	0,46%	Sin hogar/transeúntes	35	0,50%
Personas mayores			Minorías étnicas	3	0,04%
Familia	4106	58,50%	Mujer	132	1,88%
Infancia	131	1,87%	Otros grupos	213	3,03%
Inmigrantes	537	7,65%	Personas con discapacidad	1066	15,19%



CMSS I	2014		2015		
	SEXO	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	%TOTAL
Mujer		2.283	54,67%	3.278	54,33%
Varón		1.782	42,67%	2.620	43,43%
Sin cumplimentar		111	2,66%	135	12,24%
TOTALES		4.176	100%	6.033	100%

CMSS II	2014		2015		
	SEXO	USUARIOS	% TOTAL	USUARIOS	%TOTAL
Mujer		2.176	54,32%	2.860	55,79%
Varón		1.686	42,09%	2.119	41,34%
Sin cumplimentar		144	3,59%	147	2,87%
TOTALES		4.006	100%	6.126	100%

NACIONALIDAD

Cabe destacar que un 11,34% (684) son originarios de Marruecos y el 59´47% son españoles (3588), el resto de nacionalidades no suponen un porcentaje significativo. En cuanto al Centro II,I los usuarios atendidos son mayoritariamente de nacionalidad española con un total de 2747, seguidos de personas de nacionalidad marroquí con un total de 559 usuarios. Hay que advertir que se han reflejado las cifras que aparecen en la explotación SIUSS, aunque esta variable no se cumplimenta al 100% en el Programa. En comparación con el año 2014 se puede decir que la distribución de usuarios por nacionalidad es similar.

PRESTACIONES TANTO PROPIAS COMO DE OTROS SISTEMAS QUE SE GESTIONAN DESDE LAS UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL:

PRESTACIÓN	TRAMITADAS	CONCEDIDAS	DENEGADAS	PEND. RESOLUC	PERCEPT. EN ALTA	IMPORTE CONCEDIDO
RBI	373	234	60	81	704	1.618.422,22 €
APIPS	0	0	0	0	8	30.110 €
DEPENDENCIA					1.336	3.452.698,77 €
AVVG	6	6	0	0		40.896 €
TOTAL	379	240	60	81	2.048	5.142.126,99 €



FONDO SOCIAL HIDROGEA CMSS I	CONCEDIDOS	DENEGADOS
ENERO	86	10
FEBRERO	59	5
MARZO	92	19
ABRIL	96	18
MAYO	120	15
JUNIO	69	10
JULIO	92	11
AGOSTO	55	16
SEPTIEMBRE	65	10
OCTUBRE	86	10
NOVIEMBRE	66	16
DICIEMBRE	144	11
TOTAL	1.130	151

FONDO SOCIAL HIDROGEA CMSS II	EXPEDIENTES TRAMITADOS 2014	EXPEDIENTES TRAMITADOS 2015
UTS 9	39	63
UTS 10	36	59
UTS 11	46	101
UTS 12	52	148
UTS 13	47	95
UTS 14	46	116
UTS 15	35	40
UTS 16	50	56
TOTAL	351	678

FONDO SOCIAL HIDROGEA CMSS II	Nº
Propuestas concesión	554
Propuestas desfavorables	12
Solicitudes renovación	721
Favorables	666
Desfavorables	105

En el segundo semestre de 2015, se inicia la gestión municipal de los *fondos extraordinarios de FEAD*. Supone una nueva prestación a la que se ha tenido que dar respuesta desde los Centros de Servicios Sociales. Se elaboró un protocolo de coordinación desde la Concejalía con las entidades del tercer sector que hacen reparto de alimentos procedentes de estos fondos extraordinarios. La gestión en los Centros ha sido la de acreditación de personas atendidas por estas entidades para poder ser beneficiarias de alimentos.

4.3.3.3. Actuación de Intervención y Seguimiento

- ✓ Casos que requieren un tratamiento de intensidad baja, que no necesitan una derivación a los Programas Especializados.
- ✓ Casos que están en estudio y valoración, antes de la derivación al Programa Especializado.
- ✓ Seguimiento de prestaciones y recursos (revisión de los compromisos establecidos en las Rentas Básicas de Inserción, condiciones establecidas en las Ayudas Periódicas de Inserción y Protección Social que continúan en alta).
- ✓ Seguimiento de casos relacionados con personas reconocidas en situación de Dependencia.

4.3.3.4. Actuaciones de Coordinación

a) Coordinación interna

El espacio formal de coordinación interna del Programa de Trabajo Social tiene una periodicidad semanal, y en dicho espacio participan todos los Trabajadores Sociales del Programa (UTS y Apoyo) y la Responsable de dicho Programa. Este espacio se destina para los siguientes asuntos:

- ✓ Traslado e intercambio de información de carácter general y específica del Programa
- ✓ Revisión y supervisión de casos
- ✓ Planificación y organización del trabajo. Establecimiento de protocolos y criterios de actuación comunes.
- ✓ Comisión para la valoración de las prestaciones municipales de carácter excepcional
- ✓ Otros espacios de coordinación Interna:
 - Con la Unidad Administrativa del Centro
 - Con otros Programas y Servicios Especializados del Centro.

b) Coordinación externa

- ✓ Con otras Concejalías del Ayuntamiento de Cartagena, para actuaciones de estudio, valoración, seguimiento y derivación a recursos
- ✓ Coordinación con entidades sociales.
- ✓ Coordinación para apoyo técnico en la planificación y diseño de proyectos que generen o potencien recursos en las zonas de actuación de las diferentes UTS.



4.3.3.5. Actuaciones de Participación y Promoción Comunitaria

Los Programas de Trabajo Social de ambos Centros durante el año 2015 han incorporado a seis trabajadores sociales de UTS en el desarrollo e implementación de los siguientes proyectos de Intervención Comunitaria:

- ✓ Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural en el Casco Histórico (Proyecto ICI, subvencionado por La Caixa).
- ✓ Proyecto INCA.
- ✓ Proyecto de intervención Comunitaria de Bda. Villalba con fondos del Plan de Desarrollo Gitano.
- ✓ Proyecto de intervención Comunitaria Intercultural desarrollado en el Bº de San Antón, gestionado por Fundación CEPAIM.
- ✓ Proyecto de Intervención Comunitaria en la Pedanía de la Aljorra.

4.3.3.6. Actuaciones de Sistematización de la información

El registro y sistematización de la gestión del Programa de Trabajo Social referida a la intervención de casos se realiza en el programa Informático SIUSS.

4.4. Programa de Familia y Convivencia

4.4.1. **Definición**

El objeto del presente Programa es establecer las pautas de intervención con familias que se encuentran en situación de dificultad social, especialmente en aquellos casos en los que se aprecian factores que indiquen riesgo. Entendido éste en los términos que establece la normativa de Protección Jurídica del Menor, recientemente actualizada (2015).

La finalidad del Programa es potenciar que las familias participante proporcionen a los menores un entorno familiar adecuado que garantice su desarrollo integral, suprimiendo los factores que son o podrían llegar a ser causa de desprotección y preservar la integridad de las familias evitando la separación de los menores y en su caso facilitando el retorno a su familia de origen.

Los Centros de Servicios Sociales son el primer nivel de atención de la mayor parte de *notificaciones de desprotección infantil*.

4.4.2. **Objetivos**

- ✓ Identificar las dificultades ocasionadas en el contexto familiar que puedan perjudicar al desarrollo físico, psíquico y social de los menores así como los recursos propios de las familias que puedan contribuir al pronóstico de recuperación.



- ✓ Motivar y concienciar a los padres para que se incorporen al programa de tratamiento a familias con menores y se mantengan en el mismo durante el tiempo acordado, participando de forma activa en el proceso de mejora.
- ✓ Capacitar a las familias para disminuir los factores de riesgo proporcionándoles las habilidades y/o recursos técnicos necesarios.
- ✓ Conseguir los objetivos acordados con la familia en el Plan de Trabajo para disminuir las posibilidades de separaciones familiares.
- ✓ Dinamizar y coordinar la red de sistemas y servicios de apoyo a la familia y al niño, que tengan como objetivo ayudar a conseguir un funcionamiento adaptativo a nivel individual, parental, familiar y social.
- ✓ Facilitar la utilización de los recursos sociales de la comunidad que posibiliten la convivencia dentro de la unidad familiar.
- ✓ Coordinar el trabajo del equipo de familias con otros programas o servicios que tengan relación con la familia.

4.4.3. Actuaciones

- ✓ Recepción, estudio, valoración, y diagnóstico de los casos derivados mediante notificación o comunicación por parte de profesionales educativos, UTS, policía, servicios sanitarios, particulares, etc. en los cuales se detecta posible situación de desprotección de los menores.
- ✓ Determinar la gravedad y urgencia de la situación de los indicadores de desprotección de los menores y si procede, derivar al Servicio de Protección de Menores.
- ✓ Realizar el proyecto de tratamiento familiar.
- ✓ Intervención con el grupo familiar en situación de desprotección.
- ✓ Intervención con grupos familiares que precisan orientación y apoyo profesional a nivel psico-socio-educativo sin que se haya detectado o notificado una situación de riesgo. Son casos en los que la demanda de intervención la realiza la propia familia.
- ✓ Derivación y canalización a otros servicios (Salud Mental, Protección, Acogimiento, sistema educativo, sistema sanitario, sistema judicial...).
- ✓ Actuaciones preventivas como escuelas de verano, actividades dirigidas a menores y familias desarrolladas por diferentes Entidades (Proyecto Abraham, Rascasa etc..).
- ✓ Actuaciones de Coordinación interna y externa.
- ✓ Registro de información y sistematización de datos (módulo de maltrato SIUSS, Base de datos del Programa).
- ✓ Recopilación de información, realización de informes y traslado a diferentes organismos.

4.4.4. Análisis de variables asociadas a la intervención - CMSS I

DATOS DE INTERVENCIÓN	2015	%
Familias en intervención	157	100%
Casos nuevos alta en 2015	95	60,5 %
Casos procedentes del año anterior	62	39,5 %
Casos cerrados	75	
Ratio casos por profesional (3 educadoras, 1 t. social, 1 psicóloga)	31	
Menores atendidos	298	

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS	Nº	%
Familias de origen inmigrante	28	17,5%
Familias monoparentales	53	34%
Familias paternidad precoz (adolescentes)	7	4,5%
Otra tipología (reconstituida, nuclear, ...)	69	44%

ACCESO CASOS NUEVOS	Nº
Con hoja de notificación	9
Sin hoja de notificación	86
TOTAL	95

CANAL DERIVACIÓN	2015	%
Acceso directo	19	12 %
Programas del centro	29	18,5%
Otros servicios y recursos del municipio	51	32,5%
Servicios de la Admon. Regional	58	37 %
TOTAL	157	100%

MOTIVOS DE CIERRE	Nº
Consecución de los objetivos	63
No consecución de los objetivos	6
Traslado de domicilio	5
Intervención directa por parte de los servicios especializados de protección al menor	1
TOTAL	75

TIPOLOGÍA DE RIESGO	Nº
Maltrato físico	12
Maltrato emocional	14
Negligencia física	64
Negligencia emocional	65
Abuso sexual	4
Modelo de vida inadecuado	22
Maltrato prenatal	2
Incapacidad control de conducta	45
Abandono	7
Instrumentalización	10

GESTIONES	Nº
Nº de informes realizados para los diferentes servicios del menor DG de familia	80
Nº de informes realizados para el juzgado	10
Solicitudes de prestaciones económicas para cubrir necesidades de subsistencia	80

4.4.5. Análisis de variables asociadas a la intervención - CMSS II

DATOS DE INTERVENCIÓN	2014	2015
Familias en intervención	163	170
Casos nuevos del periodo	88	103
Casos cerrados en el periodo	78	110
Nº de casos que permanecen en intervención		60

GESTIONES	Nº
Nº de informes realizados para los diferentes servicios del menor DG de familia	66
Nº de informes realizados para el juzgado	5
Solicitudes de prestaciones económicas para cubrir necesidades de subsistencia	62

CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS	Nº	%
Familias de origen inmigrante	32	18,8%
Familias monoparentales	73	42,9%
Familias reconstituidas	27	15,8%
Familias numerosas	32	18,8%
Familias con algún miembro con discapacidad	30	20,97%

CANAL DE ACCESO	Nº	%
Acceso directo	8	4,70%
Programas del centro	45	26,47%
Otros servicios/Recursos del municipio	67	39,41%
Serv. Admon Regional	38	22,35%
Serv./Recursos de otros municipios	1	0,58%
Comparecencia/denuncia particulares	11	6,47%

MOTIVOS DE CIERRE	Nº
Consecución de los objetivos	4
Acogimiento con familia extensa	7
Imposibilidad de intervención/renuncia	15
Traslado del expediente por cambio de domicilio	18
Intervención directa por parte de los servicios especializados (Protección y Familia)	13
No presentar indicadores de riesgo	14
Sólo casos para valoración y estudio	22

4.5. Programa de Prevención e Inserción Social

4.5.1. Descripción

Conjunto de intervenciones y recursos desarrollados por equipos profesionales y redes sociales, ubicadas en un territorio o en una realidad o contexto, para prevenir y frenar el desarrollo de aquellos factores que propician situaciones de vulnerabilidad en los ciudadanos y en especial en el colectivo de infancia, adolescencia y minorías en el propio territorio. Es lo que denominamos “intervención y desarrollo comunitario”.

4.5.2. Personal asignado al programa

- ✓ CMSS “CARTAGENA I”: Responsable de Programa y 2 Educadores Sociales.
- ✓ CMSS “CARTAGENA II”: Responsable de Programa, 2 Educadores Sociales y 1 Monitora de Tiempo Libre.

4.5.3. Objetivos



- ✓ Promover actuaciones de prevención destinadas a la población en general y en especial dirigidas a colectivos vulnerables, especialmente el colectivo de infancia, adolescencia y minorías.
- ✓ Diseñar y llevar a cabo proyectos de atención a nivel grupal y comunitario estableciendo lazos de cohesión social.
- ✓ Trabajar con entidades y asociaciones del tercer sector en proyectos conjuntos relacionados con la atención social.
- ✓ Participar en actuaciones globales de prevención destinadas al conjunto de la población con la finalidad de evitar situaciones que fomenten exclusión social.

4.5.4. Actuaciones

4.5.4.1. Actuaciones comunes

Conmemoración “Día Internacional de los derechos de la Infancia”

- ✓ OBJETIVOS:
 - Poner en valor el Derecho a la Protección y Bienestar del Niño.
 - Promover la participación en la conmemoración de los niños de forma lúdica, activa y creativa.
- ✓ DESTINATARIOS:
 - ✓ Los principales destinatarios de la actuación han sido los niños y niñas de la ciudad de Cartagena, así como el conjunto de la población, con especial atención a asociaciones de padres, mujeres y de mayores, y entidades en el ámbito social que desarrollan proyectos con Infancia.
- ✓ ACTUACIONES Y LUGARES DE REALIZACIÓN:
 - Elaboración en los centros escolares y entidades que trabajan con menores de material alusivo a la actuación (carteles, pancartas, eslogan, preparación del flashmob...).
 - Primera marcha por los Derechos de la Infancia: C/ del Carmen, Puertas de Murcia, C/ Jara, Cuesta de la Baronesa y Plaza del Ayuntamiento.
 - Lectura del manifiesto por los Derechos del Niño: Palacio Consistorial.
 - Flashmob: Plaza del Ayuntamiento.
- ✓ ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS:
 - Han participado en la actividad 8 centros de Educación Primaria, 3 Centros de Educación Secundaria y 15 Asociaciones y Entidades que trabajan con Infancia del municipio de Cartagena.

ENTIDADES COLABORADORAS	CENTROS DE ENSEÑANZA
Murcia Acoge	CEIP S. Isidoro y Sta. Florentina
AIC La Esperanza	CEIP La Concepción
Asociación Proyecto Abraham	CEIP Stella Maris
CEPAIM Centro Cartagena y Proyecto ICI.	CEIP Asdrúbal
Asociación COLUMBARES	CEIP Ntra. Sra. Del Mar
Asociación ACCEM	Colegio Patronato
UNICEF Cartagena	Colegio FP Sta. María Micaela
CARITAS La Palma	IES Los Molinos
Botica del Libro	IES Jiménez de la Espada
Ludoteca Lo Campano	IES Politécnico
Acción Familiar	
Asociaciones de Mujeres: La Aparecida. Los Dolores, El Ensanche y Los Mateos	

“Coaching Project” (Maestros Mundi)

Financiado por la Obra Social La Caixa en su convocatoria 2015 “Acción Social e Intercultural”, la Asociación Maestros Mundi en colaboración con Servicios Sociales, inicia un proyecto educativo con el objetivo de disminuir el fracaso escolar y/o absentismo de menores que cursen educación primaria del municipio de Cartagena y lograr una mayor implicación de sus familias en los procesos educativos de sus hijos, mediante un coaching o acompañamiento personalizado por parte de jóvenes voluntarios que están realizando estudios universitarios.

Las actuaciones previstas consisten en sesiones de apoyo en el domicilio del menor, en las que a través de un plan de trabajo individualizado se trabajarán las necesidades educativas especiales y actividades lúdico-educativas tales como excursiones, visitas



culturales, etc.

Durante el 2015 se ha trabajado en una comisión bipartita Centros Municipales de Servicios Sociales – Maestros Mundi, en la adecuación del proyecto a las necesidades existentes, en los documentos de canalización y seguimiento de beneficiarios y en los protocolos de coordinación. En una primera fase de implantación del proyecto este dará atención educativa a 40 menores y a sus familias e irá incrementando su cobertura de forma continuada.

Antirumores

Con el objetivo de **contrarrestar los rumores negativos** sobre la diversidad cultural existentes en los territorios, el proyecto Antirumores diseña actuaciones de:

- ✓ Identificación de los rumores.
- ✓ Creación de una **red ciudadana “antirumores”**.
- ✓ Una campaña de comunicación antirumores.
- ✓ La formación de **agentes antirumores**.
- ✓ Actividades de sensibilización.

Taller de Costura

La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena en colaboración con PROYECTO ABRAHAM pone en marcha un **Taller de Costura y Reciclado de Prendas:**

- ✓ Lugar: Asociación de Vecinos de Barriada Villalba.
- ✓ Calendario: del 7 al 24 de Septiembre.
- ✓ Duración: 40 horas.
- ✓ Participantes: 12 mujeres.
- ✓ Objetivo: dar nociones básicas de costura y reciclado de prendas para con posterioridad desarrollar otras acciones de especialización sobre costura creativa.

4.5.4.2. Actuaciones CMSS CARTAGENA I

Proyecto de Actuación Comunitaria en Bda. Virgen de La Caridad

INTRODUCCIÓN:

Durante el año 2015, se ha hecho una reflexión y análisis de la situación de la Barriada, recogiendo las necesidades y aspectos a reforzar, con el fin de mejorar la imagen del barrio, conseguir una mayor participación e implicación de vecinos en las diferentes actividades que se lleven a cabo y en definitiva conseguir una mayor calidad de vida de los vecinos y vecinas destinatarios de dicho plan. Se ha trabajado con un **Grupo Motor** integrado por todos los

colectivos y asociaciones, donde la Asociación de Vecinos ha asumido la responsabilidad de representar y coordinar al resto de componentes del equipo,

OBJETIVOS:

- ✓ Conseguir la implicación de representantes de las viviendas sociales en el equipo de trabajo.
- ✓ Motivar e incentivar el Grupo Motor como equipo referente de trabajo en la Barriada.
- ✓ Crear e integrar en el Grupo Motor, equipo o asociaciones que representen a la población inmigrante.
- ✓ Realización de Jornadas Vecinales anuales que motiven el equipo de trabajo y propicien la incorporación de vecinos interesados en participar en la dinámica del barrio.
- ✓ Crear un proyecto de trabajo para la Emisora de Radio como un recurso estable en la zona.
- ✓ Impulsar recursos de ocio y tiempo libre para Infancia.
- ✓ Continuar con actuaciones que favorezcan la participación e integración de diferentes culturas que conviven en la barriada.

ACTUACIONES Y LUGARES DE REALIZACIÓN:

En toda la propuesta de trabajo para el año 2015, hemos intentado recoger las necesidades y aspectos a reforzar en la barriada, con el fin de mejorar la imagen del barrio, conseguir una mayor implicación de vecinos y en definitiva favorecer una mayor calidad de vida de los vecinos destinatarios de dicho plan.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS		
ACTUACIONES	LUGAR	DESTINATARIOS
CARNAVAL	Barriada Virgen de la Caridad	600 personas
DIA DE LA MUJER	Local Social	60 mujeres
INAUGURACIÓN ROTONDA SEAT 600	Rotonda Entrada a la Barriada	Toda la Población
XX SEMANA CULTURAL Convivencia y Respeto	Diferentes instalaciones del barrio	Toda la Población
PROGRAMA DE VERANO	Espacios abiertos del barrio	Infancia
II FERIA DE ASOCIACIONES Y COLECTIVOS	Explanada del Puerto	Toda la Población
NAVIDAD - REYES	Barriada Virgen de la Caridad	Toda la Población

Proyecto Educando en Familia

OBJETIVOS: Ofrecer un recurso de refuerzo educativo y ocio para menores con la implicación y seguimiento en el proceso educativo por parte de la familia. Esta actuación la ejecutan Proyecto Abraham y Servicios Sociales de forma coordinada.

ACTIVIDADES:

- ✓ Participación en el plan de actuación comunitaria.

- ✓ Clases de apoyo escolar.
- ✓ Dotar a los padres y madres de herramientas y metodología educativa que les ayuden en la formación de sus hijos y en la mejora organizativa de su tiempo.
- ✓ Actividades de ocio tiempo con los menores y sus familias.
- ✓ Charla abierta a todos los menores con el tema “Descubriendo que quiero ser de mayor”.
- ✓ Taller de Ciencia para la Inclusión.

PARTICIPANTES:

- ✓ 34 Menores de Educación Primaria y Educación Secundaria.

ENTIDADES PARTICIPANTES Y COLABORADORAS:

Grupo Motor:

- ✓ Asociación de Vecinos, CEIP Stella Maris, Escuela de Fútbol Esperanza.
- ✓ Club de Personas Mayores, ACCEM, Proyecto Abraham, Cáritas San Leandro, IES Politécnico, Colectivo Ghana, Colectivo Magrebí Asociación Palmera Cultural de Cartagena, Parroquia San Leandro, Programa de Prevención C.M.S.S. Cartagena I, Aula de Informática. Colectivos implicados directa o indirectamente: Orquesta de Pulso y Púa Ciudad de Cartagena, Grupo de Teatro La Caracola, Grupo de Coros y Rondalla Virgen de la Caridad, Taller Bailes de Salón, Grupo Coreográfico Renacer, Chirigota de Carnaval Los de Febrero, Grupo de Motos REBELS Jefatura Local de Cartagena, ACEMUR Asociación de Autocaravanas Región de Murcia, Club SEAT 600, Asociación Cuatro Gatos.

Colaboración Asociación de Vecinos del Estrecho de San Ginés

ACTUACIÓN	LUGAR	DESTINATARIOS
CARNAVAL “Estrecho de San Gines”	Pasacalles Municipal de Cartagena	Toda la Población

Proyecto de Actuación Comunitaria en Santa Lucía

INTRODUCCIÓN:

A través de la intervención comunitaria en el Barrio de Santa Lucía se pretenden conseguir nuevas formas de participación activa de la red vecinal en la que se incluyen individuos y grupos del barrio trabajando de forma coordinada y aunando esfuerzos en beneficio de la comunidad de vecinos.

Durante el año 2013-2014 se ponen en marcha nuevos recursos, alguno de los cuales queda consolidado, dando al barrio la dimensión formativa y cultural que los vecinos de Santa Lucía quieren para su barrio: Escuela de fútbol, Escuela de informática para adultos, Escuela de vela, Escuela y Centro de Letras de Cartagena (Escuela de escritores, poetas y oradores), Ciclo de Animación Cultural (Proyecciones y comentarios de películas, documentales...), Juegos Florales, Documentación y Archivo Histórico de Santa Lucía así como el aula de Apoyo Escolar.

Con la implicación de todos los agentes relevantes, que incluye a la administración pública, movimiento asociativo, iniciativa privada y vecinos de la zona, se estableció el compromiso de elaboración de un “PLAN INTEGRAL DE BARRIO”, en el cual se incluyeran actuaciones sociales, temas a nivel de infraestructuras y servicios, puesta en marcha de nuevos recursos, así como otras necesidades que el grupo plantease a través de los diferentes representantes de las entidades del barrio.

Este planteamiento lo lleva a cabo el **Grupo de Trabajo “Somos Santa Lucía”**, mediante reuniones de coordinación periódicas donde se van perfilando todas las cuestiones, necesidades y actividades que se vayan proponiendo mediante la utilización de los recursos y cauces normales que existan en el resto de la ciudad para la satisfacción de necesidades.

OBJETIVOS:

- ✓ Dinamización general de la participación ciudadana, impulso del asociacionismo, incorporación de los inmigrantes a los ámbitos generales de participación.
- ✓ Proponer actividades de desarrollo comunitario que fomenten el respeto y valoración positiva de la diversidad, desarrollando relaciones no solo de respeto sino de aprendizaje mutuo, cooperación y prevención de la conflictividad.
- ✓ Promoción de espacios de convivencia intercultural en los distintos ámbitos de la vida social, pasando de la coexistencia a la convivencia y previniendo y superando situaciones de hostilidad.
- ✓ Fomentar el acercamiento de las actividades culturales de la ciudad a la zona y favorecer la demanda vecinal de acercamiento a la cultura.
- ✓ Facilitar iniciativas culturales desarrolladas por los vecinos en la zona.
- ✓ Impulsar y apoyar procesos de transformación social. Conseguir que cada una de las personas que forman la comunidad del barrio, tomen conciencia de su situación y se impliquen en la definición de las metas y las estrategias de cambio que pondrán en marcha.
- ✓ Mejorar la implicación activa de las personas demandantes de empleo, acercándoles los servicios y recursos de empleo, a través de acciones de difusión, sensibilización y dinamización, incidiendo especialmente en la población joven y en las mujeres del territorio.
- ✓ Dar paso a la creación de espacios donde se cultive la libertad de expresión y todas las personas implicadas puedan expresar sus ideas, aportaciones, y debatir todas las decisiones que se toman para llevar a cabo los proyectos.
- ✓ Respaldar proyectos ya consolidados.
- ✓ Recuperación de tradiciones populares.

- ✓ Coordinación con las diferentes Concejalías del Ayuntamiento para la puesta en marcha de cada una de las actividades a realizar.
- ✓ Puesta en marcha proyecto “Abuelos para el barrio”. La finalidad es crear un espacio donde los abuelos se impliquen en la educación de los menores (aula de apoyo, ludoteca, cuenta cuentos, taller de narración, etc.) en este proyecto. Se pretende contar con la colaboración del colectivo de la 3ª Edad y para tal fin se considera necesario hacer un censo de personas cualificadas para tal fin, posteriormente diseñar un calendario con grupos y horarios.
- ✓ Recuperación del proyecto de Juventud ALA (recurso informático para jóvenes).

DESTINATARIOS:

El Proyecto de intervención va dirigido a todos los sectores de población que conforman el vecindario del Barrio de Santa Lucía: Infancia, Juventud, Familias, Tercera Edad, Mujer...

ACTUACIONES Y LUGARES DE REALIZACIÓN:

“Anda con Rascasa” Conoce tus barrios (26 de Abril 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ Dar a conocer los cuatro barrios (Lo Campano, Los Mateos, Bda. Santiago y Santa Lucía) a diferentes asociaciones y entidades del municipio de Cartagena.
- ✓ Dinamizar los barrios disfrutando de un espacio del que son beneficiarios por ser parte del entorno donde viven, celebrar un día especial de encuentro y convivencia.
- ✓ Que la ciudadanía de Cartagena compruebe la hospitalidad, condiciones de vida, valores, lo que ofrecen y de lo que carecen los vecinos de las zonas del desarrollo de la marcha.
- ✓ Fomentar la cultura el deporte y la vida sana.
- ✓ Visualizar la Asociación Rascasa y el resto de entidades.
- ✓ Sensibilizar al alumnado de los centros escolares de la zona del respeto y cuidado del medio ambiente.

ACTIVIDADES:

- ✓ 1ª Marcha “Anda con Rascasa”
- ✓ Degustación de paella para los asistentes.

PARTICIPANTES:

- ✓ Actividad dirigida a la población en general con la participación de aproximadamente 500 personas.

Replantación con especies autóctonas (24 de abril 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ En el marco de la Acción E1 Divulgación Pública y Sensibilización, del Proyecto “Conservación del Habitat 9570 Bosques de *Tetraclinis articulata*, en el Continente Europeo” LIFE 13 NAT/ES/436, se realizaron una serie de actividades en el CEIP “Asdrúbal” con una doble finalidad: mejorar el entorno del Centro Escolar y sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de la Sabina Mora y vegetación autóctona.

ACTIVIDADES:

- ✓ Replantación en un sector de unos 900 m2 aproximadamente, dentro del recinto escolar con especies autóctonas. Esta actividad está encuadrada en una serie de actividades educativas y de sensibilización antes y durante la replantación por medio de las que se informa al profesorado y alumnos del centro sobre:
 - El proyecto LIFE de conservación del hábitat de la Sabina Mora.
 - Las especies con las que se revegetó el Centro y las técnicas de plantación.
- ✓ Posteriormente, se realizaron otras actuaciones en el Centro consistentes en la plantación de especies arbóreas en el patio principal que al tener pavimento de hormigón requieren de trabajos profesionales para la construcción de los alcorques.

PARTICIPANTES:

Todos los alumnos del CEIP “Asdrúbal por ciclos.

“Cruz de Mayo” (2 de mayo 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ Dinamizar a los colectivos del Barrio
- ✓ Propiciar espacios de encuentro
- ✓ Recuperar tradiciones populares

ACTIVIDADES:

- ✓ Inauguración de la Cruz
- ✓ Exhibición de Capoeira
- ✓ Velada “Mayera” amenizada con baile
- ✓ Bingo solidario “Cruz de Mayo”

PARTICIPANTES:

- ✓ Participaron 150 personas aproximadamente.

“El cine vuelve a Santa Lucía” (Julio y Agosto 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ Homenajear y revivir la historia del Cinematógrafo en el Barrio de Santa Lucía.
- ✓ Transmitir a los vecinos la importancia que tuvo el cine en este barrio durante muchos años.
- ✓ Incorporación de los colectivos y vecinos a la participación dinámica, creativa, comprometedora y favorecedora de espacios de convivencia y cooperación en el Barrio de Santa Lucía.

ACTIVIDADES:

- ✓ Inauguración Ciclo de Cine. Homenaje al Cinematógrafo en Santa Lucía (26 de Junio 2015), con la proyección "Cinema Paradiso". Se ha contado con la colaboración del historiador de cines y teatros de Cartagena, Barrios y Pedanías, Don Alfonso Santos Fernández así como Don José Sánchez Berlanga, encargado de las proyecciones de las películas.
- ✓ Proyección de 30 películas de los años 1958 a 1965 durante los meses de Julio y Agosto.
- ✓ Clausura Cine de Verano (4 de Septiembre) con la proyección "King Kong"

PARTICIPANTES:

- ✓ En esta actividad ha participado una media de 65 personas por proyección.

"Fiestas Patronales de Santiago Apóstol" (Del 17 al 25 de Julio 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ Favorecer y potenciar las relaciones entre los vecinos manteniendo la celebración de las fiestas del barrio tan tradicionales y arraigadas en el mismo.

ACTIVIDADES:

- ✓ Inauguración de las Fiestas Proyecciones de películas, Día de la Familia, Día de convivencia "Amigos de Santa Lucía", Animación infantil, Día Juvenil, Día Infantil, Día de la Tercera Edad, Proyecciones cinematográficas, Primer Día de Triduo y Pregón de Exaltación al Apóstol en la Parroquia de Santiago Apóstol, Día Popular, Día del Colectivo, Día del Patrón Santiago Apóstol, Exhibiciones, bailes y actuaciones musicales.

PARTICIPANTES:

- ✓ Aproximadamente unas 250 personas (vecinos del barrio y visitantes del municipio).

Ciclo de Otoño: El Cine Continúa en Santa Lucía El Mar (Todos los sábados de Octubre a Diciembre 2015)

OBJETIVOS:

- ✓ Continuar con los objetivos marcados en la iniciativa “EL CINE VUELVE A SANTA LUCÍA”, del Grupo de Trabajo “Somos Santa Lucía”.
- ✓ Dotar al barrio de un lugar de encuentro y esparcimiento para todos los vecinos que quieran disfrutar de las proyecciones.

ACTIVIDADES:

- ✓ Inauguración del ciclo el día 10 de Octubre, con la presencia de Alfonso Santos Fernández, (Historiador de los cines de Cartagena, barrios y pedanías) y la colaboración en todo momento de José Berlanga.
- ✓ Clausura del ciclo el día 19 de Diciembre.
- ✓ Durante este ciclo también se proyectaron Documentales de la Historia de Cartagena precediendo a cada película.

PARTICIPANTES:

- ✓ En esta actividad ha participado una media de 50 personas por proyección.

III Jornadas Culturales “Santa Lucía punto de encuentro” Tema: “El Mar”. (Del 9 al 12 de diciembre 2015).

OBJETIVOS:

- ✓ Fomentar espacios que permitan la puesta en práctica de valores de convivencia, respeto y tolerancia.
- ✓ Dinamizar a los colectivos del barrio.
- ✓ Recuperar tradiciones populares.

ACTIVIDADES:

- ✓ Concurso de pesca (dirigido a los menores del Aula de Apoyo Escolar de la Asociación de Vecinos).
- ✓ Proyecciones de películas Infantiles (dirigidas a los menores del barrio).
- ✓ Proyecciones de documentales de temática “EL MAR”.
- ✓ “La vela llega a la escuela” (Dirigida a los alumnos del IES Santa Lucía y alumnos del CEIP Ntra. Sra. Del Mar).
- ✓ Proyección de regata de Vela Latina.
- ✓ Obra de Teatro.

- ✓ Regata de Vela Latina.
- ✓ I Feria de Tradiciones Marineras de Santa Lucía:
 - Día 12 de diciembre. Explanada del Local Social de Santa Lucía.
 - Stand: salazones, nudos, empatillado de anzuelos, objetos de cerámica alusivos a la mar, vela latina, redes, artesanía en cristal, medio ambiente.

PARTICIPANTES:

- ✓ Han participado en la actuación aproximadamente unas 100 personas

Navidad (Del 21 de diciembre 2015 al 4 de Enero 2016)

OBJETIVOS:

- ✓ Dinamizar a los colectivos.
- ✓ Propiciar espacios de encuentro
- ✓ Recuperar tradiciones populares

ACTIVIDADES:

- ✓ Elaboración de dulces de navidad (mujeres del barrio).
- ✓ Festival de villancicos por parte de alumnos del Aula de Apoyo Escolar del Barrio.
- ✓ Visita de Papá Noel.
- ✓ Concurso de felicitaciones navideñas.
- ✓ Proyección de películas.
- ✓ Convivencia de colectivos.
- ✓ Visita de Reyes Magos y chocolatada.

PARTICIPANTES:

- ✓ Han participado aproximadamente 80 niños del barrio y colegios de la zona y unos 150 adultos.

ENTIDADES PARTICIPANTES Y COLABORADORAS: Asociación de Vecinos de Santa Lucía, Grupo De Trabajo “Somos Santa Lucía”, Tercera Edad, Asociación de Mujeres “Inquietud”, Asociación Socio Cultural “Santiago Apóstol”, Asociación “Amigos de la Vela Latina”, Asociación “New Media Edu” – Centro Digital, Asociación “Amigos del Camino de Santiago”, Centro de Letras Cartagena, Escuela de Fútbol “Santa Lucía”, Grupo Capoeira “Abada”, Grupo Carnaval “Inquietudes”, Grupos de Chirigotas:, “Los Robinsones de La Isla” (Hombres), “Las que Faltaban” (Mujeres), Grupo de Teatro “Cuatro Gatos”, Autoridad Portuaria, Cofradía de Pescadores, Club Náutico de Santa Lucía, Museo del Vidrio de Santa Lucía, Asociación Columbares, Universidad de Murcia.

Proyecto de Actuación Comunitaria en Casco Histórico

Mercado Medieval (13, 14 y 15 de Noviembre de 2015).

Esta actividad socio-cultural, de carácter lúdico, entraña para la ciudad de Cartagena una gran importancia desde el punto de vista social puesto que el objetivo de revitalizar y dinamizar el Casco Histórico y evitar que se convierta en una zona deprimida y de exclusión, se ha cumplido con creces en la ejecución de esta actividad, durante los catorce años en los que se viene realizando. El Casco Histórico es una zona de actuación preferente que con esta actividad, como se ha podido constatar, logra atraer a los ciudadanos de otros barrios y pedanías, a calles y plazas por las que no suelen transitar.

OBJETIVOS:

- ✓ Divulgar y sensibilizar a los habitantes de Cartagena, tanto a los residentes del Casco Histórico como a los de la periferia, de la importancia y necesidad de su participación en temas referentes al ocio y cultura y en concreto por la revitalización de una zona tan emblemática en nuestra ciudad.
- ✓ Potenciar la participación y la colaboración de los ciudadanos en las actividades a realizar.

DESTINATARIOS:

- ✓ Residentes y vecinos del Casco Histórico así como vecinos de todo el Municipio.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- ✓ Calles y plazas del Casco Histórico de Cartagena: C/ San Diego (a partir de C/ Gloria), Plaza de la Merced, Bulevar Universitario, C/ del Duque, Plaza del Risueño, C/ Serreta (hasta C/ Caballero), Plaza San Ginés, C/ Cuatro Santos, C/ San Francisco, C/ Palas, y Plaza San Francisco.

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS:

- ✓ Organiza: Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social.
- ✓ Colaboran: Cuerpo Nacional de Policía, Área de Gobierno de Hacienda e Interior (Policía Local, Bomberos, Protección Civil), Área de Gobierno Cultura y Patrimonio, Área de Urbanismo e Infraestructuras, Área de Transparencia y Buen Gobierno, Participación, Descentralización y Festejos. Hidrogea, Universidad Politécnica de Cartagena.
- ✓ Empresa adjudicataria para la ejecución de la actividad: Asociación "SOLO ARTESANOS" (RIVENDEL Mercados Temáticos).

DIRIGIDAS AL COLECTIVO DE INFANCIA

Espacios de Ocio

Los Espacios de Ocio tienen como finalidad ofrecer a los menores durante el curso académico, un lugar de relación y diversión fuera de la jornada escolar en el lugar donde viven, fomentando la convivencia social y participación en su entorno, así como la relación entre sus iguales.

OBJETIVOS:

- ✓ Conseguir que los niños/as desarrollen y adquieran habilidades que les ayuden a desenvolverse positivamente en su entorno y con su grupo de iguales.
- ✓ Propiciar situaciones donde el niño/a pueda ir afianzando su autonomía y conocimiento de sí mismo.
- ✓ Concienciar a las familias de la importancia de implicarse en las actividades de sus hijos y participar activamente en las mismas.
- ✓ Colaborar con las entidades sociales del barrio en acciones que favorezcan al desarrollo integral de la infancia, así como al barrio.

DESTINATARIOS-PARTICIPANTES:

- ✓ Los destinatarios de la actuación han sido menores entre 7 y 12 años de Miranda, Bº Concepción, Bda. Cuatro Santos y La Aljorra.
- ✓ En total han participado 60 niños residentes en las zonas indicadas.

LUGARES DE REALIZACIÓN:

- ✓ Asociación de Vecinos de Miranda.
- ✓ Asociación de Vecinos de La Aljorra.
- ✓ Asociación de Vecinos Barriada Cuatro Santos.
- ✓ Colegio La Concepción.

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS:

- ✓ Las Asociaciones de Vecinos de los barrios de la Barriada Cuatro Santos, La Aljorra y Miranda y el Colegio La Concepción, en los que se han desarrollado los Espacios de Ocio.
- ✓ Los Colegios y asociaciones de padres de estos, de las zonas donde se han llevado a cabo las actuaciones: Colegio La Aljorra, Colegio Miguel de Cervantes, Colegio Santiago Apóstol, Colegio Cuatro Santos y Colegio La Concepción.
- ✓ Fundación Cepaim.
- ✓ Asociación Columbares.

Espacios de Ocio de Verano

Los Espacios de Ocio en Verano tienen como finalidad ser un lugar de relación y diversión para la infancia en periodo estival (del 1 al 28 de julio).

OBJETIVOS:

- ✓ Estimular el tiempo de ocio como saludable y divertido
- ✓ Fomentar la importancia de las relaciones con los amigos así como respecto al otro, tolerancia, comunicación positiva, expresión de emociones, etc.
- ✓ Favorecer la idea de reciclar, para cuidar el medio ambiente, elaborando cosas nuevas.

DESTINATARIOS-PARTICIPANTES:

- ✓ Niños con edades entre los 7 y 9 años, edad en la que se afianza la personalidad así como en la que los niños van adquiriendo independencia y/e importancia su vida social.
- ✓ 17 niños han participado en la edición del 2015.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

- ✓ CMSS-II en la Urbanización Mediterráneo.

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS:

- ✓ A.I.C. Grupo La Esperanza.
- ✓ Fundación Cepaim.

DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN, PROMOCIÓN Y COHESIÓN SOCIAL

Desde el C.M.S.S II las actuaciones dirigidas al fomento de la participación, la promoción y la cohesión social se desarrollan en un contexto territorial comprendido dentro del ámbito de actuación del Centro y para su desarrollo se tienen en cuenta como marco de referencia los siguientes elementos:

- ✓ La realidad social del territorio en cuestión.
- ✓ La participación e implicación de los recursos y agentes sociales (educativos, sanitarios, etc) y el tejido asociativo de la zona.
- ✓ La coparticipación en el diseño y planificación, desarrollo y evaluación del Proyecto con otros Servicios y Programas de la Concejalía.
- ✓ La cogestión y desarrollo de los proyectos junto con Entidades del tercer Sector.

Proyecto de Actuación Comunitaria en la Pedanía de La Aljorra

La realidad social y cultural, de este territorio generó en el año 2012 la necesidad de articular un Proyecto de Intervención Comunitaria que se ha venido manteniendo y hasta el año 2015. Desde sus orígenes el Centro ha trabajado el Proyecto junto con la Unidad de Inmigración y Cooperación

al Desarrollo de la Concejalía de Servicios Sociales y la Asociación Columbares y ha contado con el respaldo del tejido social de la zona.

OBJETIVOS:

- ✓ Impulsar el trabajo en red a través de “La Coordinadora de Asociaciones y Entidades de La Aljorra” con el fin de aprovechar las potencialidades y experiencias de los diferentes colectivos para producir un mejor nivel de conocimiento, mayor capacidad de comprensión y dé respuesta ante la realidad del territorio. Objetivos específicos:
 - Potenciar la identidad de grupo.
 - Fomentar la cohesión entre las asociaciones.
 - Fortalecer el trabajo en red inter-asociaciones.
 - Proporcionar formación a los miembros de la coordinadora.
 - Compartir información sobre las actividades que desarrolla cada una de las asociaciones.
 - Consolidar y ampliar la implicación de las asociaciones en la organización del evento colectivo: “Encuentro de Vecinos”.
 - Impulsar la participación vecinal en el tejido asociativo.
 - Fomentar la convivencia vecinal, favoreciendo el encuentro y la comunicación.
- ✓ Desarrollar actuaciones de prevención y promoción de los colectivos más vulnerables (infancia, jóvenes y mujer) en el territorio, en los ámbitos de: educación, convivencia, formación, ocio y tiempo libre, y sensibilización con el medio ambiente. Objetivos específicos:
 - Promover los procesos de integración y prevenir la exclusión social de colectivos vulnerables.
 - Favorecer la convivencia intercultural.

ACTUACIONES CON LA COORDINADORA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE LA ALORRA: Estas actuaciones son desarrolladas por las dos Unidades de la Concejalía de Servicios Sociales: Centro de Servicios Sociales Cartagena II y Unidad de Inmigración y Cooperación al Desarrollo y la Asociación Columbares conjuntamente.

- ✓ Reuniones periódicas para organización y valoración de las actividades.
- ✓ Jornada de Formación dirigidas a los miembros de la coordinadora: “La comunicación. Lo que no se comunica no existe.”
 - Fecha: 13 de marzo de 2015.
 - Lugar: Centro Cívico de La Aljorra.
 - Número de participantes: 25 personas pertenecientes a las asociaciones de la Coordinadora.
 - Organiza: Concejalía de Servicios Sociales y Columbares.
 - Colectivos asistentes: Asociación de Personas Mayores, Club Ciclista, Junta Vecinal, Comisión de Fiestas. Asociación Cultural de la Mujer, Josefina Cuestas, Concejalía de Servicios Sociales, CEIP Miguel de Cervantes, AMPA CEIP Miguel de Cervantes, AMPA CEIP Aljorra. Asociación de Vecinos, Asociación Santísima Virgen de Chilla, Asociación de cuadrillas, Asociación Cultural de Cornetas y Tambores.
- ✓ Elaboración y presentación de la Guía de Recursos de La Aljorra el 17 de abril.



- Fecha: 17 de abril.
- Lugar: Centro Cívico de La Aljorra.
- Número de participantes: 50 personas pertenecientes a las asociaciones de la Coordinadora, Junta Vecinal, Responsables y técnicos de Servicios Sociales.
- ✓ 4. III Encuentro de vecinos el 17 y 18 de Octubre.
 - Fecha: 17 y 18 de octubre de 2015.
 - Lugar: C/ Gaspar de Pórtola, junto al Centro Cívico.
 - Número de participantes: Se estimó en unas 300 personas. De ellas, aproximadamente el 20% eran de nacionalidad marroquí, con un 5% aproximadamente de nacionalidad sudamericana (Ecuador, principalmente).
 - Asistentes: Columbares, Asociación de Personas Mayores, Club Ciclista, Junta Vecinal, Comisión de Fiestas, Asociación Cultural de la Mujer, Concejalía de Servicios Sociales, CEIP Miguel de Cervantes, Ampa CEIP Miguel de Cervantes, Ampa CEIP Aljorra, Educación de adultos, Asociación de Vecinos, Asociación Santísima Virgen de Chilla, Asociación de cuadrillas, Asociación Cultural de Cornetas y Tambores.
 - Actividades día 17 de octubre:
 - Ruta ciclista familiar por los alrededores de La Aljorra.
 - Entrega de desayunos a los pequebikes.
 - Sorteo de obsequios entre los participantes.
 - Actividades día 18 de octubre:
 - Muestra de artesanía.
 - Pasacalles (Banda de Cornetas y Tambores “Aljonova”).
 - Actuación musical de la Cuadrilla
 - Actuación musical de la Banda de Cornetas y Tambores “Aljonova”
 - Muestra de actividades de las diversas asociaciones
 - Talleres de manualidades (decoración de bolsas de papel)
 - Degustación gastronómica
 - Punto informativo de Bibliotecas Municipales (Rincón del Libro)
 - Actividades deportivas con los niños (gimkana ciclista)
 - Punto informativo del Centro de Recursos Juveniles
 - Talleres y exhibiciones de Capoeira y Zumba
 - Entrega de trofeos.
- ✓ Otras actuaciones
 - Facilitar la información a asociaciones para tramitar registro de asociaciones
 - Poner en contacto asociaciones miembros de la coordinadora con otras entidades que no tienen presencia en el territorio para favorecer la colaboración y el intercambio mutuo (Virgen de Chilla/Proyecto Abraham).
 - Actuaciones de mediación con Centro Islámico.

ACTUACIONES DESARROLLADAS POR LA ASOCIACIÓN COLUMBARES EN COLABORACIÓN CON LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES.

E

Estas actuaciones están gestionadas y financiadas directamente por la Asociación Columbares y

cuentan con el apoyo técnico de las dos Unidades de la Concejalía implicadas en el Proyecto.

- ✓ Talleres grupales para el empoderamiento de mujeres inmigrantes en riesgo de exclusión social.
- ✓ Clases de español y cultura española.
- ✓ Alfabetización digital.
- ✓ Talleres para mujeres inmigrantes en salud materno infantil.
- ✓ Mediación intercultural en el centro sanitario.
- ✓ Mediación intercultural en los centros educativos.
- ✓ Refuerzo educativo para alumnos y alumnas de primaria en los centros.
- ✓ Actividades deportivas y de ocio y tiempo libre para la inclusión y la convivencia.
- ✓ Fomento de la “Coordinadora de Asociaciones y Entidades de La Aljorra”.
- ✓ Actividades de dinamización social e intercambio intercultural.
- ✓ Actividades de educación ambiental y mejora del medio ambiente urbano.
- ✓ Actividades de sensibilización y conocimiento cultural del otro.
- ✓ Actividades de sensibilización sobre la imagen cultural y los esquemas referenciales culturales.
- ✓ Curso de formación para mejorar la empleabilidad de los jóvenes: “Actividades Auxiliares en Jardines y Zonas Verdes”.
- ✓ Talleres de orientación laboral y búsqueda activa de empleo.
- ✓ Mediación comunitaria intercultural.

Proyecto de Actuación Comunitaria en Bda. Villalba

La intervención comunitaria en el Barrio de Villalba en el marco del Plan de Desarrollo Gitano, cofinanciado por el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales e Igualdad y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, viene motivada por la necesidad de promover actuaciones desde una perspectiva integral, en las áreas de acción social, educación, formación-empleo, participación-convivencia y promoción, en esta zona del municipio que se encuentra entre las consideradas como vulnerables.

OBJETIVOS:

- ✓ Analizar de manera continuada la realidad y necesidades del barrio, implicando para ello a la población del mismo y teniendo en cuenta la experiencia puesta en marcha en la primera parte del proyecto (año 2014).
- ✓ Conceder especial importancia en la intervención a las necesidades detectadas y sentidas por la población gitana residente en el barrio.
- ✓ Promover el acercamiento y la vinculación al proyecto de la población gitana evitando que sean elementos pasivos dentro del proceso.
- ✓ Construir y mantener una red participativa constituida por los propios agentes del barrio, las entidades vinculadas al mismo y la administración, para definir y desarrollar actuaciones.

- ✓ Promover actuaciones de intervención en las áreas de acción social, formación, educación, promoción y participación y convivencia.

DESTINATARIOS:

USUARIOS DIRECTOS PREVISTOS *			
INTERVALOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL*
0 A 12	50E	40E	90E
13 A 15	25E	50E	75E
16 A 18	15E	15E	30E
19 A 29	30E	50E	80E
30 A 64	10E	50E	60E
65 Y MÁS	10E	15E	25E
TOTAL	140E	220E	360E

* E (estimados)

ACTUACIONES, DESTINATARIOS Y LUGARES DE REALIZACIÓN:

Área de Educación:

- ✓ Este área contempla actuaciones dirigidas a los niños gitanos del barrio:
- ✓ Proyecto Educando en familia: Taller de refuerzo educativo y ocio para menores e implicación y seguimiento del proceso educativo por parte de la familia.
- ✓ Actividades deportivas y de ocio para menores del barrio.
- ✓ Estas actividades son realizadas en el local de la Asociación de vecinos y en los lugares programados para visitas y excursiones.

Área de Formación y Empleo:

- ✓ Las actuaciones están orientadas a atender necesidades específicas del colectivo de jóvenes gitanos en la Bda. Villalba:
- ✓ Elaboración de Itinerarios Individuales de Promoción Personal y Social. Servicio “En primera persona”.
- ✓ Itinerarios Formativos Grupales.
- ✓ Servicio “Activa-mente”, en el que se encuadran dos tipos de acciones:
 - Acción formativa sobre Competencias Digitales: por espacio de 20 horas, se trabajan contenidos complementarios a los que ya se impartieron en la edición pasada, y que profundizan en el marco de la alfabetización digital, el manejo de las nuevas tecnologías, con una clara orientación al conocimiento de los recursos virtuales en materia de formación y orientación al empleo.
 - Acción formativa en Competencias Básicas: se continúa profundizando en el trabajo de la edición anterior (año 2014), sobre aspectos personales, habilidades y

competencias básicas para la gestión del proyecto personal de vida. La duración de este taller es de 20 horas.

- ✓ Formación Teórico-Práctica Ocupacional para la Inserción.
- ✓ Servicio “Form-acción”, Taller de Limpieza y Mantenimiento de Instalaciones de 62 horas de formación teórico-prácticas.
- ✓ Estas acciones son realizadas en el Local de la Asociación de Vecinos y en el Aula de Libre Acceso (ALA) de Juventud.

Área de Acción Social:

- ✓ Las actuaciones van orientadas a potenciar la eficacia y el acceso y los recursos de servicios sociales de aquellas personas más vulnerables del barrio, en concreto familias con hijos menores de 18 años, personas mayores y en especial al colectivo gitano del barrio:
- ✓ Detección de las familias gitanas o unidades familiares que se encuentren en situación de privación material severa.
- ✓ Gestión de prestaciones económicas periódicas y no periódicas aquellas familias o personas que carezcan de medios suficientes para la cobertura de las necesidades básicas.
- ✓ Seguimiento y evaluación de las familias que se encuentren en las situaciones anteriormente descritas.
- ✓ Detección de necesidades en la población mayor de la zona y gestión de recursos adecuados.

Área de Promoción:

- ✓ Líneas de actuaciones dirigidas a la mujer gitana, *Servicio “Rompiendo barreras”*, en el que se potencia el proceso de empoderamiento del colectivo de mujeres, preferentemente gitanas, colectivo con un papel estratégico fundamental en la dinamización de la vida comunitaria de la barriada:
 - Trabajo de grupo: Educación para la salud, Educación en Igualdad, Asociacionismo y Participación, Habilidades Parentales, Cohesión Grupal,...
 - Actividades socio-culturales.
 - Visitas y salidas.
- ✓ Estas actividades son realizadas en el local de la Asociación de vecinos y en los lugares programados para visitas y excursiones.

Área de Participación y Convivencia:

- ✓ Contempla actuaciones socio-comunitarias, Servicio “Entretod@s”, con repercusión favorable en el entorno urbano y en la dinámica de la vida comunitaria de la Barriada:
 - Talleres para la convivencia y cohesión social.
 - Talleres dinamizados por el grupo de mujeres.
 - Talleres creativos de mejora del espacio urbano.

ÁREA	DENOMINACIÓN	CALENDARIO	ENTIDAD
Formación/Empleo	Servicio “En Primera Persona”	Enero-Mayo 2016	Cepaim
Formación/Empleo	Servicio “Activa-mente”	Febrero-Marzo 2016	Cepaim
Formación/Empleo	Servicio “Form-Acción”	Abril 2016	Cepaim
Promoción	Servicio “Rompiendo Barreras”	Marzo-Mayo 2016	Cepaim
Educación	Proyecto “Educando en Familia”	Enero-Mayo 2016	P. Abraham
Particip/covivencia	Servicio “Entre Tod@s”	Marzo-Mayo 2016	Cepaim

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS: Fundación CEPAIM, Proyecto ABRAHAM, Casa de Formación y Espiritualidad San José ,Asociación de Vecinos Bda. Villalba, CEIP Villalba Llanos.

Proyecto de Actuación Comunitaria en San Antón

El “Programa Integral para la Inclusión activa y la dinamización comunitaria y la Participación social en zonas de exclusión social “dinamizado por la Fundación Cepaim, pretende mejorar las condiciones de convivencia y dinamización comunitaria a través de actuaciones de inclusión social destinadas al conjunto de vecinos y vecinas del barrio de San Antonio Abad, por medio de un trabajo de colaboración y coordinación entre la administración local, técnicos del ámbito público como del tercer sector de la acción social que intervienen localmente y la ciudadanía en general.

OBJETIVOS:

- ✓ Continuar, amplificar y reforzar el trabajo en red del conjunto de los agentes sociales presentes al barrio de San Antón en Cartagena.
- ✓ Impulsar la participación comunitaria y convivencia como un instrumento básico que nos permitan abrir procesos de análisis, de observación, de reflexión y acción, en la búsqueda de sus propias alternativas y soluciones a los problemas del barrio.
- ✓ Generar información útil y facilitar apoyo-orientación a los vecinos en relación al acceso a los recursos y servicios disponibles en el territorio, en orden a mejorar la calidad de vida de estos.
- ✓ Promover acciones de ocio, formativas y educativas para niños y jóvenes del barrio de San Antón, que apoyen procesos de auto organización y la superación de las limitaciones para la participación y el empoderamiento de estos grupos.
- ✓ Promover acciones para la Inserción Socio-Laboral de los vecinos del barrio.
- ✓ Trabajar de forma coordinada y en red con los equipos sanitarios para potenciar la salud comunitaria en el barrio, generando espacios para ampliar la información y conocimientos básicos en materia de salud.

DESTINATARIOS:

Los destinatarios del proyecto han sido los vecinos de San Antón, en especial aquellos colectivos que por su situación de vulnerabilidad han sido beneficiarios directos de actuaciones:

- ✓ Personas con especiales dificultades hacia el empleo.

- ✓ Menores y jóvenes, en el ámbito del apoyo/refuerzo escolar, la interculturalidad y el ocio y tiempo libre saludable.
- ✓ Mujer y familia: convivencia intergeneracional, promoción de la salud, trabajo continuado con el “Grupo de Mujeres”.

Otros destinatarios del proyecto han sido las asociaciones que constituyen el tejido asociativo local, en especial la Coordinadora del barrio, hacia los que se han dirigido acciones de formación, de convivencia, de apoyo en sus procesos internos y de colaboración para la planificación de actuaciones comunitarias (Día Intercultural en las Fiestas de San Antón, Conmemoración del Día de la Mujer, Acción de barrio “San Juan”, Conmemoración del Día del Inmigrante).

ACTUACIONES Y LUGARES DE REALIZACIÓN:

En el ámbito de la inserción socio laboral:

- ✓ 4 reuniones con el grupo motor de diagnóstico participativo..
- ✓ 2 talleres técnicas y herramientas de búsqueda activa de empleo
- ✓ 2 talleres de mejora de la empleabilidad, formación ocupacional y/o renovación profesional.
- ✓ Taller autoestima y habilidades sociales con el grupo de mujeres.

En el ámbito de la educación:

- ✓ 2 talleres dirigidos a la orientación al estudio, refuerzo escolar, apoyo educativo y/o habilidades sociales para la convivencia realizado en el Colegio San Antonio Abad.
- ✓ Taller de lectura comprensiva, en el Colegio San Antonio Abad.
- ✓ 2 acciones lúdicas: “Cuentos con otra mirada” y “Espectáculo de Magia. Ambos en el Colegio San Antonio Abad.
- ✓ Taller de Habilidades Sociales y Convivencia. Instituto Mediterráneo.
- ✓ Taller de Hábitos Alimenticios saludables en el Instituto Mediterráneo.
- ✓ Espacio de Encuentro grupal de Alumnas inmigrantes de 3º y 4º de la ESO del Instituto Mediterráneo.

En el ámbito de la sanidad:

- ✓ 3 reuniones con los agentes-equipos sanitarios locales para crear estrategias de trabajo en red y promover acciones de salud comunitaria. Centro de Salud de San Antón.
- ✓ Talleres o espacios de diálogo sobre “Salud básica”: Charla ginecológica, Taller de Salud infantil y familiar (Cuidado de menores y alimentación saludable) y Taller de Alimentación saludable para enfermos de Diabetes. Centro de Salud de San Antón.

En el ámbito de los servicios sociales:

- ✓ Actualización de un mapa de activos o guía de recursos básicos en diferente idioma.
- ✓ 20 atenciones individuales de orientación y asesoramiento a la población en el acceso a los recursos sociales, sanitarios y educativos locales.

En el ámbito de la participación y la convivencia:

- ✓ Jornada de convivencia con el tejido asociativo del barrio
- ✓ Taller formativo sobre risoterapia y motivación dirigido al AMPA del Colegio San Antonio Abad.

- ✓ 7 sesiones de trabajo con el Grupo de mujeres.
- ✓ 4 reuniones de seguimiento a las asociaciones del tejido asociativo local o al grupo motor, para fortalecer sus procesos internos de organización.
- ✓ Actividades comunitarias: Día intercultural de las Fiestas, Conmemoración Día de la Mujer. Acción de barrio "San Antón, un barrio vivo", Conmemoración Día del Migrante y Día del Cordero con el grupo de mujeres.
- ✓ Actividades culturales de arte creativo y comunitario: Elaboración de muñecos para San Juan y Grafitti en vivo.
- ✓ Actividad de mejora del entorno del barrio.

En el ámbito de fortalecimiento del trabajo en red:

- ✓ Reuniones de coordinación, planificación y evaluación del proyecto con las entidades locales y con las administraciones pública participantes en el proyecto (local, educativo y sanitario).

En el ámbito de la infancia, juventud y familiar:

- ✓ Actividades de ocio y tiempo libre con menores y jóvenes del barrio: Acampada Grupo Aloha, Escuela de verano. Espectáculo de magia, sesiones Grupo Aloha, Excursión museo, Excursión Parque San Ginés...
- ✓ Jornada de convivencia inter-generacional, grupo de mujeres y grupo de niños/as.

En el ámbito de la mediación:

- ✓ Atenciones individualizadas en el ámbito sanitario y educativo
- ✓ Atenciones grupales en el ámbito social y vecinal.

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS: Cepaim, Asociación de Vecinos San Antón. Asociación de Romeros, Asociación de Encajeras de bolillo, Educación de Adultos, Accem, Cáritas San Anton, Grupo "La Esperanza" de la Congregación Vicenciana y Murcia Acoge.

Proyecto de Actuación Comunitaria en Pozo Estrecho

Se ha realizado de forma coordinada con la Unidad de Inmigración y Cooperación al Desarrollo de la Concejalía de Servicios Sociales, teniendo tenido como objeto promover el trabajo en red interasociativo y la gestión de la diversidad cultural en el pueblo de Pozo Estrecho.

DESTINATARIOS:

Los destinatarios del proyecto han sido los vecinos de Pozo Estrecho así como las asociaciones que constituyen el tejido asociativo local.

ACTUACIONES Y LUGARES DE REALIZACIÓN:

- ✓ Reuniones con asociaciones y entidades de Pozo Estrecho (Enero-julio): Se han realizado reuniones con distintos colectivos para dar a conocer el proyecto de intervención

comunitaria en la zona, para conocer su nivel de interés y motivación y recoger sus aportaciones.

- ✓ Actualización de la Guía de Asociaciones y Entidades (Enero-julio): Se han contrastado y actualizado la información sobre las asociaciones y entidades de la zona para la actualización de la Guía de Recursos de Pozo Estrecho.
- ✓ Constitución de la Mesa de Trabajo Asociativa de Pozo Estrecho (mayo-julio): La Mesa de Trabajo Asociativa de Pozo Estrecho inicia su actividad con una actuación conjunta de todas las asociaciones y entidades de Pozo Estrecho consistente en una Feria de Asociaciones y Entidades.
- ✓ Feria de Asociaciones y Entidades de Pozo Estrecho (15 noviembre) en la que:
 - Se ha puesto en valor el tejido asociativo.
 - Se ha dado difusión a los recursos existentes en el pueblo.
 - Se ha posibilitado un espacio de intercambio, de relación mutua, de encuentro entre las asociaciones y entidades del pueblo y de trabajo en red.
- ✓ Realización de Actividades Interculturales y Educación en Valores (julio-diciembre): Se han llevado a cabo acciones de sensibilización en la Biblioteca Pública, siguiendo la línea del año anterior, y complementando las actividades de los Clubs de Lectura existentes, en el Centro de Mayores y Amas de Casa, a través de Vídeo-Forums y Exposiciones.

ENTIDADES PARTICIPANTES/COLABORADORAS: Asociación Columbares, Asociación de Vecinos San Fulgencio, Centro de Personas Mayores, Biblioteca Pública Municipal. Asociación de Amas de Casa San Fulgencio, Asociación Juvenil, IES Galileo, CEIP San Fulgencio, AMPA del IES Galileo y el AMPA CEIP San Fulgencio, Junta Vecinal Pozo Estrecho, Cáritas Parroquial, Centro Islámico Asuna.

4.6. Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social (PAIN)

El Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social es un dispositivo de atención a las personas y grupos sociales en situación de exclusión o en riesgo de exclusión desde los servicios sociales de atención primaria. Supone una nueva estrategia de actuación de los centros de servicios sociales para promover la integración social de las personas en situación de exclusión.

4.6.1. Personal asignado al Programa

Se concreta en un equipo específico de intervención integrado en los Programas de Prevención e Inserción Social de los dos Centros Municipales de Servicios Sociales. Está formado por: Responsable de Programa, Trabajadora Social, 3 Educadores y 1 Asesor Laboral (compartido por ambos CMSS).

4.6.2. Objetivos



- ✓ El asesoramiento técnico y el apoyo necesario a las personas con dificultad de integración social, promoviendo actuaciones que les capaciten para acceder a los recursos sociales y permitan su participación social.
- ✓ El fomento de las redes sociales y el trabajo en red.
- ✓ A nivel comunitario, el objetivo es diagnosticar los factores y situaciones de riesgo en los grupos y comunidades y articular e impulsar las redes sociales existentes en el territorio para realizar acciones conjuntas que ayuden a la solución de esas situaciones de riesgo.

4.6.3. Actuaciones

4.6.3.1. En el ámbito individual/trabajo de caso

- ✓ Diagnóstico y valoración de los casos derivados para establecer su idoneidad.
- ✓ Diseño de acciones y medidas para realizar el Itinerario Personalizado de Incorporación Social. Adecuando los recursos formativos, laborales, educativos, sanitarios y de apoyo social a la situación concreta de los casos. Siempre bajo la metodología de pacto-acuerdo entre la persona afectada y su tutor de caso.
- ✓ Gestionar el acceso a prestaciones complementarias necesarias para el proceso de incorporación social.
- ✓ Coordinación con la iniciativa social para establecer acciones contra la exclusión social.
- ✓ Recopilación de la información sobre los recursos existentes que puedan ser utilizados en el proceso de inserción.
- ✓ Acompañar el proceso mediante un apoyo socio-educativo continuado.

4.6.3.2. En el ámbito grupal

- ✓ El trabajo de intervención de casos individual, se complementa con el trabajo grupal. En él, los integrantes comparten experiencias, se amortigua el aislamiento social y la soledad y se trabajan habilidades sociales y emocionales desde el trabajo socio-educativo de los profesionales del Programa.
- ✓ TRABAJO GRUPAL “EXPERIENCIAS DE VIDA”:
 - Participantes: 6 mujeres.
 - n.º de sesiones: 16.
 - Dinámica de sesión:
 - 1º Comunicación abierta.
 - 2º Escucha activa de las experiencias de vida de las participantes.
 - 3º Relajación.
 - 4º Caja de las Buenas Noticias.
 - 5º Devolución de la evaluación realizada de la sesión anterior.
- ✓ Las sesiones se han complementado con otras actividades lúdicas.

4.6.3.3. En el ámbito comunitario



- ✓ El programa de acompañamiento para la inclusión social trabaja de forma coordinada con múltiples recursos y servicios, de diversa índole, entre los que se destacan:
 - ONGS (Rascasa, Asprosocu, Accem, Cepaim, La Huertecica, Cruz Roja, Cáritas, Murcia Acoge, Voluntariado Vicenciano, Proyecto Abraham...).
 - SERVICIOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO (SEF, INEM, ADLE, SIL, Empresas de Trabajo Temporal, COEC, Concejalía de la Mujer, Concejalía de Juventud, JUVENTUD,...).
 - SERVICIOS SANITARIOS (Centro de Salud Mental, CAD, Centro de Rehabilitación de Salud Mental, Médicos privados, Centros de Salud, Hospitales, Equipo Asertivo Comunitario de Salud Mental.).
 - SERVICIOS ESPECIALIZADOS (Ápices, Hospital Reina Sofía, Centro Socio Sanitario Cristo de los Mineros, Prolam, Assido, Comunidad terapéutica , Centro de Día y Centro de Acogida de La Huertecica, Hospitalidad Santa Teresa, ONCE, Residencia Personas Mayores Los Almendros, ...).
 - RECURSOS FORMATIVOS Y OCUPACIONALES (Adle, Salesianos, Rascasa, Tienda Asilo San Pedro, SEF, ISEN, Institutos, Centro Comarcal de Adultos, Centro de Formación de La Huertecica,...).
 - RECURSOS INSTITUCIONALES (IMAS, Educación, Inmigrantes, Familia, UTS, SAVI, Formación Concejalía de Servicios Sociales, Mercados, Estadística, Recaudación, Hacienda, Juventud, Seguridad Social, Casa del Mar, INSS, Consulados, Registro Civil, Juzgados de Familia, UGT, CC.OO,...).

4.6.3.4. En el ámbito de la coordinación

- ✓ Los equipos han participado, en el marco de la coordinación-apoyo a los equipos, por parte de la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades en:
 - Comisiones Regionales del PAIN.
 - Comisiones Regionales de Supervisión del Trabajo de Grupo del PAIN.
 - Encuentro Regional de Grupos de Ayuda Mutua (Cieza Junio 2015).
 - Comisión de Modificaciones SIUSS-PAIN (2 y 7 de Julio 2015).
 - Comisión para la elaboración e implantación del “Acuerdo de Acompañamiento”.
 - Supervisiones de los equipos en la Zona.
 - Comisiones periódicas de seguimiento de casos con el CAD.

4.6.3.5. En el ámbito de la formación y el empleo

- ✓ Búsqueda y difusión a los profesionales de recursos formativos.
- ✓ Coordinación con ONG’s y entidades que disponen de recursos, programas o proyectos adecuados a los usuarios de Servicios Sociales, en especial Programas de mejora de la empleabilidad dirigidos a jóvenes en situación de riesgo o exclusión social y Programas para la integración socio-laboral y

mejora de la empleabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión social o con especiales dificultades, del IMAS, Garantía Juvenil, ADLE y SEF.

- ✓ Estudio y elaboración de informes relativos a los proyectos de las ONG's para programas del IMAS, respecto a la idoneidad del mismo en relación a la población a la que se dirige y los recursos existentes en la zona.
- ✓ Asesoramiento fiscal a UTS.
- ✓ Asesoramiento laboral a los usuarios de los CMSS, Transeúntes e Inmigrantes.

4.6.4. Población atendida

SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cartagena I	46	41	87
Cartagena II	38	28	66
TOTAL	84	69	153

NACIONALIDAD	ESPAÑOLA	MARROQUÍ	TOTAL
Cartagena I	87	0	87
Cartagena II	60	6	66
TOTAL	84	69	153

4.6.5. Problemática detectada y atendida

Las personas atendidas en el Programa de Acompañamiento para la Inclusión social en su mayoría presentan:

- ✓ Enfermedad mental que les limita para las actividades cotidianas y el acceso a los recursos.
- ✓ Larga trayectoria de exclusión personal y/o familiar.
- ✓ Ingresos insuficientes y/o irregulares.
- ✓ Vivienda en condiciones de habitabilidad inadecuadas y/o carencia de de la misma.
- ✓ Cualificación laboral insuficiente y/o obsoleta, así como limitaciones para la adquisición de la misma.
- ✓ Baja valoración y autoestima con carencias de apoyo socio-familiar.

Población atendida en formación y empleo:

SEXO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cartagena I	76	59	135
Cartagena II	113	88	201
TOTAL	189	147	336

NACIONALIDAD	CMSS I	CMSS II	TOTAL
España	99	140	239
Marruecos	17	25	42
Francia	1	2	3
Bulgaria	1	1	2
Colombia	2	0	2
Rusia	2	4	6
Ecuador	7	11	18
Bolivia	5	7	12
Rumanía	1	2	3
Guinea Conakry	0	1	1
Perú	0	3	3
Lituania	0	1	1
Ucrania	0	1	1
TOTAL	135	198	333

Problemática detectada y atendida: Información, orientación formativa, administrativa y jurídico-laboral.

COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS MUNICIPALES)

1. INFORME DE LA RELACIÓN DE GASTO EN AYUDAS DE CARÁCTER EXCEPCIONAL DEL ÁREA DE ATENCIÓN SOCIAL EN SU APARTADO DE “AYUDAS DE NECESIDADES BÁSICAS DE ALOJAMIENTO”, A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

El presente informe hace referencia exclusivamente a las subvenciones concedidas de la partida de Asistencia Social, a través de las comisiones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2015, para el concepto nº 3, “Necesidades Básicas de Alojamiento”.

- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (alquiler): **278.620,51.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (hipoteca): **56.468,50.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (luz): **4.979,56.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (realojo): **41.433,79.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (seguro vivienda): **114,00.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (restablecimiento de agua): **242,00.-€**
- Subvención de necesidades básicas de alojamiento (deuda comunidad): **3.291,88.-€**

La presente relación de subvenciones concedidas en concepto de “Necesidades Básicas de Alojamiento” importa la cantidad total de **385.150,24.-€** (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS).

2. GASTOS DE AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL POR COMISIONES AÑO 2015

QUINCENAS	IMPORTE	ACUMULADO
1ª ENERO	29.335,10.-€	29.335,10.-€
2ª ENERO	42.697,68.-€	72.032,78.-€
1ª FEBRERO	27.904,57.-€	99.937,35.-€
2ª FEBRERO	21.147,67.-€	121.085,02.-€
1ª MARZO	18.553,32.-€	139.638,34.-€
2ª MARZO	32.800,90.-€	172.439,24.-€
1ª ABRIL	11.798,19.-€	184.237,43.-€
2ª ABRIL	40.435,50.-€	224.672,93.-€
1ª MAYO	28.842,10.-€	253.515,03.-€
2ª MAYO	31.955,02.-€	285.470,05.-€
1ª JUNIO	19.342,59.-€	304.812,64.-€
2ª JUNIO	26.685,86.-€	331.498,50.-€
1ª JULIO	30.224,35.-€	361.722,85.-€
2ª JULIO	27.823,45.-€	389.546,30.-€
3ª JULIO	22.043,36.-€	411.589,66.-€
1ª SEPTIEMBRE	14.179,93.-€	425.769,59.-€
2ª SEPTIEMBRE	21.289,34.-€	447.058,93.-€
1ª OCTUBRE	19.394,68.-€	466.453,61.-€
1ª NOVIEMBRE	31.728,59.-€	498.182,20.-€
2ª NOVIEMBRE	26.637,65.-€	524.819,85.-€
1ª DICIEMBRE	65.998,92.-€	590.818,77.-€



3. AYUDAS ASISTENCIA SOCIAL DE URGENTE NECESIDAD A 24 DE AGOSTO DE 2015

FECHA	IMPORTE	ACUMULADO	CONCEPTO
08/01/2015	1.400,00.-€	1.400,00.-€	REALOJAMIENTO
13/01/2015	600,00.-€	2.000,00.-€	REALOJAMIENTO
23/01/2015	100,00.-€	2.100,00.-€	ALQUILER
23/01/2015	93,45.-€	2.193,45.-€	LUZ
29/01/2015	101,36.-€	2.294,81.-€	LUZ
30/01/2015	48,00.-€	2.342,81.-€	PASAPORTE
29/04/2015	900,00.-€	3.242,81.-€	SUBSISTENCIA
29/04/2015	61,73.-€	3.304,54.-€	LUZ
30/04/2015	800,00.-€	4.104,54.-€	ALQUILER
21/05/2015	1.200,00.-€	5.304,54.-€	ALQUILER
11/06/2015	400,00.-€	5.704,54.-€	SUBSISTENCIA
02/07/2015	700,00.-€	6.404,54.-€	REALOJAMIENTO
06/07/2015	1.070,00.-€	7.474,54.-€	REALOJA. Y MUDA.
15/07/2015	936,21.-€	8.410,75.-€	ALQUI. Y LUZ
18/08/2015	810,00.-€	9.220,75.-€	ALQUILER

4. ECONOMATO SOCIAL “LOS PANES Y LOS PECES”

	Facturación 2015	TOTALES ACUMULADOS
Enero	25.469,25.-€	25.469,25.-€
Febrero	29.177,16.-€	54.646,41.-€
Marzo	29.673,06.-€	84.319,47.-€
Abril	31.714,26.-€	116.033,73.-€
Mayo	31.609,92.-€	147.643,65.-€
Junio	29.810,22.-€	177.453,87.-€
Julio	31.705,41.-€	209.159,28.-€
Agosto	28.378,56.-€	237.537,84.-€
Septiembre	23.985,30.-€	261.523,14.-€
Octubre	17.819,40.-€	279.342,54.-€
Noviembre	19.357,41.-€	298.699,95.-€
Diciembre	21.065,31.-€	319.765,26.-€

5. FACTURAS GASTOS SERVICIO DE TRANSEÚNTES 2015

	Facturación 2015	TOTALES ACUMULADOS
ENERO	2.538,03. €	2.583,03.€
FEBRERO	1.841,06.€	4.424,09.€
MARZO	1.416,13.€	5.840,22.€
ABRIL	2.193,10.€	8.033,32.€
MAYO	2.066,35.€	10.099,67.€
JUNIO	1.972,19.€	12.071,86.€
JULIO	2.415,64.€	14.487,50.€
AGOSTO	1.586,20.€	16.073,70.€
SEPTIEMBRE	1.732,39.€	17.806,09.€
OCTUBRE	1.938,75.€	19.744,84.€
NOVIEMBRE	1.646,22.€	21.391,06.€
DICIEMBRE	1.450,42.€	22.841,48.€